



# REPORTE DE SOSTENIBILIDAD



2022  
Primera publicación



PARACEL



*Dedicamos este material a una de las personas que acompañó el nacimiento de Paracel.*

**Nils Gasfröm**

*Ceo de Paracel, desde su constitución hasta noviembre 2022.*



# FICHA TÉCNICA

## COORDINACIÓN GENERAL Y EDITORIAL

Marcelo Rojas, Coordinador de Comunicación  
Latifi Chelala, Directora de Comunicación y Sustentabilidad Social

## COLECTA DE INDICADORES

Noelia Mendoza, Coordinadora de Sustentabilidad Social  
Diana Liesegang, Coordinadora de Comunicación Visual

## REDACCIÓN Y EDICIÓN

Marcelo Rojas, Coordinador de Comunicación  
Latifi Chelala, Directora de Comunicación y Sustentabilidad Social

## DISEÑO GRÁFICO

Silvia Ortiz, Analista de Diseño Gráfico

## FOTOGRAFÍAS

Archivo institucional

## PERSONAS DE CONTACTO

Latifi Chelala, Directora de Comunicación y Sustentabilidad Social  
Correo: latifi.chelala@paracel.com.py

Marcelo Rojas, Coordinador de Comunicación  
Correo: marcelo.rojas@paracel.com.py

## COMITÉ DE REVISIÓN

Amandio Junior, Gerente de Planificación Forestal  
Camila Ortiz, Coordinadora de Información Ambiental  
Cyro Croce, Director de Sustentabilidad Ambiental  
Dario Alvarez, Director de TI y Digital  
Luz Galeano, Coordinadora de Reclutamiento y Administración de Personas  
Noelia Mendoza, Coordinadora de Sustentabilidad Social  
Octavio De Giacomi, Director de Talento Humano y Cultura  
Oscar Cano, Gerente de Seguridad Corporativa  
Mariano Duran, Director de Compras y Cadena de Suministros

Torre 2 del World Trade Center, Piso 5 (avda. Aviadores del Chaco 2050)  
Teléfono: +595 21 338 3030  
Sitio web: [www.paracel.com.py](http://www.paracel.com.py)  
Asunción, Paraguay.  
Junio de 2023.

® Todos los derechos reservados.

Esta memoria se basa en:  
ISO 26000  
GRI STANDARD  
OBJETIVOS DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE  
SDG Compass

# TABLA DE CONTENIDO

Ganancia Neta Ambiental.....	6
Mensaje del CEO .....	9
<b>SOMOS PARACEL .....</b>	<b>10</b>
1. Perfil de la empresa .....	12
2. Estrategia de sostenibilidad .....	20
3. Mapeo de nuestros grupos de interés.....	24
4. Mecanismos para la identificación de impactos.....	34
5. Materialidad de los temas.....	36
6. Contribución de Paracel a los ODS.....	42
<b>GOBERNANZA DE NUESTRA EMPRESA.....</b>	<b>50</b>
1. Gobernanza y estructura corporativa .....	52
2. Comportamiento ético.....	58
3. Respeto por los intereses de las partes interesadas .....	60
4. Liderazgo.....	67
5. Gerenciamiento de riesgo .....	71
<b>PRÁCTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN .....</b>	<b>74</b>
1. Anticorrupción .....	76
2. Nuestros proveedores.....	77
3. Promover la responsabilidad social en la esfera de influencia .....	82
4. Respeto a los derechos de la propiedad.....	82
5. Evaluación a proveedores .....	83

<b>NUESTRAS PRÁCTICAS LABORALES</b> .....	88
1. Trabajo y relaciones laborales.....	90
2. Condiciones de trabajo y protección social .....	98
3. Desarrollo humano y capacitación en el lugar de trabajo .....	102
4. Salud y seguridad en el trabajo .....	104
<b>PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS</b> .....	110
1. Política de derechos humanos.....	112
2. Pueblos Indígenas.....	114
3. Compromiso con las mujeres.....	136
<b>PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD</b> .....	140
1. Plan de Gestión Social .....	142
2. Creación de empleo y desarrollo de habilidades .....	144
3. Participación activa de la comunidad.....	149
5. Educación y cultura.....	170
6. Salud .....	171
7. Declaración de propósito.....	174
<b>DIMENSIÓN AMBIENTAL</b> .....	178
1. Uso sostenible de los recursos .....	180
2. Conservación y restauración de hábitats naturales.....	186
3. Mitigación del cambio climático .....	196
4. Prevención de la contaminación.....	203
5. Cumplimiento ambiental.....	206



# NACIMOS CON LA INTENCIÓN DE GENERAR UNA **GANANCIA NETA AMBIENTAL**

El objetivo de nuestra estrategia de Ganancia Neta Ambiental es promover el desarrollo sostenible garantizando que el crecimiento económico y la conservación del ambiente vayan de la mano, priorizando la salud y el bienestar a largo plazo tanto de las personas como del planeta.

La estrategia de Ganancia Neta Ambiental que adopta Paracel se refiere a un enfoque que pretende lograr un aumento general de la calidad y cantidad del entorno natural (agua, aire, suelo, biodiversidad) como resultado de las actividades de nuestra empresa.

Esta estrategia no solo busca garantizar que cualquier impacto negativo sobre el ambiente sea mitigado, sino además contribuir a mejorar el ambiente, por ejemplo, mediante la restauración o mejora de los hábitats naturales, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero o la mejora de la calidad del aire y del agua.

Sumado a todo esto, Paracel cuenta con acciones planificadas dentro de su Plan de Gestión Social, para optimizar su desempeño en esta dimensión.



Áreas de Conservación del Componente Forestal



Yrene Servín, Técnica de Campo para el Componente Industrial.

An aerial photograph showing a vertical dirt road in the center. To the left of the road is a dense, natural forest with various shades of green. To the right is a plantation of young trees, likely coffee, arranged in neat, parallel rows. The text 'Trazando una nueva historia' is overlaid in white on the forest side.

# Trazando una nueva historia



## MENSAJE DEL CEO

*“Este es el camino para el futuro de nuestra industria”*

El cimiento que soporta el nacimiento y el desarrollo de Paracel es la sostenibilidad. Como la empresa empezó desde cero, hace un poco más de 4 años, tuvimos la ventaja de poder incorporar principios de sostenibilidad desde el inicio.

¿Qué quiere decir la sostenibilidad para nuestra empresa y por qué es importante? La sostenibilidad es una forma de hacer negocios en Paracel, que además de la búsqueda de un retorno económico, representa una amplia gama de actividades y programas que abarca 13 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Creemos que el trabajo social con las comunidades, indígenas y rurales, en las áreas de influencia de Paracel es trascendental, porque significa contribuir con el cambio de la realidad presente en esa región del país durante años, por mencionar un factor social; la precariedad y la falta de empleo.

Nuestro propósito como empresa es elevar los estándares de empleabilidad y de bienestar de las personas y las comunidades que nos rodean.

En Paracel, actualmente somos más de 1.100 personas trabajando de manera digna y

con un enfoque muy fuerte en la seguridad y salud laboral. Ejemplo de esto es que ya llevamos más de 1.250.000 horas trabajadas sin accidentes en el área industrial.

Otro tema que nos enorgullece, en el cual creemos que somos líderes mundiales, es la Ganancia Neta de Biodiversidad. Gracias a un arduo e ingenioso trabajo de planificación en el desarrollo de actividades de conservación y restauración, buscamos generar un aumento de la biodiversidad, así como de la calidad y la función de los ecosistemas y hábitats, frente a un escenario sin nuestra empresa. Pensamos que este es el camino para el futuro de la industria del papel y la celulosa y nos satisface liderar ese desarrollo.

Hoy nuestro trabajo se centra en el crecimiento y fortalecimiento de nuestra empresa, inspirados en la producción sustentable, mostrando al mundo las mejores formas de generar valor para esta y las futuras generaciones.

*Per Olofsson*



## CAPÍTULO UNO

# SOMOS PARACEL

- ▶ Perfil de la empresa.
- ▶ Estrategia de sostenibilidad.
- ▶ Mapeo de nuestros grupos de interés.
- ▶ Mecanismos para la identificación de impactos.
- ▶ Materialidad de los temas.
- ▶ Contribución de Paracel a los ODS.





Parte del equipo de Parcel en la propiedad Trementina | Componente Forestal.

## 1. PERFIL DE LA EMPRESA

**Somos Paracel S.A., una Sociedad Anónima conformada en el 2018 en el sector de la Industria Forestal Celulósica.**

Nuestra empresa nace como fruto de la unión de dos empresas:

### GRUPO ZAPAG

Por un lado, como representante de Paraguay, el Grupo Zapag es líder en la importación y distribución de combustible y opera en Paraguay, Uruguay, Bolivia, Argentina y Brasil a través de empresas como Copetrol, Petrobras Paraguay, AXION Uruguay, Energía del Paraná, Delta Patagonia y Cargo Line S.A.

### GIRINDUS INVESTMENTS

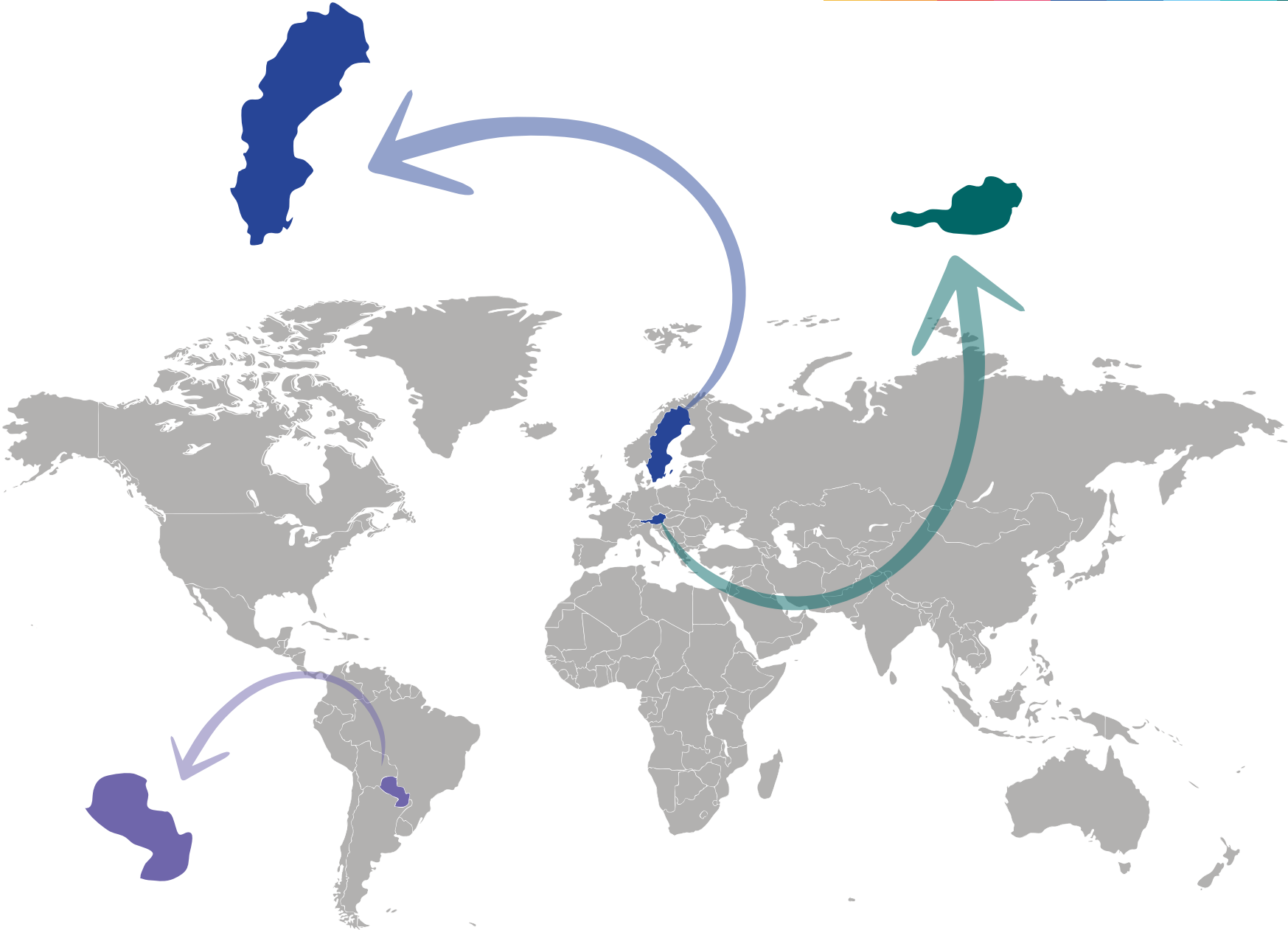
Por su parte, Girindus Investments es un grupo de compañías de Suecia fundado en 1998, que posee una amplia experiencia en investigación y desarrollo del negocio de la celulosa, desde la reforestación sostenible hasta la producción y venta. Este grupo adquirió e invirtió en distintas otras empresas, como Domsjö fabriker AB (posteriormente vendida), SEKAB (el 50% de las acciones, posteriormente vendidas a un consorcio), Eneo Solutions AB (que terminó en una desinversión), y Climeon AB. También co-fundó Biolett AB, la cual vendió a IKEA Resource Independence. Desde su fundación, Girindus Investments ha logrado un IRR (tasa interna de retorno) promedio de 34% en 5 proyectos.

### HEINZEL HOLDING GMBH

En julio de 2022, un referente del grupo de la celulosa, Heinzl Holding GmbH se suma a Paracel como inversor estratégico de capital para la construcción de nuestra planta de celulosa. Además, este grupo empresarial contribuye con su prestigio y experiencia como líder en la industria de la celulosa y papel con centros de producción en Austria, Alemania y Estonia; además cuenta con una red de ventas globales que se especializan en los mercados emergentes, tal como el paraguayo.

**Estas tres compañías que conforman Paracel S.A y sus accionistas están plenamente comprometidas con la generación del triple valor de resultados (desarrollo económico, social y ambiental).**

**Además de los accionistas prioritarios, contamos con una red de accionistas del Paraguay.**



## NUESTRO PRODUCTO PRINCIPAL

**Es la celulosa de eucalipto blanqueada,** una materia prima de base renovable que se aplica en productos de usos cotidianos, como el papel higiénico, papel para escribir, para libros y revistas, embalajes, papeles especiales y muchos más.



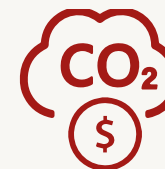
## CELULOSA BLANQUEADA

**Como empresa contaremos con otros productos también, que queremos presentar a continuación:**



## ENERGÍA ELÉCTRICA

El proceso de generación de energía eléctrica en Paracel será 100% renovable, producida a partir de parte de los residuos resultantes del proceso de extracción de celulosa. Esta acción está alineada al concepto de economía circular, que garantiza la optimización de recursos y el aprovechamiento de los residuos, otorgándoles un nuevo valor.



## CRÉDITOS DE CARBONO

Paracel generará créditos de carbono a partir de sus actividades de forestación y conservación. Estos créditos representan la reducción o remoción de una tonelada métrica de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) de la atmósfera que se utiliza para compensar las emisiones que se producen en otros lugares, que no pueden reducirse, eliminarse o evitarse en este momento, por lo que de esta manera se está colaborando en la mitigación del cambio climático.



## NUESTROS COMPONENTES

En Parcel funcionamos a través de tres componentes que integran nuestros procesos: el forestal, el industrial y el logístico.



### COMPONENTE FORESTAL

Comprende nuestras plantaciones localizadas en el departamento de Concepción y Amambay, ubicadas aproximadamente a 130 km de nuestra fábrica.

Las plantaciones producirán madera con una tasa de crecimiento **de ~35m<sup>3</sup> por hectárea por año, con una rotación de 7 años.**

El componente forestal cuenta con **185.000 hectáreas.**



**53% destinado a plantaciones**



**47% destinado a áreas de conservación**



### COMPONENTE INDUSTRIAL

Está prevista que nuestra fábrica, diseñada bajo los estándares más altos de sostenibilidad global, sea construida en un periodo de 30 meses, una vez que inicie este proceso.

La planta producirá anualmente 1,8 millones de toneladas de celulosa Kraft de eucalipto blanqueada o BHKP (Bleached Hardwood Kraft Pulp).

Buscamos convertirnos en uno de los productores de celulosa más competitivos del mundo, abasteciendo al mercado mundial.

La planta producirá anualmente

**1.8 M**

de toneladas de celulosa.



### COMPONENTE LOGÍSTICO

La planta está situada sobre el Río Paraguay, que va hasta el río de la Plata.

La combinación del extenso río, el clima uniforme durante todo el año y el hecho de que dos tercios de las carreteras que rodean la planta estén asfaltados, crea una solución logística óptima para los productos y los materiales hacia y desde el sitio de la planta.



## 1.1 DÓNDE NOS UBICAMOS

Paracel tiene presencia en dos países a través de tres sedes: dos en Paraguay y una en Brasil.



La Sede Central de Paracel se encuentra **en Concepción, Paraguay.**

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia entre Iturbe y Pedro Juan Caballero.



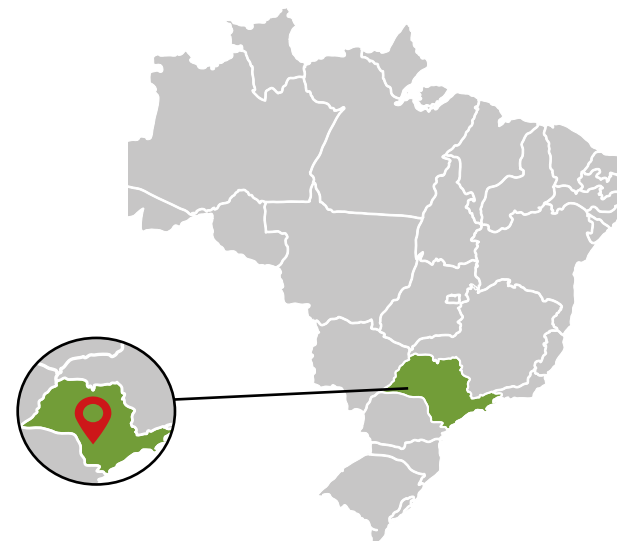
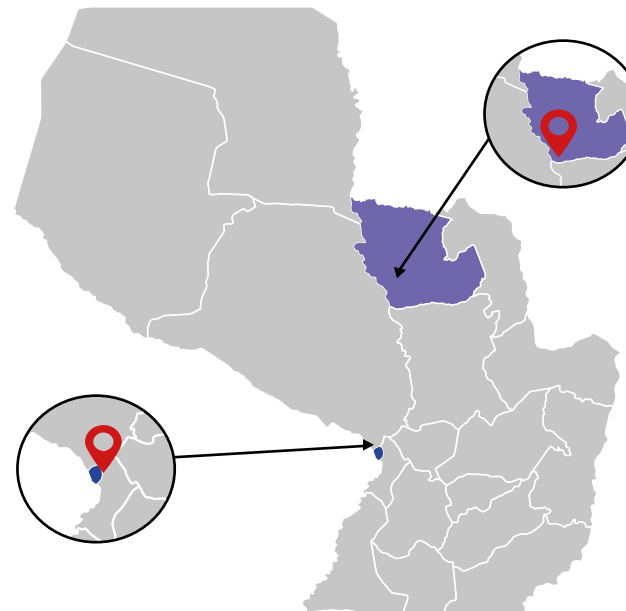
Nuestra oficina administrativa se encuentra en **Asunción, Paraguay.**

Aviadores del Chaco, World Trade Center, Torre 2, piso 5.



Y contamos con una segunda oficina **en São Paulo, Brasil.**

Rua Alexandre Dumas, 1711 - quinto (5) piso Chácara Santo Antonio.





## 1.2 NUESTRAS CIFRAS DE INTERÉS

### A. DATOS FIJOS



**USD 4 MIL MILLONES**

Inversión total aproximada



**1.8 MILLONES**

de toneladas de producción  
de celulosa prevista



**220 MW**

de energía renovable a generar



**43**

Programas socioambientales



**185.000 ha**

propias en el componente forestal

### B. DATOS AÑO 2022



**22.416 ha**

plantadas desde el año 2019



**318**

Proveedores activos durante el 2022

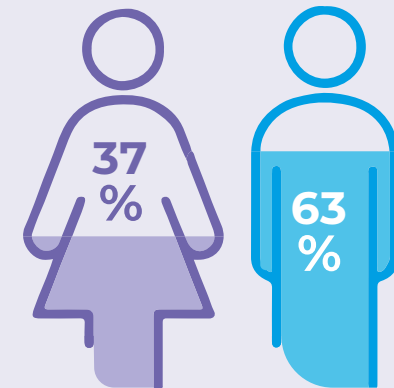


**2.119.200 m<sup>3</sup>**

Suelo removido desde junio 2021  
a diciembre 2022

Nuestro equipo humano estuvo  
conformado hasta diciembre  
del 2022 por

**153 PERSONAS**



### 1.3 NUESTRAS DECLARACIONES

#### MISIÓN

Promover un ecosistema más sostenible, inclusivo y seguro, con soluciones para las necesidades de la humanidad y del mundo.

#### VISIÓN

Inspira en la producción sustentable, mostrando al mundo las mejores formas de generar valor para esta y las próximas generaciones.

#### PROPÓSITO

Crear mejores formas de convivencia entre las necesidades del ser humano y del planeta



Además, contamos con valores específicos que guían nuestras acciones:



### SEGURIDAD

La protección de la vida es nuestra prioridad.

### EXCELENCIA

Actuamos con los estándares más altos en cada una de nuestras operaciones y relaciones.

### RESPONSABILIDAD

Analizamos nuestro impacto y respondemos ante este.

### TRANSPARENCIA Y ÉTICA

Nos comunicamos de manera clara y completa con nuestro entorno.

### SUSTENTABILIDAD

Protegemos el medio ambiente, a las personas y a su cultura.

### INNOVACIÓN

Trabajamos en la creación de valor para nuestros clientes y la vida.

## 2. ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

Tenemos el compromiso de desempeñar nuestras actividades de manera ambiental y socialmente responsable, generar valor y crear oportunidades para la sociedad y para el país. Este compromiso ambiental y social está basado en los siguientes principios rectores:

1

El cumplimiento integral de la legislación nacional y de los estándares internacionales a los que adhiere.

2

El compromiso proactivo con el cuidado del ambiente en su triple dimensión física, biótica y antrópica, así como con lograr una Ganancia Ambiental Neta con respecto a la situación de no-proyecto, en el marco del desarrollo sustentable.

3

La adopción de las mejores prácticas industriales y forestales, la incorporación de las mejores técnicas disponibles y la praxis de la mejora continua.

4

La gestión preventiva y permanente de los impactos ambientales y sociales.

5

La vigilancia por la salud y seguridad de sus trabajadores, la igualdad de oportunidades y la promoción de la no-discriminación por género, religión, etnia, raza, orientación sexual, condición social ni ninguna otra, en el marco del respeto integral de los derechos humanos.

6

El establecimiento de relaciones de largo plazo con las comunidades locales, actores sociales y demás grupos de interés, caracterizadas por su seriedad, transparencia y respeto.

## 2.1. NUESTRAS DIMENSIONES DE SOSTENIBILIDAD

Las dimensiones de sostenibilidad que tenemos en cuenta en Paracel son las siguientes:

### DIMENSIÓN ECONÓMICA

Contempla el beneficio y la rentabilidad de los accionistas, lo que nos permite obtener resultados financieros proyectados para sus inversiones de manera eficiente y equitativa para las generaciones actuales y futuras. Al mismo tiempo, reconoce la valoración de la marca como opción de negocio en el mercado y la contribución al desarrollo de estrategias de valor compartido.

### DIMENSIÓN SOCIAL

Comprende el beneficio que genera Paracel en el desarrollo y fortalecimiento de las comunidades. Esto se logra a través de la inversión social y la ejecución de programas que favorezcan a las personas y sus comunidades.

### DIMENSIÓN AMBIENTAL

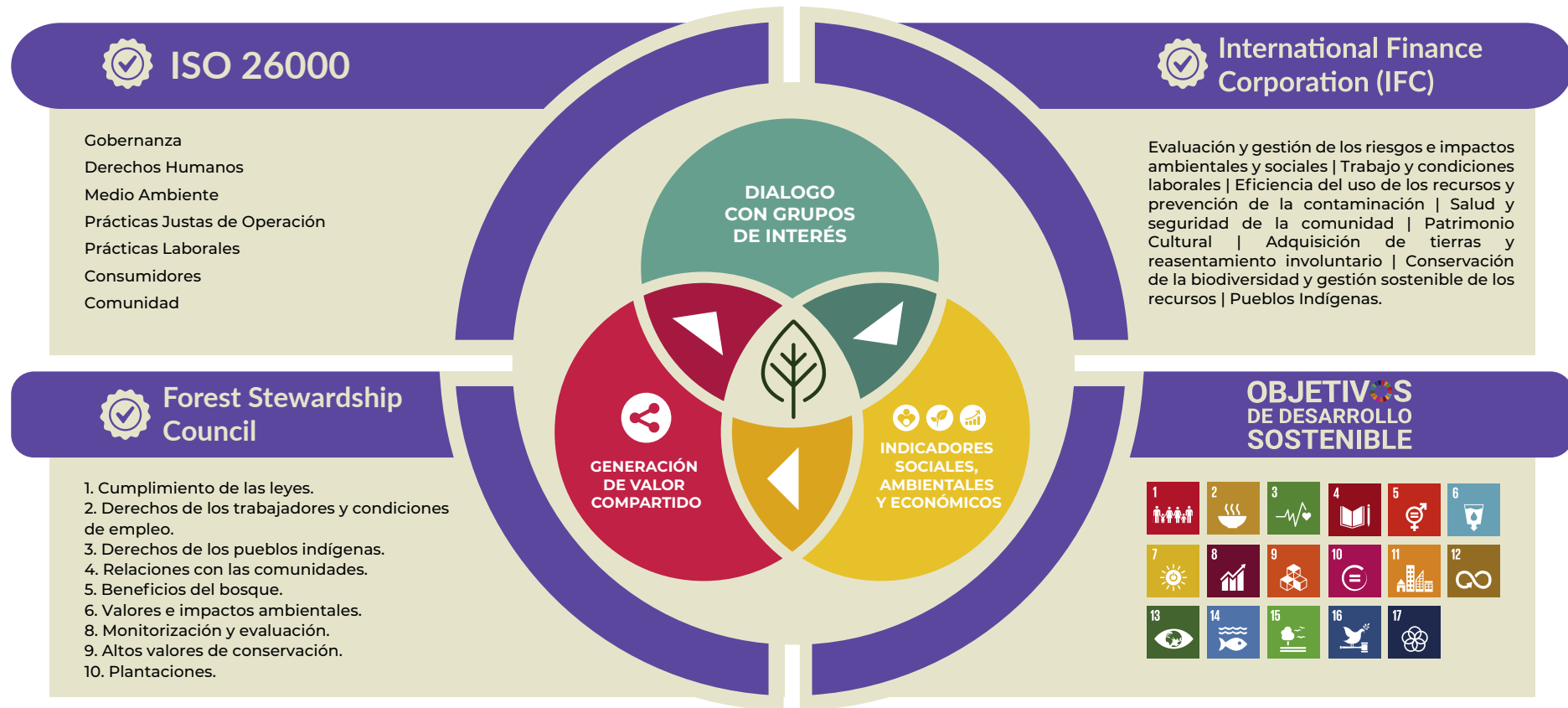
Abarca la protección de nuestro medio ambiente y el uso adecuado de los recursos que nos provee. Esta dimensión exige un desarrollo compatible con el mantenimiento de los procesos ecológicos, la diversidad biológica y la base de los recursos naturales.



## 2.2. ESTÁNDARES DE REFERENCIA

La estrategia de sustentabilidad de Paracel considera las regulaciones y estándares nacionales e internacionales tales como la **ISO 26000**, **la Norma FSC**, **las Normas de Desempeño IFC**, **los Objetivos de Desarrollo Sostenible** y **los estándares de las empresas B**.

Para la empresa la sustentabilidad es un asunto estratégico que guía las decisiones de las y los miembros de la organización, a través de una visión integrada con las dimensiones sociales, ambientales y económicas considerando la generación de valor de la empresa y su competitividad sin perturbar el bienestar de la sociedad y el planeta.

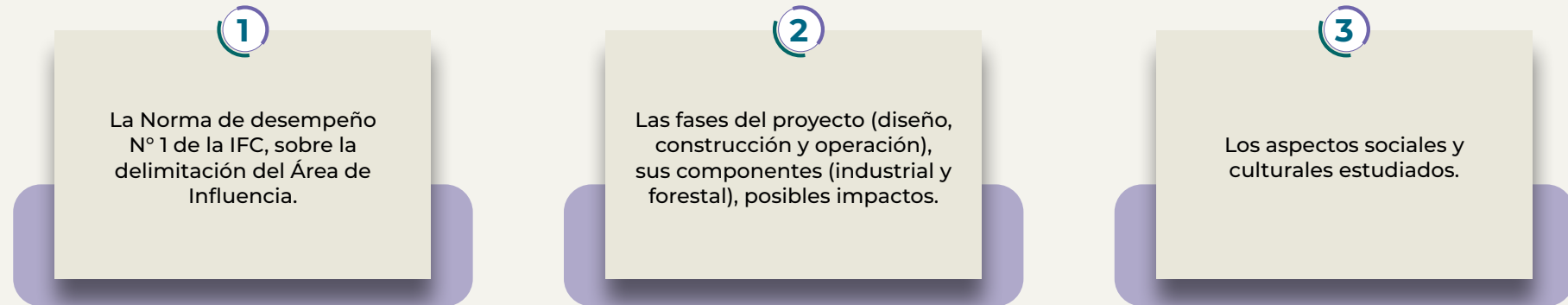




## 3. MAPEO DE NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

### 3.1. Caracterización del Área de Influencia | Comunidades rurales

Para la delimitación de las áreas de influencia para el área social se tomaron en consideración los siguientes criterios:



A partir del **análisis de estos aspectos y del reconocimiento inicial de la zona, se establecieron tres áreas de influencia**, para las cuales se ha definido una metodología particular de trabajo con la población residente, atendiendo a los distintos aspectos estudiados sobre esta.

Las tres áreas fueron denominadas del siguiente modo:

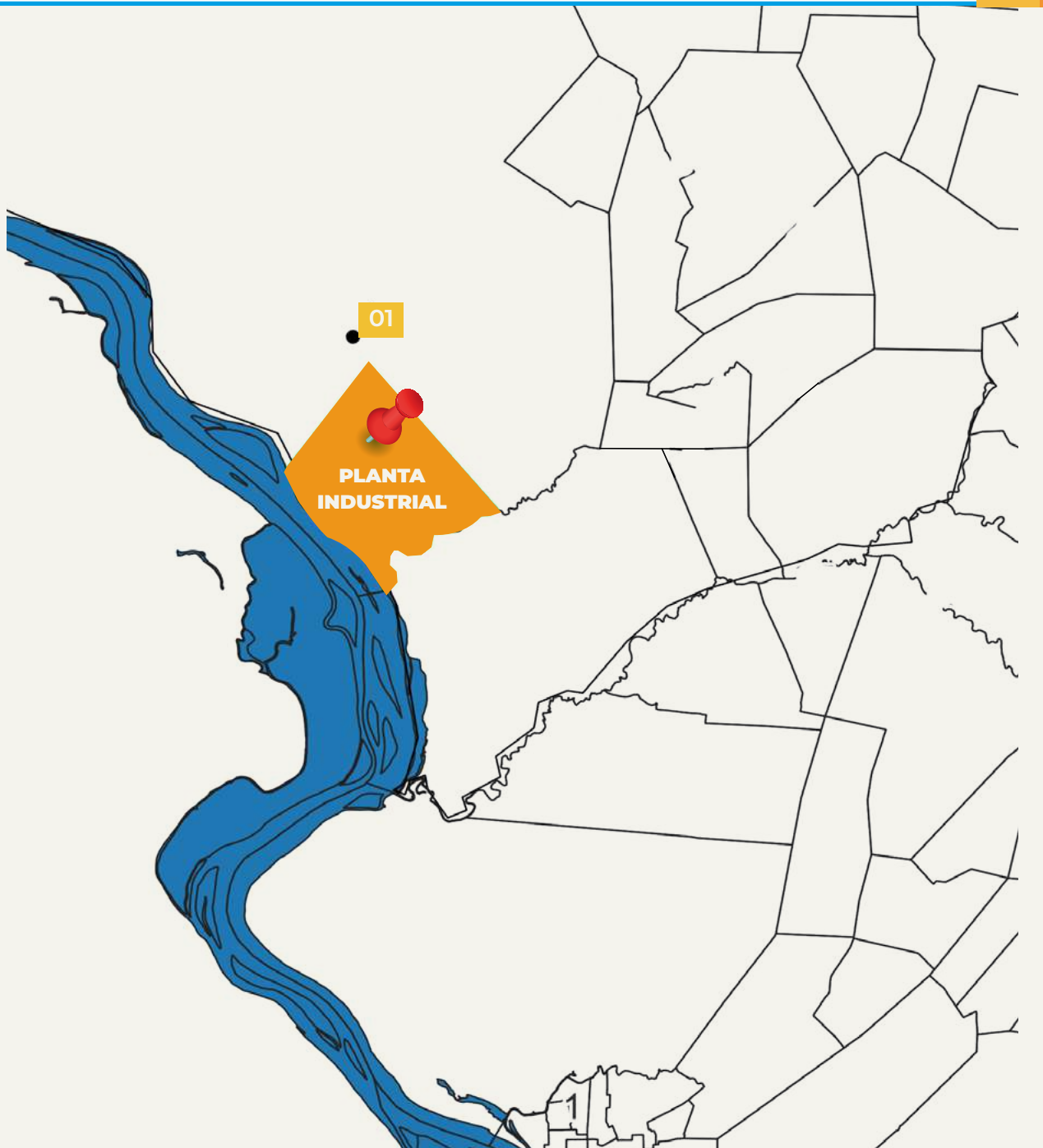
**AII**

**Área de Influencia Indirecta**

Comprende los tres departamentos del norte del país: **Concepción, San Pedro y Amambay.**







# ADA

## Área Directamente Afectada

Contempla un radio de **1 km alrededor de las propiedades de Parcel.**



Componente Industrial

1

PIQUETE CUÉ

# AID

## Área de Influencia Directa

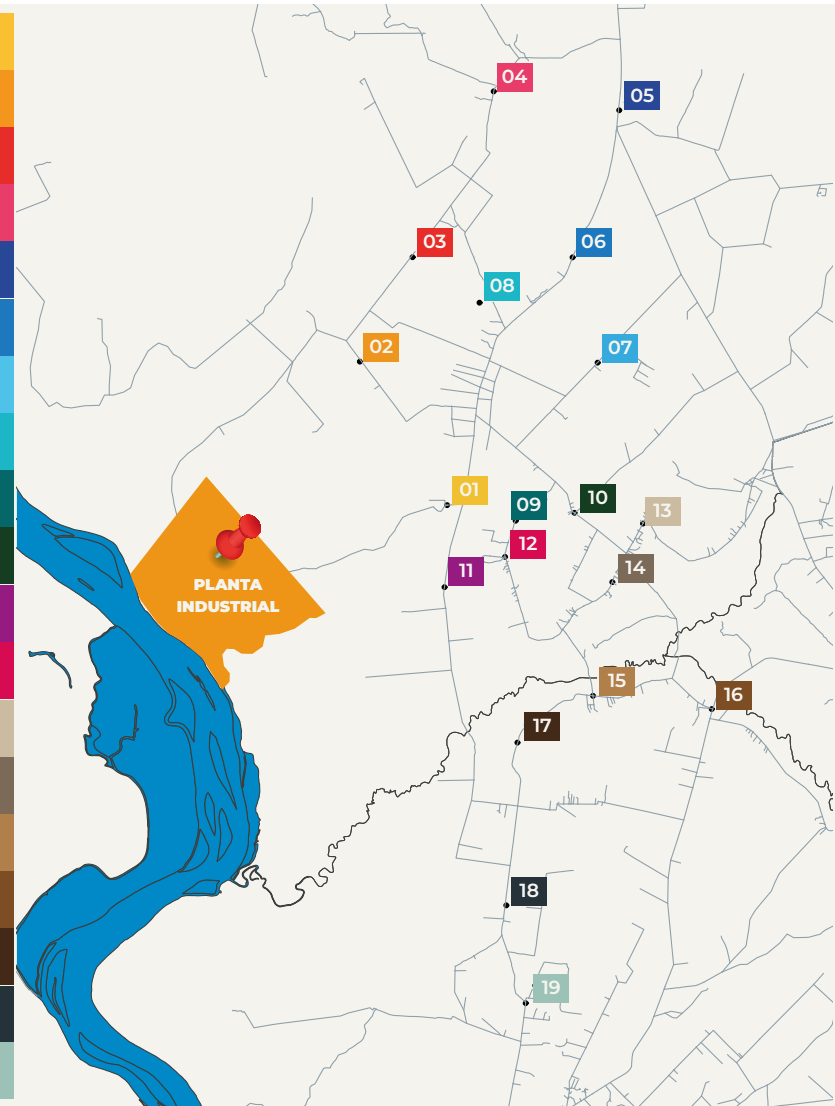
Contempla un radio de **13 km alrededor de las propiedades de Paracel.**



Componente Industrial



- 1 PYRENDA
- 2 LAGUNA PLATO
- 3 PIRITY MONGELÓS
- 4 JHUGUA GONZÁLEZ
- 5 COLONIA PRIMAVERA
- 6 COLONIA ROBERTO L. P.
- 7 JHUGUA ZARZO
- 8 COLONIA CNEL. MONGELÓS
- 9 CALLEJÓN SAN LUIS
- 10 MBOCAYATY
- 11 CALLEJÓN SAN RAMÓN
- 12 CALLEJÓN SAN ANTONIO
- 13 CURUSU ÑU - FRONTERA
- 14 CURUSU ÑU ZONA SUR
- 15 COSTA PUCÚ
- 16 COSTA FERREIRA
- 17 PASO ITÁ
- 18 KO'E PORA
- 19 SALADILLO

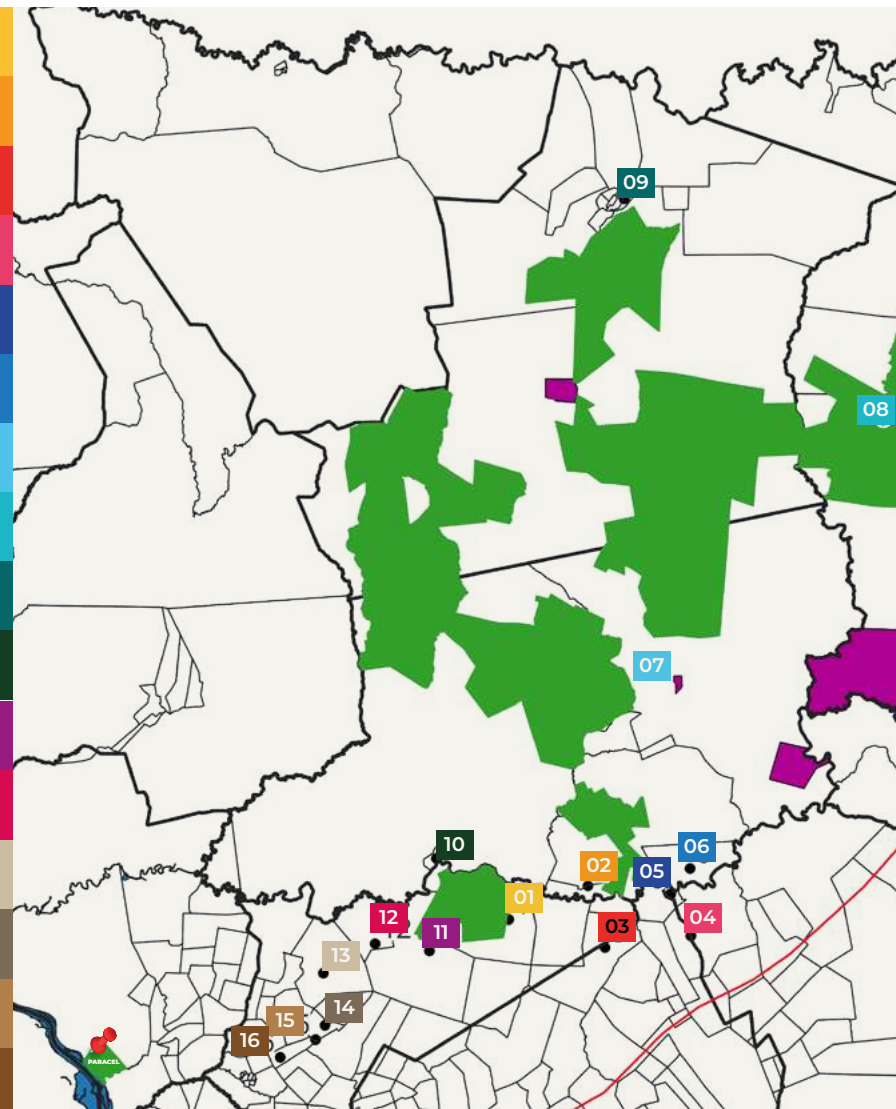




### Componente Forestal



- 1 ANDERI
- 2 ISLA HERMOSA
- 3 DOMINGUEZ NIGÓ
- 4 CALLE 15 - NORTE
- 5 PASO MBUTU
- 6 ESTRIBO DE PLATA
- 7 COL. JORGE SEBASTIÁN MIRANDA
- 8 AYALA CUE
- 9 SARGENTO JOSÉ FÉLIX LÓPEZ
- 10 PASO BARRETO
- 11 LAGUNA CRISTO REY
- 12 ISLERIA
- 13 JHUGUA GUAZÚ
- 14 HUGUA PO '1
- 15 SANTISIMA TRINIDAD
- 16 VIRGEN DEL CAMINO



### 3.2. Caracterización del Área de Influencia | Comunidades Indígenas

La delimitación de las áreas de influencia para la realización del Estudio del Componente Indígena, ha tomado como marcos de análisis para la selección de criterios de consideración, las siguientes referencias:

1

Las especificaciones técnicas del punto 8 de la Norma de Desempeño 1 de la IFC.

2

Las especificaciones técnicas del punto 5 de la Norma de Desempeño 7 de la IFC.

3

La naturaleza del proyecto y sus etapas de ejecución.

4

Los criterios seleccionados para determinar las áreas de influencia definidas por el Estudio de Impacto Socioambiental (EISA).

5

Las fuentes y marcos normativos relacionados a asuntos indígenas que guiaron este estudio y que fueron listados previamente.

6

Los aspectos sociales y culturales, donde se incluye la opinión de las personas que componen las comunidades indígenas. Respecto a este criterio, cabe señalar que no es necesariamente un criterio único, homogéneo y estable en el tiempo para todas las comunidades, pues éstas pueden tener diferentes modos de vida, prácticas culturales y tradiciones, visiones acerca del uso de los servicios ecosistémicos, patrimonio cultural y significados de los lugares geográficos, incidiendo en que este criterio sea diferente para cada comunidad.

Los criterios para la definición del AID son los siguientes:

1

Ubicación de Parcel.

2

Distancia (radio de 15 km con relación a cualquier propiedad de la empresa).

3

Cauces hídricos de la Cuenca del Aquidabán.

4

Vías de acceso comunes de las comunidades y las propiedades.

5

Áreas silvestres protegidas (biodiversidad). Indicadores sociales (salud, educación, seguridad y vulnerabilidad).

6

Tradiciones y costumbres (migración, ritos ancestrales, caza, pesca y otros).

Por consiguiente, se han definido áreas de influencia como se explican a continuación:

# AII

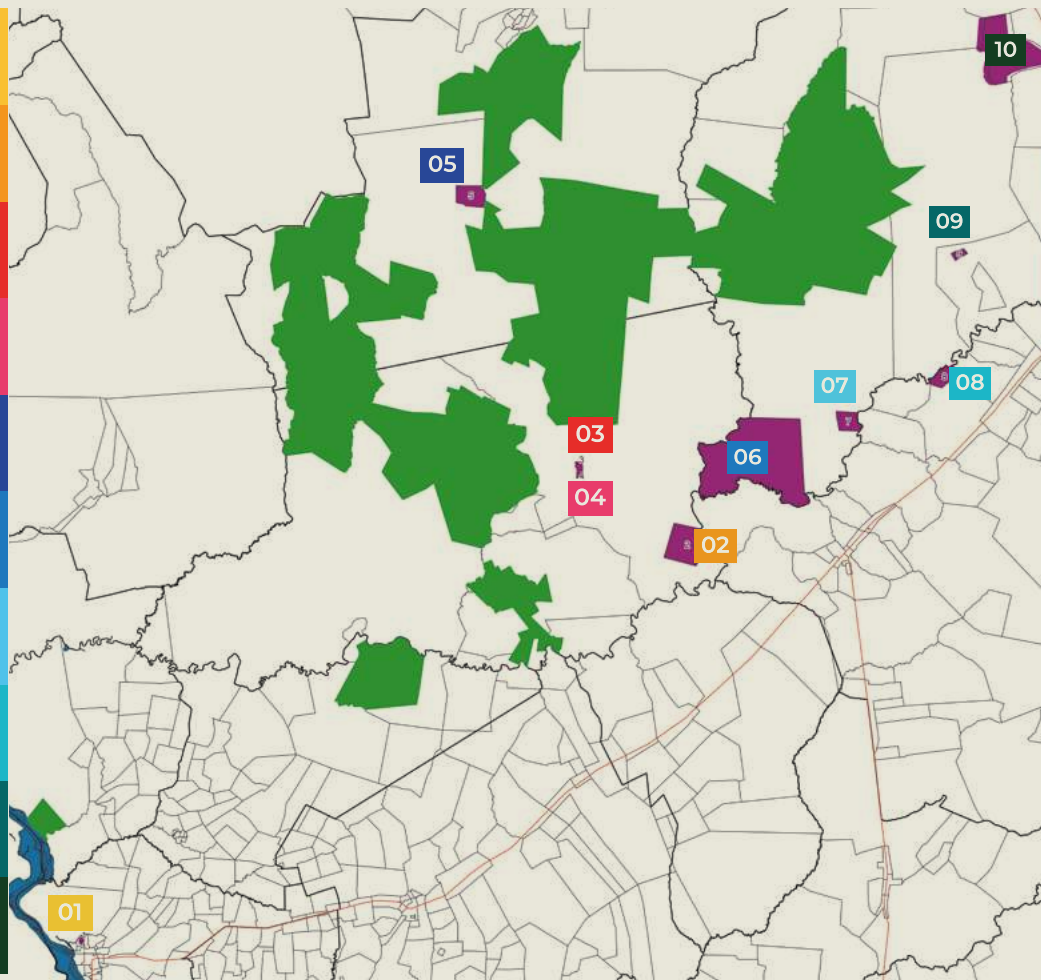
**Área de Influencia Indirecta:** comprende los departamentos de Concepción, San Pedro y Amambay, con énfasis en el departamento de Concepción.

# AID

**Área de  
Influencia  
Directa**

Contempla un radio de **15 km alrededor de las propiedades de Parcel.**

- 1 REDENCIÓN
- 2 JEGUAHATY
- 3 VY'A RENDA
- 4 TAKUARENDYJU
- 5 TAKUARITA
- 6 PAI RENDA CHIRU POTY - SATI
- 7 GUYRA ÑE'ENGATU AMBA
- 8 MBERYVO JAGUARYMI
- 9 VYTY ROVI CERRO PO'I
- 10 APYKA JEGUA



### 3.3. CATEGORIZACIÓN DE NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

A fin de mapear los distintos actores sociales afectados directa o indirectamente por el desarrollo de nuestras actividades, Paracel utilizó la Tipología Básica de Grupos de Interés e identificó actores sociales para cada tipología. A continuación, se presenta un cuadro resumen:

Tipo de grupo de interés	Sector al que representan
<b>Organismo de Control<sup>1</sup></b>	Sector Público
<b>Organismos con decisión sobre las actividades de Paracel<sup>2</sup></b>	Sector Público   Sector Privado
<b>Organismos con interés en Paracel<sup>3</sup></b>	Sector Público   Sector Privado   Institución religiosa   Organizaciones de la Sociedad Civil   Academia, instituciones educativas y de investigación
<b>Potenciales Beneficiados   Potenciales afectados<sup>4</sup></b>	Organizaciones de la Sociedad Civil   Comunidades Indígenas   Microterritorios (comunidades)   Sector Privado

1 Por su rol, intervienen en aspectos relevantes para la empresa. De esta forma, se debe prestar importante atención en el cumplimiento de requisitos, expectativas y/o normas establecidas por dichos actores/instancias. 2 Actores de los que pudieran depender decisiones relacionadas a la empresa, por lo general se trata de instancias que poseen alta capacidad de influencia e interés. 3 Actores que pudieran tener interés en la empresa, no tienen injerencia en la toma de decisiones de Paracel y requerirán del establecimiento de mecanismos de intercambio de información para favorecer las posibles sinergias Paracel y ellos.

4 Actores que podrían ser impactados positiva o negativamente por la empresa, pudiendo tener modificaciones en su modo habitual de vida o funcionamiento.

Luego de la clasificación de los grupos de interés por tipo, se avanzó con la categorización de los mismos, en función a dos metodologías; la Teoría de Identificación de las Partes Interesadas a través del Poder, la Legitimidad y Urgencia (R. Mitchell, B. Agle y D. Wood, 1997); esta teoría categoriza los grupos de acuerdo con cada aspecto mencionado en su título y el mapeo de grupos de interés realizados a partir de una matriz de Poder – Riesgo (Savage, Nix, Whitehead y Blair, 1991) en donde los grupos se categorizan por separado de manera a mejorar el relacionamiento con los mismos. La relación Poder-Riesgo nos da la posibilidad de priorizar diferentes grupos teniendo en cuenta la naturaleza y la gravedad de los impactos, así como la capacidad de estos de incidir en la gestión de nuestras operaciones.

Los resultados obtenidos son monitoreados desde nuestra área de Comunicación y Sustentabilidad Social a fin de actualizar los datos (categorización) y la estrategia de vinculación con los actores sociales.

### 3.4. RELACIONES CON LOS ACTORES SOCIALES

En Paracel valoramos y cuidamos las relaciones que establecemos con nuestros grupos de interés, por eso contamos con un Plan de Comunicación que busca fortalecer la relación y la confianza con los mismos, además de guiar nuestra comunicación hacia un enfoque transparente, eficaz y cercano.

Este plan se rige a través de los principios rectores que se encuentran en nuestra Política de Comunicación, que considera el respeto hacia las personas y su intimidad, las instituciones, los símbolos patrios y las autoridades.





### 3.5. ESTRATEGIAS DE RELACIONAMIENTO



La primera estrategia se trata del **mapeo de los grupos de interés**, que comienza con la identificación y definición de los grupos, seguido de la selección y priorización de los mismos según el carácter de relación con Paracel y según su impacto o relevancia para la misma.



El siguiente paso es el **del diálogo directo y permanente con los grupos de interés**, que consiste en identificar las necesidades, expectativas e incertidumbres en la relación, para luego establecer mecanismos de comunicación al igual que mecanismos de retroalimentación.



Por último, el diseño colaborativo de proyectos y programas, la ejecución colaborativa de las acciones, el establecimiento de alianzas al igual que de mecanismos de seguimiento y retroalimentación, y de la medición de impacto.

## 4. MECANISMOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS

Los métodos y criterios utilizados para la evaluación consisten en el análisis de los impactos resultantes de las acciones de la empresa en cada componente ambiental (físico, biótico y socioeconómico), que se detallan de acuerdo con el contenido mínimo establecido en el artículo 3 de la Ley No294/93.

**En la evaluación cualitativa**, los impactos se caracterizaron con los siguientes atributos: naturaleza, forma de incidencia, alcance, probabilidad y plazo de ocurrencia, duración, reversibilidad, acumulabilidad, magnitud e importancia.

**La evaluación cuantitativa** se realizó a través del análisis de la magnitud asociada con el área de cobertura, la probabilidad y el plazo de ocurrencia y la importancia de los impactos sobre los factores ambientales asociados con la acción, la duración y el grado de reversibilidad.

La valoración de impactos usó del 1 al 3 los parámetros y sigue la metodología de Leopold et. (1971) de modo que hasta el impacto menos significativo es incluso y se considera en la evaluación. **La suma total de puntos en la evaluación cualitativa fue de -145 puntos, que corresponde al 25,4%, después de la implementación de**

**todas las medidas.** Según la metodología, como el porcentaje obtenido es inferior al 50%, se puede concluir que el proyecto es ambientalmente viable. Sobre la base de la evaluación de impacto, se ha propuesto aplicar medidas de mitigación o mejora, en función del grado de cambio en los factores ambientales.

### ESTUDIO DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOCIAL Y AMBIENTAL

Escanea este código QR



# RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL



Descargalo desde el QR

## 5. MATERIALIDAD DE LOS TEMAS

Los temas identificados como materiales para nuestro negocio e incorporados en nuestras estrategias de sostenibilidad (planes de trabajo) son aquellos de importancia media y alta.





## Contratación de la mano de obra local (fuentes de trabajo)

Importancia

Media ● ●

Área de liderazgo

Sustentabilidad Social

Talento Humano

Compras

Programas vinculados



Programa de Desarrollo y Vinculación de Mano de Obra Local



## Vinculación con productores/ proveedores locales

Importancia

Media ● ●

Área de liderazgo

Sustentabilidad Social

Compras

Programas vinculados



Programa de Promoción y Desarrollo de Proveedores Locales



Programa de Relacionamiento con Comunidades e Inversión Social



## Desarrollo local

Importancia

Media ● ●

Área de liderazgo

Sustentabilidad Social

Programas vinculados



Programa de Relacionamiento con Comunidades e Inversión Social

**Mantener la comunicación y el vínculo con las comunidades locales**

Importancia

Alta ● ● ●

Área de liderazgo

Sustentabilidad Social

Comunicación

Programas vinculados

 Programa de Difusión y Comunicación

**Respeto de las leyes ambientales**


Importancia

Alta ● ● ●

Área de liderazgo

Sustentabilidad Ambiental

Programas vinculados

 Todos los programas del área de Sustentabilidad Ambiental velan por el cumplimiento de la legislación ambiental.

**Cuidado y protección de la salud**

Importancia

Alta ● ● ●

Área de liderazgo

Comunicación

Sustentabilidad Social

Talento Humano

Salud y Seguridad Laboral

Seguridad Corporativa

**Programas vinculados**



Programa de Seguridad Vial



Programa de Salud y Seguridad Comunitaria



**Desarrollo de programas sociales**

**Importancia**

Alta ● ● ●

**Área de liderazgo**

Sustentabilidad Social

Comunicación

**Programas vinculados**

15 programas sociales diseñados



**Transparencia en la información sobre lo impactos (positivos y negativos)**

**Importancia**

Alta ● ● ●

**Área de liderazgo**

Sustentabilidad Social

Comunicación

**Programas vinculados**



Programa de Difusión y Comunicación



### Asistencia técnica, apoyo y acompañamiento a productores locales

Importancia

Media ●●

Área de liderazgo

Sustentabilidad Social    Comunicación

Programas vinculados

Programa de Promoción y Desarrollo de Proveedores Locales

Programa de Relacionamiento con Comunidades e Inversión Social



### Condiciones laborales dignas

Importancia

Alta ●●●

Área de liderazgo

Sustentabilidad Social    Talento Humano

Programas vinculados

Programa de Sensibilización y Seguimiento a Contratistas y Trabajadores sobre el Cumplimiento de Normativas

Política de Talento Humano



### Vinculación y desarrollo de proyectos con Comunidades Indígenas

Importancia

Alta ●●●

Área de liderazgo

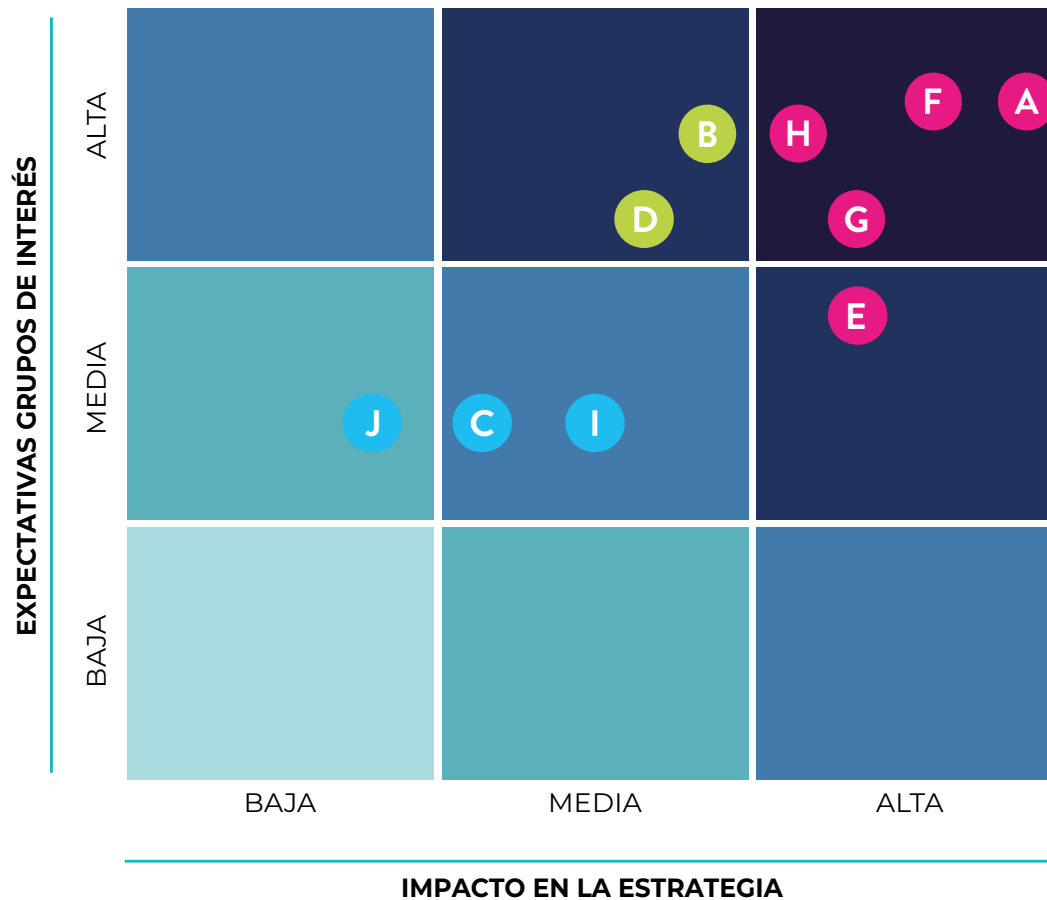
Comunicación    Sustentabilidad Social

Programas vinculados

Plan de Pueblos Indígenas



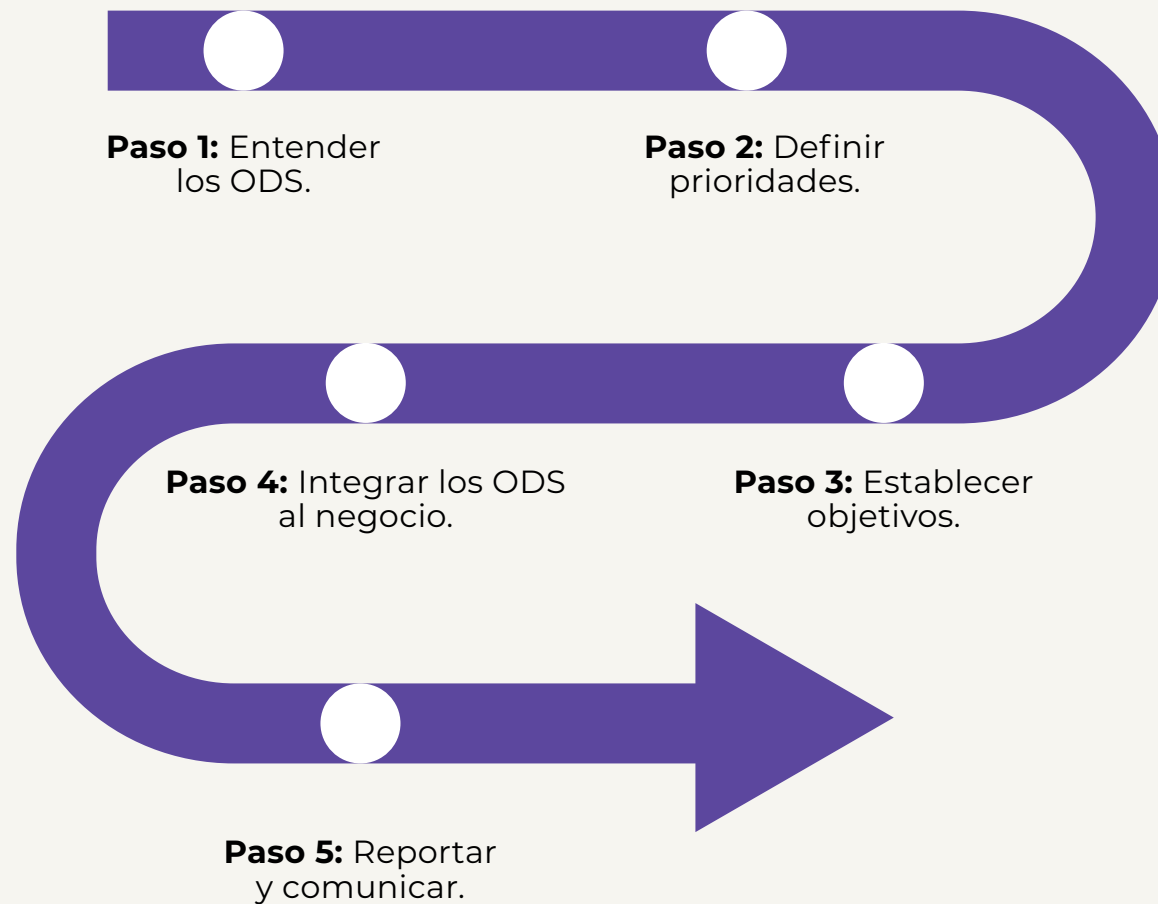
## GRÁFICO DE MATERIALIDAD



- A** Cuidado y protección del medio ambiente.
- A** Respeto de las leyes ambientales.
- A** Condiciones laborales dignas.
- B** Contratación de la mano de obra local (fuentes de trabajo).
- C** Vinculación con productores/ proveedores locales.
- D** Desarrollo local (crecimiento de inversores y de la población).
- E** Mantener la comunicación y el vínculo con las comunidades locales.
- F** Cuidado y protección de la salud.
- F** Vinculación y desarrollo de proyectos con Comunidades Indígenas.
- G** Desarrollo de programas sociales.
- H** Transparencia en la información sobre lo impactos (positivos y negativos).
- I** Asistencia técnica, apoyo y acompañamiento a productores locales.
- J** Apoyar/fortalecer otras iniciativas productivas.

## 6. CONTRIBUCIÓN DE PARACEL A LOS ODS

En Paracel contribuimos en el cumplimiento de los ODS utilizando la metodología del SDG Compass, e incluyéndolos en nuestros programas socioambientales:



## 6.1. ODS VINCULADOS A NUESTROS PROGRAMAS SOCIOAMBIENTALES

Los programas socioambientales de Paracel están vinculados a 14 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales son:

 ODS

 Programas relacionados

 Normas de Desempeño de la IFC vinculadas

**2** HAMBRE  
CERO



Programa de Relacionamiento con Comunidades e Inversión Social.  
Plan de Pueblo Indígena.

**Normas de Desempeño de la IFC N° 1:**  
Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales.  
**Normas de Desempeño de la IFC N° 7:**  
Pueblos Indígenas.

**3** SALUD  
Y BIENESTAR



Programa de Salud y Seguridad Comunitaria.  
Programa de Seguridad Vial.  
Plan de Pueblo Indígena.

**Normas de Desempeño de la IFC N° 1:**  
Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales.  
**Normas de Desempeño de la IFC N° 4:**  
Salud y seguridad de la comunidad.  
**Normas de Desempeño de la IFC N° 7:**  
Pueblos Indígenas.

**4** EDUCACIÓN  
DE CALIDAD



Programa de Salud y Seguridad Comunitaria.  
Programa de Seguridad Vial.  
Plan de Pueblo Indígena.

**Normas de Desempeño de la IFC N° 1:**  
Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales.  
**Normas de Desempeño de la IFC N° 2:**  
Trabajo y condiciones laborales.  
**Normas de Desempeño de la IFC N° 7:**  
Pueblos Indígenas.

💧 ODS

💧 Programas relacionados

💧 Normas de Desempeño de la IFC vinculadas

**5** IGUALDAD DE GÉNERO



Programa de Empoderamiento de la Mujer.  
Plan de Pueblos Indígenas.

**Normas de Desempeño de la IFC N° 1:**

Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales.

**Normas de Desempeño de la IFC N° 2:**

Trabajo y condiciones laborales.

**Normas de Desempeño de la IFC N° 7:**

Pueblos Indígenas.

**6** AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



Programa de Monitoreo de calidad de agua superficial y subterránea (plantaciones forestales).  
Programa de Gestión del Agua y Efluentes (etapa de construcción).

**Normas de Desempeño de la IFC N° 3:**

Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación.

**8** TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Programa de Sensibilización y Seguimiento a Contratistas y Trabajadores.  
Programa de Promoción y Desarrollo de Proveedores Locales.

**Normas de Desempeño de la IFC N° 1:**

Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales.

**Normas de Desempeño de la IFC N° 2:**

Trabajo y condiciones laborales.

**Normas de Desempeño de la IFC N° 7:**

Pueblos Indígenas.

**10** REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Programa de Desarrollo y Vinculación de Mano de Obra Local.  
Plan de Pueblos Indígenas.

**Normas de Desempeño de la IFC N° 1:**

Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales.

**Normas de Desempeño de la IFC N° 2:**

Trabajo y condiciones laborales.

**Normas de Desempeño de la IFC N° 7:**

Pueblos Indígenas.

**11** CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Programa de Gestión de Patrimonio Cultural.  
Programa de Relacionamiento con Comunidades e Inversión Social.

**Normas de Desempeño de la IFC N° 1:**

Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales.

**Normas de Desempeño de la IFC N° 7:**

Pueblos Indígenas.

**Normas de Desempeño de la IFC N° 8:**

Patrimonio cultural.

**12** PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Programa de Difusión y Comunicación.  
Programa de Gestión de Materiales Peligrosos.  
Programa de Gestión de Agroquímicos.  
Programa de Gestión Integral de Residuos Plantaciones Forestales.  
Programa de Monitoreo de Ruido (etapa de construcción).  
Programa de Gestión y Monitoreo de Residuos (etapa de construcción).

**Normas de Desempeño de la IFC N° 1:**

Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales.

**Normas de Desempeño de la IFC N° 3:**

Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación.

**Normas de Desempeño de la IFC N° 7:**

Pueblos Indígenas.

**13** ACCIÓN POR EL CLIMA



Programa de Control de Emisiones vehiculares y de Polvo (etapa de construcción).  
Herramienta de cálculo de huella de carbono.

**Normas de Desempeño de la IFC N° 3:**

Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación.

ODS

Programas relacionados

Normas de Desempeño de la IFC vinculadas



Programa de Control de Especies Exóticas Invasoras.  
 Programa de Manejo del Suelo (plantaciones forestales).  
 Programa de Monitoreo de la Biodiversidad en el área forestal.  
 Programa de Gestión de la Biodiversidad en el área forestal.  
 Programa de Control y Monitoreo de Procesos Erosivos (etapa de construcción).  
 Programa de Supresión de la Vegetación en el predio industrial (etapa de construcción).  
 Programa de Recomposición Paisajística (etapa de construcción).  
 Programa de Restauración, Compensación y Gestión de la Biodiversidad en el predio industrial (etapa de construcción).  
 Programa de Monitoreo de la Biodiversidad en el predio industrial.

**Normas de Desempeño de la IFC N° 1:**

Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales.

**Normas de Desempeño de la IFC N° 3:**

Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación.

**Normas de Desempeño de la IFC N° 6:**

Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos.



Programa de Gestión de Quejas, Consultas y Sugerencias.

**Normas de Desempeño de la IFC N° 2:**

Trabajo y condiciones laborales.

**Normas de Desempeño de la IFC N° 7:**

Pueblos Indígenas.



Programa de Difusión y Comunicación.

**Normas de Desempeño de la IFC N° 1:**

Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales.

**Normas de Desempeño de la IFC N° 7:**

Pueblos Indígenas.



Luiz Evandro, Coordinador de Salud y Seguridad Laboral del componente Industrial.



# TE CONTAMOS ALGUNOS **HITOS DEL 2022**



**27**  
JUNIO

El Gobierno Nacional nos otorgó la Licencia Definitiva de Cogeneración de Energía Eléctrica. Somos la primera empresa privada del país en contar con esta licencia.

Heinzel Group se sumó como nuevo accionista, completando el capital estratégico necesario para nuestro proyecto.

**25**  
JULIO



**27**  
JULIO



Tras un proceso de evaluación y negociación a nivel global, anunciamos la selección de Doosan Škoda como proveedor estratégico de los turbogeneradores para la generación de energía eléctrica renovable.



**16**  
AGOSTO



Andritz fue seleccionado como proveedor de equipos de todas las islas de proceso para la producción de celulosa de Paracel.

**23**  
AGOSTO



Se realizó la firma de contrato entre el Gobierno Nacional y Paracel, para la concesión de Zona Franca en Concepción.

Se consolidó el proceso **MATES** (Microplanificación ambiental, técnica, económica y social).

**24**  
OCTUBRE



**31**  
DICIEMBRE



Alcanzamos más de 800.000 horas trabajadas sin accidentes en el componente industrial.



## CAPÍTULO DOS

# GOBERNANZA DE NUESTRA EMPRESA

- ▶ Gobernanza y estructura corporativa.
- ▶ Comportamiento ético.
- ▶ Respeto por los intereses de las partes interesadas.
- ▶ Liderazgo.
- ▶ Gerenciamiento de riesgo.

**16** PAZ, JUSTICIA  
E INSTITUCIONES  
SÓLIDAS



**17** ALIANZAS PARA  
LOGRAR  
LOS OBJETIVOS





Miembros del Directorio 2022: Rafael López, Enrique Zapag, Agustín Alonso, Per Olofsson, Karl Hornhifer. Sentados; Sebastian Heinzl, Blas Zapag, Nils Grafström.

# 1. GOBERNANZA Y ESTRUCTURA CORPORATIVA

## 1.1. GOBIERNO CORPORATIVO

Como mencionamos en el Capítulo 1 Paracel nace bajo Estatutos Sociales en noviembre de 2018, con la unión de Grupo Zapag y Girindus Investments, con Heinzl Holding GmbH uniéndose en 2022 como inversor estratégico. Esto significa que la mayoría de los miembros del máximo órgano de gobierno, o el directorio, están presentes desde la fundación de Paracel, a excepción de los miembros que llegaron con la unión de Heinzl Holding GmbH.

El Directorio es escogido a través de un proceso específico que se establece en los Estatutos Sociales, producto de asambleas generales de Paracel.

Los miembros del directorio elegido pueden ejercer sus funciones por un año, con la posibilidad de ser indefinidamente reelectos.

El directorio delega al CEO la gestión integral de Paracel, el cual se apoya en los diferentes directores y las directoras de área, para el logro de los objetivos de la empresa.

## 1.2 ESTRUCTURA DEL GOBIERNO

Actualmente, por resultado de la Asamblea General realizada el 3 de septiembre de 2022, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera:

### Miembros titulares



**Blas Zapag**  
Presidente



**Sebastian Heinzl**  
Vicepresidente



**Juan José Zapag**  
Director titular



**Enrique Zapag Peralta**  
Director titular



**Agustín Alonso Zapag**  
Director titular



**Sebastián Lahaie**  
Director titular



**Karl Hornhofer**  
Director titular



**Per Olofsson**  
Director titular



**Thomas Brull**  
Director titular

## Miembros suplentes

**Blas Zapag Peralta**

Director suplente



**Hugo Hermosa Fleitas**

Director suplente



**Maria Arlette Zapag Benítez**

Directora suplente



**Nadua Zapag Peralta**

Directora suplente



**Adrian Alonso Zapag**

Director suplente



**Juan Pedro Raggio García**

Director suplente



**Rodolfo G. Vouga Z.**

Director suplente



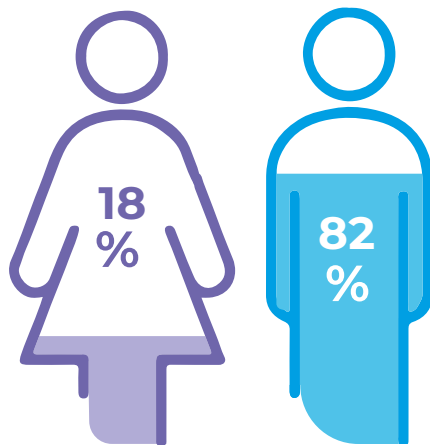
**Perla Alderete**

Directora suplente

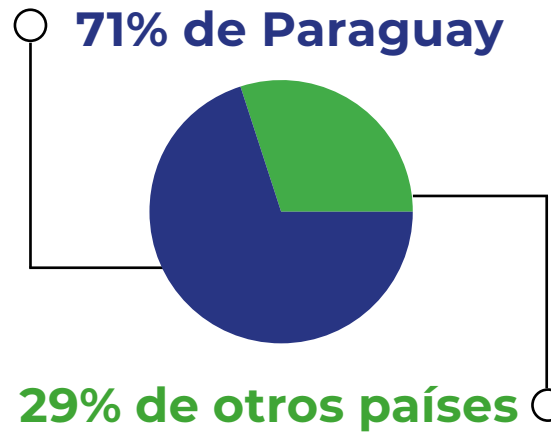


Entre estos miembros, uno de ellos (Per Olofsson) forma parte directa del plantel ejecutivo de la empresa.

### Personas por género

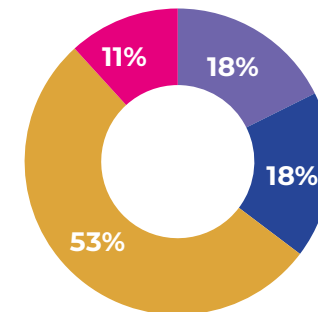


### Distribución geográfica



### Franja etaria

- Menores de 30 años
- De 30 a 45 años
- De 46 a 60 años
- Más de 60 años



El siguiente nivel jerárquico corresponde al ejecutivo (directores/as de área), el cual tiene entre sus roles principales la creación de las estrategias y herramientas necesarias para el funcionamiento de cada una de las áreas de la organización, en concordancia con la estrategia de negocio establecida por el directorio.



**Cyro Croce**  
Director de Sustentabilidad Ambiental



**Dario Alvarez**  
Director de TI & Digital



**Latifi Chelala**  
Directora de Comunicación y Sustentabilidad Social



**Luciano Lafuente**  
Director de Proyecto Industrial



**Marcelo Vieira**  
Director de Logística



**Marcos Kosman**  
Director de Finanzas y Contabilidad



**Mariano Duran**  
Director de Compras y Cadena de Suministros



**Octavio De Giacomi**  
Director de Talento Humano

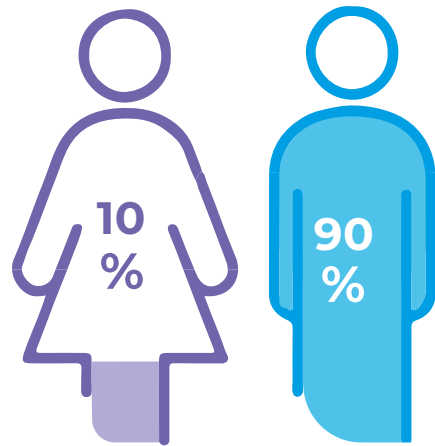


**Om Bathia**  
CFO

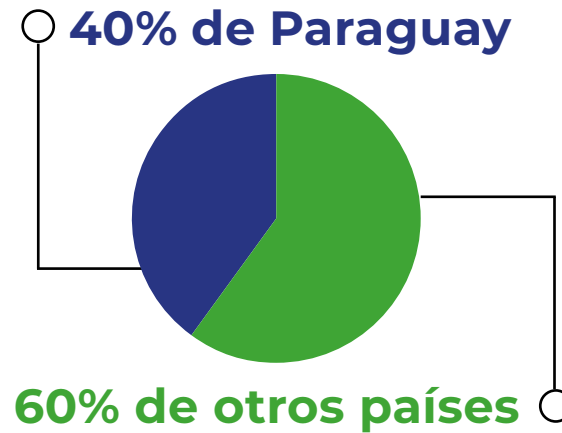


**Sergio Alipio**  
Director Forestal

### Personas por género

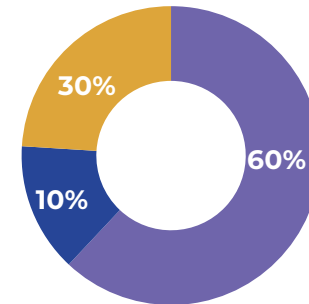


### Distribución geográfica

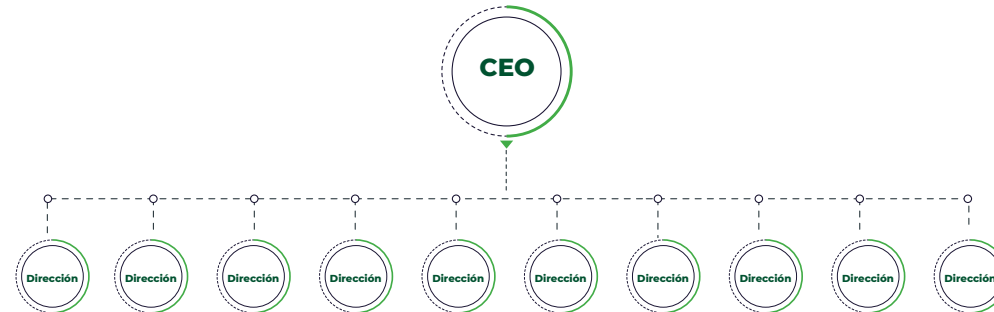


### Franja etaria

- De 30 a 45 años
- De 46 a 60 años
- Más de 60 años



A continuación, se presenta la estructura del nivel ejecutivo:



Todas las áreas de Parcel tienen como rol cumplir con nuestra Política de Sustentabilidad, con el fin de lograr un desempeño óptimo tanto en lo social como en lo ambiental.

A continuación se presentan las tres áreas, que tienen como misión el desarrollo del Plan de Gestión Socioambiental:

- ✓ Comunicación y Sustentabilidad Social
- ✓ Sustentabilidad Ambiental
- ✓ Talento Humano

### 1.3. COMITÉS FUNCIONALES

En el año 2022, Paracel contaba con los siguientes comités; Emergencia, de Ética y de Cumplimiento, el Socioambiental, y el Steering Committee (Comité de Dirección) y el comité de Seguridad Corporativa. El CEO de Paracel forma parte de los comités mencionados a excepción del comité Socioambiental.

#### Comité de Emergencia



**Comprender** cuál es el problema, su dimensión y las consecuencias que se pueden generar.

**Asegurar** la veracidad de las ocurrencias y divulgar con precisión los hechos.

**Asegurar** una distribución eficiente de la información, controlando los flujos y estableciendo guiones, horarios y procedimientos estándar, según el Plan de Respuesta ante a Emergencias.

**Definir y estandarizar** las posiciones y respuestas de la organización a todos los públicos interesados.

**Centralizar** la comunicación a través de los voceros designados.

**Asegurar** el mantenimiento de la rutina de trabajo de la empresa, manteniendo la normalidad de las operaciones no afectadas por el problema.

**Actuar** con ética y transparencia.

**Cerciorarse** de que todas las acciones realizadas sean congruentes con el propósito de la empresa.

#### Comité de Ética y Cumplimiento



**Dar seguimiento** a la aplicación de este Código de manera justa, a través del cumplimiento de los planes de comunicación, capacitación y evaluación de desempeño.

**Realizar reuniones** (presenciales o telemáticas) trimestrales ordinarias para la revisión, evaluación y toma de acciones con relación a las denuncias recibidas.

**Estudiar las observaciones** recibidas y definir las medidas a tomar, incluyendo recomendaciones para la aplicación de medidas o sanciones.

**Convocar** a reuniones extraordinarias en cualquier momento, cuando algún caso lo amerite.

**Llevar un registro escrito** (actas, minutas, etc.) de todas las reuniones y mantener informada al Directorio de Paracel S.A.

**Revisar anualmente** el contenido de este Código y recomendar su actualización o modificación al Directorio de Paracel S.A.

**Asegurar la realización** de la inducción de este Código a los nuevos integrantes del Comité y de Paracel.

**Asegurar** que no haya represalias contra denunciantes y proteger su identidad en el caso que sea requerido.



## Comité Socioambiental



**Desarrollar** los documentos del Sistema Socioambiental.

**Verificar** el cumplimiento de las políticas del Sistema de Gestión.

**Informar al CEO** sobre el desempeño de las áreas en relación con la implementación y mantenimiento del Sistema Socioambiental.

**Presentar** recomendaciones que se estimen oportunas para el buen funcionamiento del Sistema Socioambiental.

**Asegurar** la formación y educación pertinente de los miembros de los equipos de trabajo.

**Desarrollar** reuniones frecuentes entre los miembros del equipo dejando registro de los temas tratados.

**Participar** activamente en la implementación del Sistema.

**Velar** por el mantenimiento del Sistema.

**Transferir** la información necesaria para el buen funcionamiento del Sistema Socioambiental a las otras áreas de la organización y empresas proveedoras/contratistas.

**Cerciorarse** de que todas las acciones realizadas sean congruentes con el propósito de la empresa.

## Steering Committee | Comité de Dirección



### Asesorar al CEO

Este comité no cuenta con poder de decisión, revisa los procesos y guía las acciones del CEO de la empresa.

## Comité de Seguridad Corporativa



**Velar** por el cumplimiento de las políticas de seguridad corporativa de Paracel.

**Realizar** reuniones (presenciales o virtuales) mensuales ordinarias para la revisión, evaluación y toma de acciones con relación a temas de seguridad corporativa y personal.

**Llevar un registro escrito** (actas, minutas, etc.) de todas las reuniones y mantener informado al Directorio de Paracel S.A.

**Estudiar** las observaciones recibidas y definir las medidas a tomar, incluyendo recomendaciones para la aplicación de medidas.

## 2. COMPORTAMIENTO ÉTICO

### 2.1. NUESTRO CÓDIGO DE ÉTICA

En Paracel contamos con un Código de Ética que guía nuestras acciones y las de nuestros grupos de interés a través de declaraciones de principios y valores, además de fundamentos morales y éticos de carácter universal

Estos códigos existen para establecer relaciones basadas en la confianza, la transparencia y el beneficio mutuo, con acciones e iniciativas alineadas con la estrategia y los objetivos del Pacto Global de las Naciones Unidas.



**Nuestro Código se divide en 6 capítulos:**



Público interno



Clientes y consumidores



Comunidad



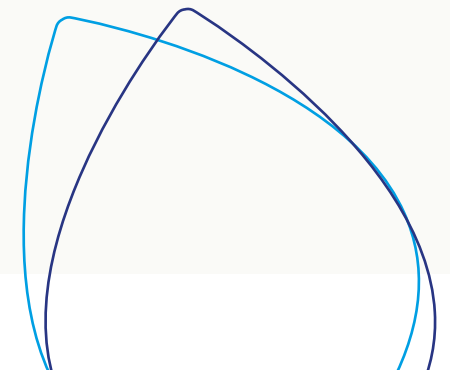
Gobierno



Medio ambiente



Cumplimiento del Código



## 2.2. COMITÉ DE ÉTICA

Contamos con un comité creado para asegurar el cumplimiento, tanto del Código de Ética como del Código de Conducta para Proveedores. Este comité puede actuar por iniciativa propia o mediante denuncias recibidas. Las funciones de este comité fueron nombradas en el apartado anterior.

**Los miembros titulares y suplentes del comité son:**

### Titulares



**Per Olofsson**  
CEO



**Luciano Lafuente**  
Director de Proyecto Industrial



**Cyro Croce**  
Director de Sustentabilidad Ambiental



**Octavio De Giacomi**  
Director de Talento Humano



**Latifi Chelala**  
Directora de Comunicación y Sustentabilidad Social



**Luz Galeano**  
Coordinadora de Reclutamiento y Administración de Personas



**Manuel Acevedo**  
Asesor Legal

### Suplentes



**Sergio Alipio**  
Director Forestal



**Mariano Duran**  
Director de Compras y Cadena de Suministros



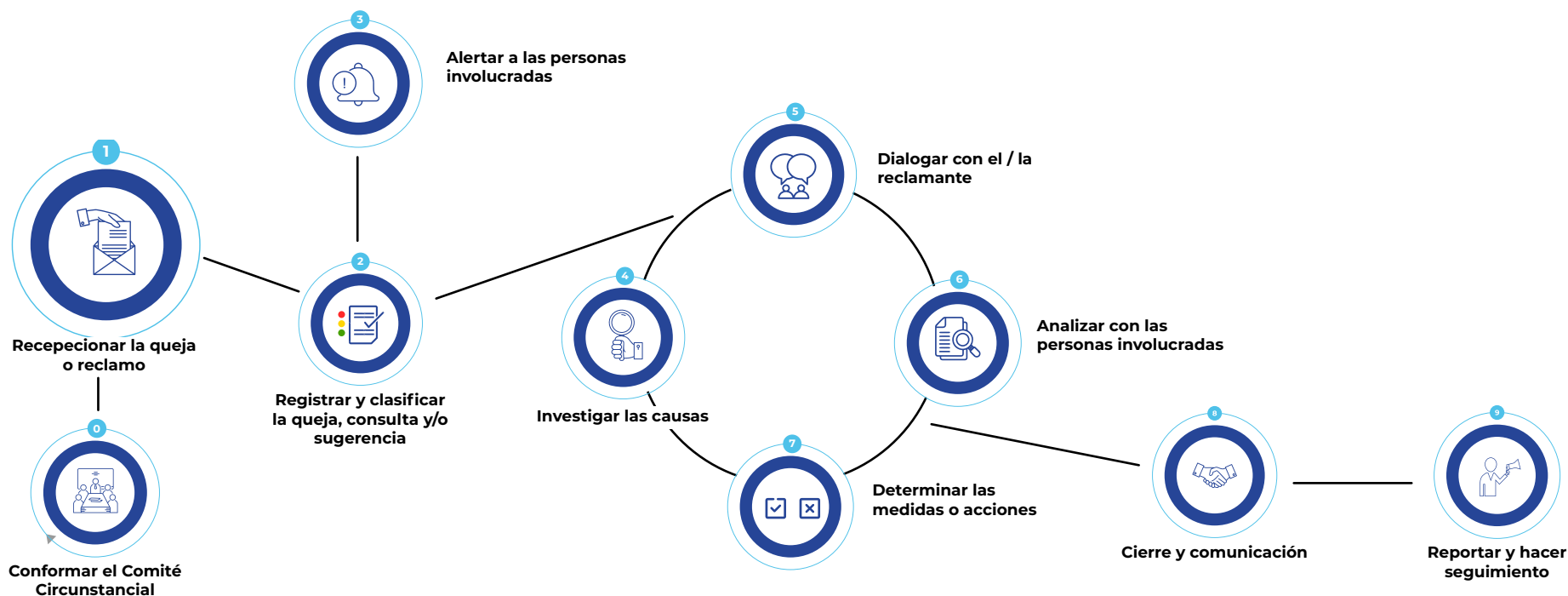
**Marcos Kosman**  
Director de Finanzas y Contabilidad

## 3. RESPETO POR LOS INTERESES DE LAS PARTES INTERESADAS

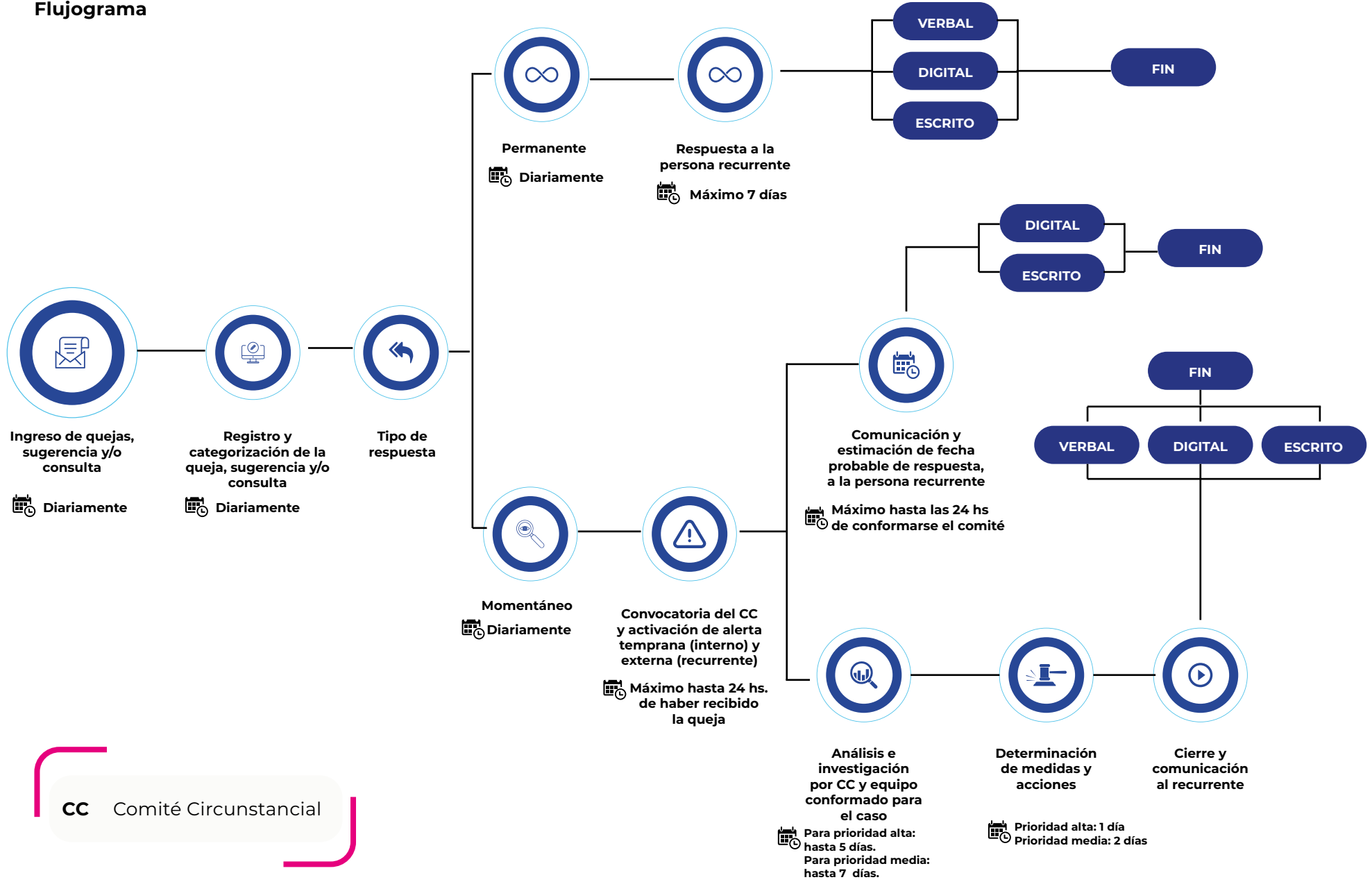
### 3.1. PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS, CONSULTAS Y SUGERENCIAS

En Paracel contamos con un procedimiento de quejas, consultas y sugerencias, que tiene como finalidad la atención, tratamiento y cierre eficaz de las quejas, consultas y sugerencias originadas a partir de cualquier persona u organización afectada por las operaciones de Paracel.

#### Flujo de procedimiento



# Flujograma






**CC** Comité Circunstancial

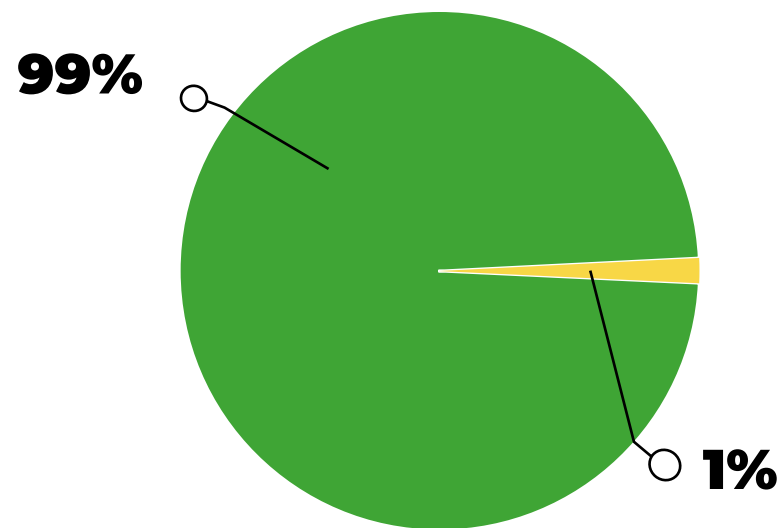
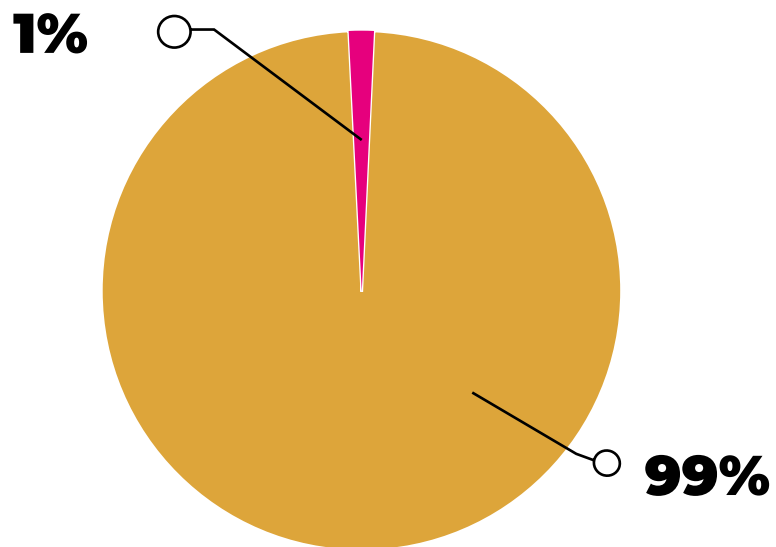


EN EL AÑO 2022, SE REGISTRARON LOS SIGUIENTES DATOS:

<b>1</b>	SUGERENCIA	2.352
<b>2</b>	QUEJA	17
<b>3</b>	CONSULTA	5
<b>TOTAL</b>		<b>2.374</b>

 **POR PRIORIDAD**

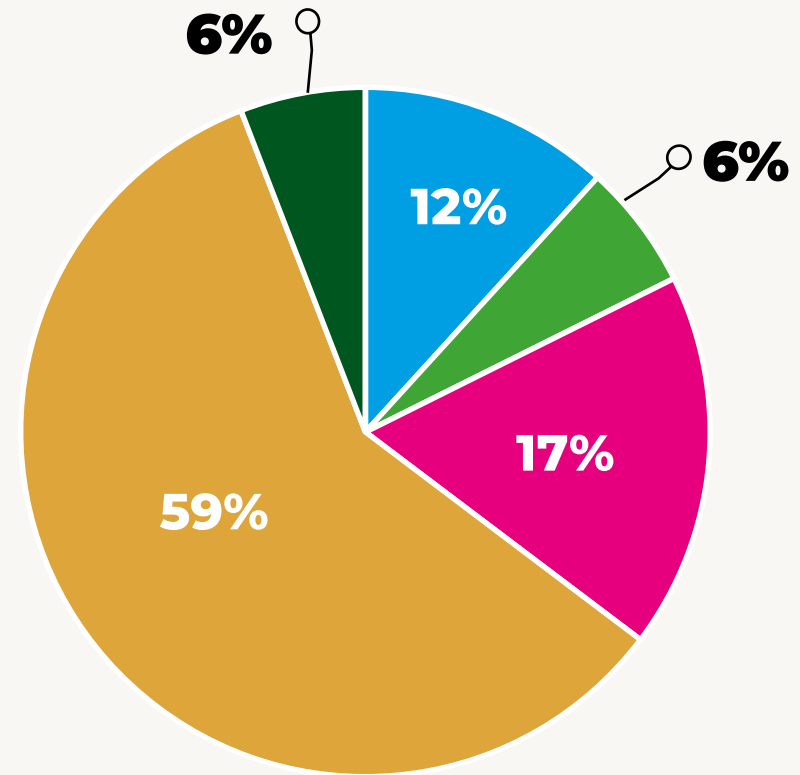
	BAJA	2.355
	MEDIA	17
	ALTA	2
<b>TOTAL</b>		<b>2.374</b>



### LAS QUEJAS

Se clasificaron de la siguiente manera en cuanto al asunto:

<b>1</b>	EMPLEO	10
<b>2</b>	PROVEEDORES	3
<b>3</b>	SOCIAL	2
<b>4</b>	ÉTICO	1
<b>5</b>	DE USO DE RECURSOS	1
<b>TOTAL</b>		<b>17</b>

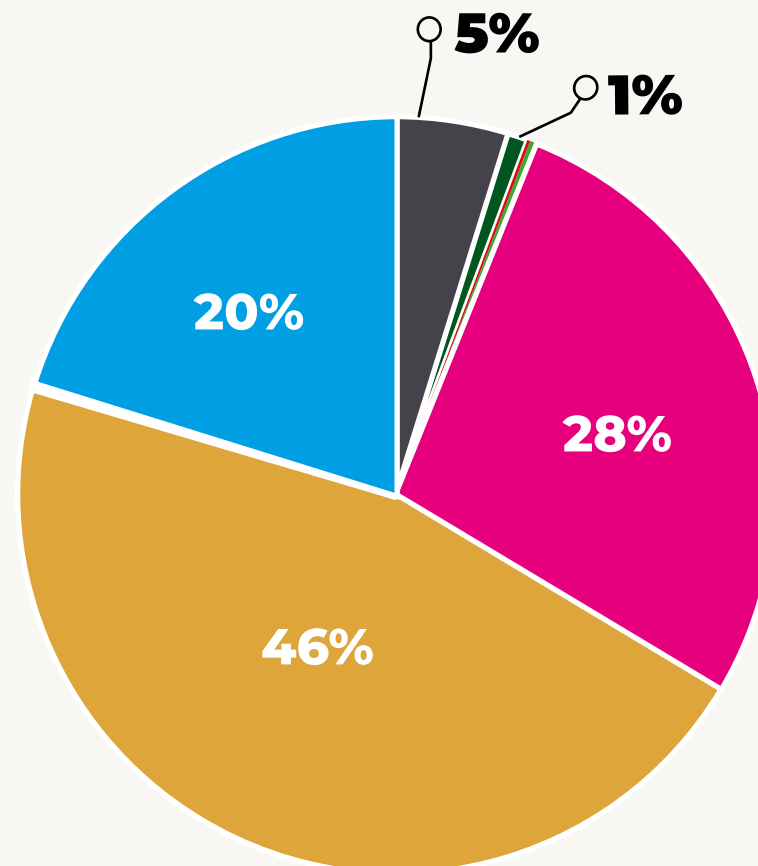




## LAS CONSULTAS

Se clasificaron de la siguiente manera en cuanto al asunto:






<b>1</b>	EMPLEO	1.080
<b>2</b>	PROVEEDORES	647
<b>3</b>	OTROS	475
<b>4</b>	SOCIAL	112
<b>5</b>	AMBIENTAL	20
<b>6</b>	USO DE RECURSOS	8
<b>7</b>	RESPECTO A LA PROPIEDAD PRIVADA Y/O COMUNAL/RUTAS DE ACCESO	7
<b>8</b>	ÉTICO	3
<b>TOTAL</b>		<b>2.352</b>



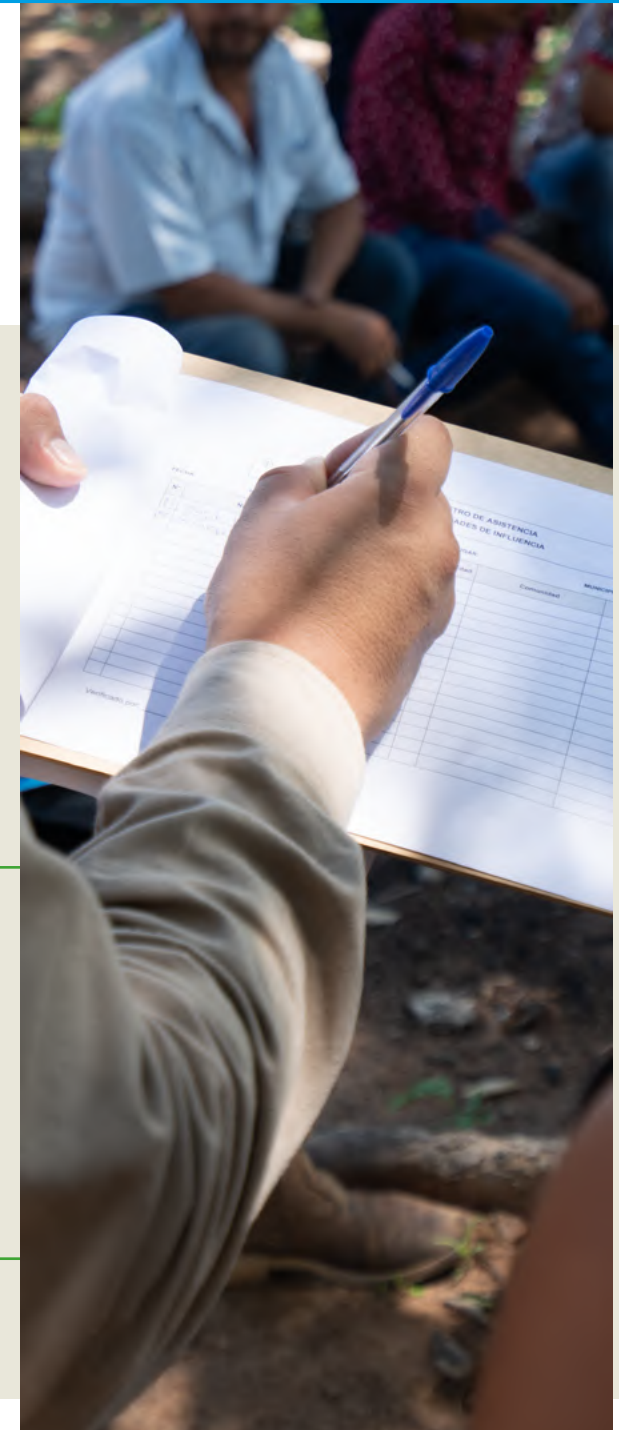
### 3.2. CANALES DE COMUNICACIÓN, SUGERENCIAS Y QUEJAS

Actores locales, pobladores/as y comunidades indígenas de las zonas de influencia directa e indirecta de Parcel, autoridades, organizaciones de la sociedad civil, así como los miembros del equipo de Parcel, pueden acceder a todos los mecanismos para realizar sus respectivas quejas, sugerencias y/o consultas.

#### CANALES

-  La página web [www.paracel.com.py](http://www.paracel.com.py)
-  El correo electrónico [etica@paracel.com.py](mailto:etica@paracel.com.py) / [info@paracel.com.py](mailto:info@paracel.com.py).
-  El número de atención de consultas y sugerencias: \*1177 / +595 982 938 820.
-  El buzón de quejas, consultas y sugerencias, ubicado en los establecimientos de Parcel. La queja, sugerencia y consulta se podrá realizar por medio de una carta o nota confidencial.
-  El número de atención de denuncias, sugerencias y consultas: \*1177 / +595 982 938 820.

Además de los canales mencionados, la presentación de quejas, sugerencias y/o consultas, **para Comunidades Indígenas se da a través del contacto con los líderes de la comunidad vía telefónica** (WhatsApp y llamadas) y a través de las reuniones planificadas y detalladas en el Programa de Monitoreo Social.



Registro de visita a campo | Componente Indígena.

## 4. LIDERAZGO

### 4.1. PARTICIPACIÓN DE PARACEL EN ESPACIOS PÚBLICOS

En el 2022 participamos en varios espacios públicos, de manera presencial y virtual. Estas actividades se detallan a continuación:

#### ACTIVIDAD N° 1

**Tema**

Charla sobre Paracel.

**Organización | Institución**

Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Concepción.

**Lugar**

Concepción

**Vocera**

Latifi Chelala



#### ACTIVIDAD N°2

**Tema**

Charla sobre el área Forestal, cobertura de bosques y uso de la tierra.

**Organización | Institución**

Universidad San Carlos.

**Lugar**

Asunción

**Vocero**

Mauricio Osuna



### **ACTIVIDAD N° 3**

**Tema**

Charla sobre el progreso tecnológico y desafíos económicos.

**Organización | Institución**

Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas de la Universidad Nacional de Concepción.

**Lugar**

Concepción

**Vocera**

Latifi Chelala



### **ACTIVIDAD N°4**

**Tema**

Charla sobre los procesos forestales de Paracel y su aporte socioeconómico.

**Organización | Institución**

Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.

**Lugar**

Asunción

**Vocero**

Mauricio Osuna



## ACTIVIDAD N° 5

### Tema

Entrega de reconocimientos a empresas (Medición de la Huella de Carbono).

### Organización | Institución

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

### Lugar

Asunción

### Vocera

Gisselle Villalba



## ACTIVIDAD N° 6

### Tema

Proceso de acreditación de la carrera de Ingeniería Ambiental.

### Organización | Institución

Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.

### Lugar

Asunción

### Vocera

Gisselle Villalba

## ACTIVIDAD N° 7

### Tema

Primer taller de construcción participativa del Plan Nacional de Restauración Forestal.

### Organización | Institución

INFONA

### Lugar

Asunción

### Voceros/as

Alejandra Gill, Camila Ortiz y Mauricio Osuna

## 4.2. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

En el año 2022 Paracel logró alianzas con 12 organizaciones del sector privado y gubernamentales.

### GOBIERNO



Ministerio de la  
**MUJER**



Ministerio del  
**INTERIOR**



Ministerio de  
**OBRAS PÚBLICAS  
Y COMUNICACIONES**



Instituto  
**PARAGUAYO  
DE ARTESANÍA**



Ministerio de  
**SALUD PÚBLICA  
Y BIENESTAR SOCIAL**

### ACADEMIA



**IPEF**



### ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL



**Cruz Roja Paraguaya**

### EMPRESA



## 5. GERENCIAMIENTO DE RIESGO

El equipo del área industrial cuenta con una metodología para el análisis de riesgo basado en el método Delphi, el cual sigue los siguientes pasos:

**1** Identificación de riesgos. ✓

**2** Análisis cualitativo de los riesgos. ✓

**3** Análisis cuantitativo de los riesgos. ✓

**4** Control y monitoreo usando una estructura de desglose de riesgos (Risk Breakdown Structure). ●

Cada riesgo identificado es gestionado a través de un equipo especializado.





TE CONTAMOS ALGUNOS

# MITOS Y VERDADES

SOBRE PARACEL Y LA INDUSTRIA DE LA CELULOSA



**MITO** | “No van a quedar árboles ni animales en nuestra zona”



**VERDAD** | Nos comprometimos a lograr una **Ganancia Neta Ambiental**.

Las actividades de conservación y restauración que llevamos adelante buscan generar un aumento de la biodiversidad, así como de la calidad y la función de los ecosistemas y hábitats, frente a un escenario sin Paracel.





**MITO** | “El eucalipto seca la tierra porque necesita mucha agua”



**VERDAD** | Los árboles de eucalipto consumen menos de la mitad de lo que consumen otros cultivos comunes como maíz, entre otros.



CAPÍTULO TRES

# PRÁCTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN

- ▶ Anticorrupción.
- ▶ Nuestros proveedores.
- ▶ Promover la responsabilidad social en la esfera de influencia.
- ▶ Respeto a los derechos de la propiedad.
- ▶ Evaluación a proveedores.

**8** TRABAJO DECENTE  
Y CRECIMIENTO  
ECONÓMICO



**16** PAZ, JUSTICIA  
E INSTITUCIONES  
SÓLIDAS





# 1. ANTICORRUPCIÓN

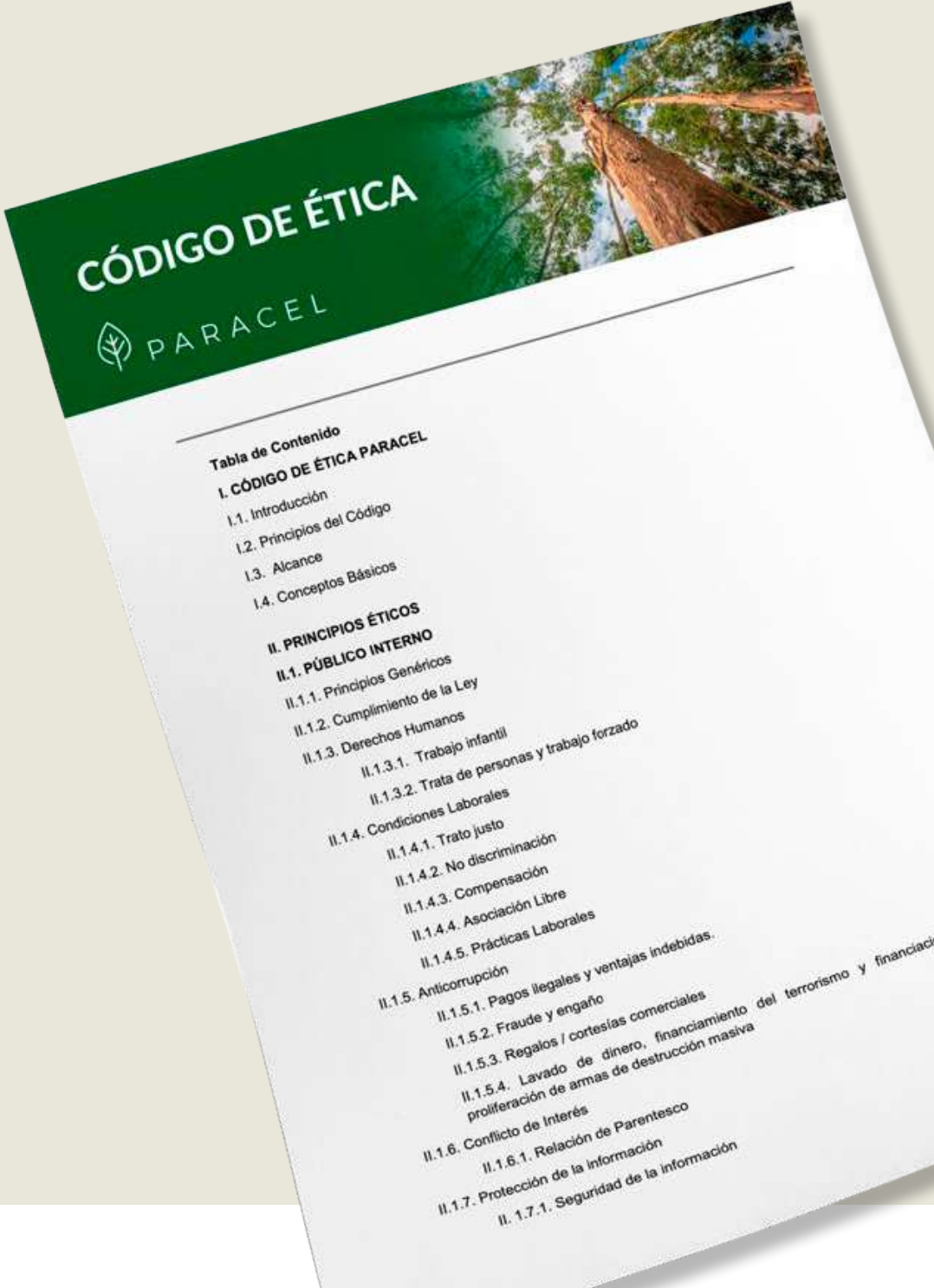
## 1.1. DECISIONES FORMALES

Las decisiones para el negocio y cómo debe funcionar se definen por dos códigos, que son el Código de Ética y el Código de Conducta para Proveedores. Estos documentos recogen los principios éticos y normas de conducta para la lucha contra la corrupción en los capítulos 2.1 y 2.4, respectivamente.

**Descargá el Código de Conducta para Proveedores**



Cerramos el 2022 con  
**0 DENUNCIAS**  
 de casos de corrupción



## 2. NUESTROS PROVEEDORES

En Paracel contamos con proveedores nacionales e internacionales quienes proporcionan distintos servicios y productos. A continuación, se detalla la distribución de pagos realizados en el segundo semestre del año 2022 a proveedores:

1	Alemania	USD 10.403
2	Argentina	USD 9.793
3	Australia	USD 447
4	Austria	USD 4.820
5	Brasil	USD 3.049.299
6	Canadá	USD 3.916
7	EE.UU.	USD 3.475.946
8	España	USD 267.233
9	Finlandia	USD 19.432
10	Japón	USD 18.850
11	Nueva Zelanda	USD 77.521
12	Países Bajos	USD 36.364
13	Paraguay	USD 26.612.182
14	Portugal	USD 45.050
15	Reino Unido	USD 400.768
16	Singapur	USD 15
17	Suecia	USD 7.043
18	Uruguay	USD 68.478
19	Venezuela	USD 14.925
	<b>TOTAL</b>	<b>USD 34.122.483</b>

También presentamos la distribución de proveedores nacionales e internacionales por componente:

### PROVEEDORES NACIONALES

Componente	Número de proveedores	Porcentaje	Valor (USD)	Porcentaje
FORESTAL	31	5%	14.589.170	55%
INDUSTRIAL	7	1%	6.578.082	25%
CORPORATIVO Y LOGÍSTICO	637	94%	5.444.930	20%
<b>TOTAL</b>	<b>675</b>	<b>100%</b>	<b>26.612.182</b>	<b>100%</b>

Datos del segundo semestre del año 2022.

### DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN ECONÓMICA POR COMPONENTE

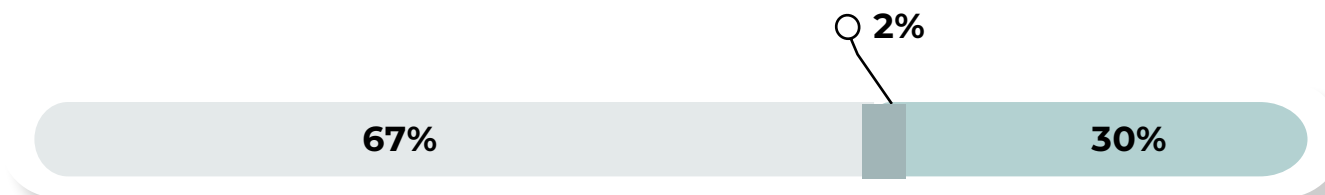


## PROVEEDORES INTERNACIONALES

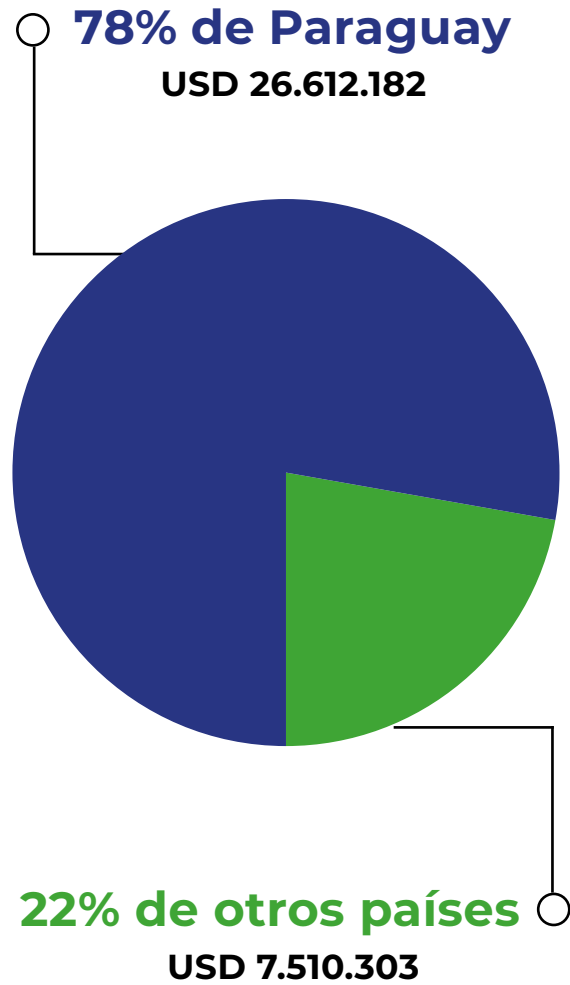
Componente	Número de proveedores	Porcentaje	Valor (USD)	Porcentaje
CORPORATIVO Y LOGÍSTICO	47	71%	5.066.139	67%
FORESTAL	14	21%	2.279.043	30%
INDUSTRIAL	5	8%	165.120	2%
<b>TOTAL</b>	<b>66</b>	<b>100%</b>	<b>7.510.301</b>	<b>100%</b>

Datos del segundo semestre del año 2022.

## DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN ECONÓMICA POR COMPONENTE

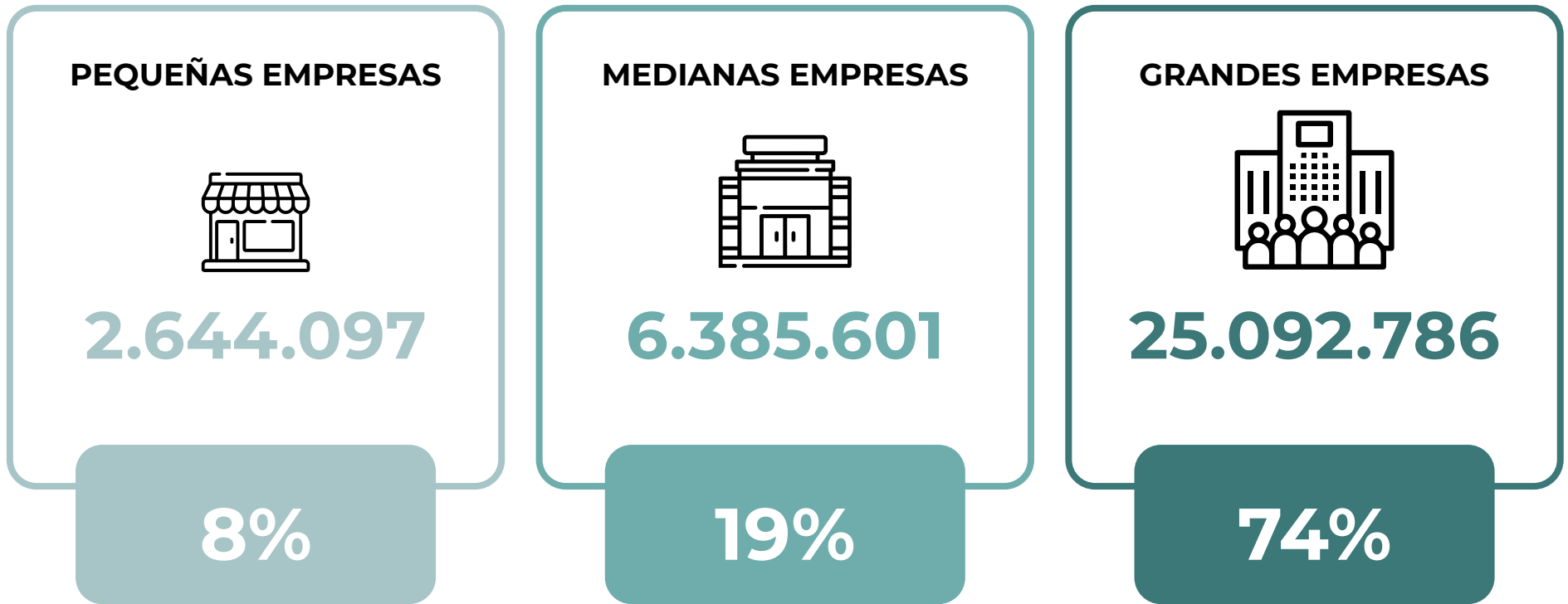


DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN TOTAL





En el año 2022 iniciamos el proceso de clasificación de nuestros proveedores presentados en las tablas anteriores, conforme al tamaño de sus organizaciones. Contamos con datos de los componentes; industrial, corporativo y logístico, presentados en la siguiente tabla:



**Pequeña empresa:** A los efectos de la LEY N° 4.457/ 2012 PARA LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES), se las identificará con las siglas “PE” y será considerada como tal la unidad económica que facture anualmente hasta G. 3.230.227.453 (Guaraníes tres mil doscientos treinta millones doscientos veintisiete mil cuatrocientos cincuenta y tres) y ocupe hasta treinta trabajadores.

**Medianas Empresas:** Hasta G. 7.752.545.886 (Guaraníes siete mil setecientos cincuenta y dos millones quinientos cuarenta y cinco mil ochocientos ochenta y seis) de facturación anual y ocupe hasta cincuenta trabajadores.

## **3. PROMOVER LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA ESFERA DE INFLUENCIA**

Con la intención de promover la responsabilidad social en la esfera de influencia de nuestra empresa, desde Paracel desarrollamos una serie de documentos considerando las áreas de Talento Humano, Salud y Seguridad Laboral, Sustentabilidad Social, Sustentabilidad Ambiental, Políticas Corporativas que son compartidos con nuestros proveedores.

El 2022 fue un año de desarrollo de varios documentos que componen el Sistema de Gestión Integral Socioambiental con foco en proveedores.

## **4. RESPETO A LOS DERECHOS DE LA PROPIEDAD**

En Paracel decidimos enfocarnos, entre otras cosas, en el respeto en todas nuestras acciones, incluido el respeto a los derechos de la propiedad, contemplados en nuestro Código de Conducta para Proveedores y en el Código de Ética.



Aristeu Boaventura, Supervisor de Campo | Visita al componente Industrial.

## 5. EVALUACIÓN A PROVEEDORES

En Paracel utilizamos nuestra página web como canal de registro de potenciales proveedores, los cuales son evaluados conforme a los siguientes requisitos:



### Información general

- ✓ Cuestionario de Debida Diligencia.
- ✓ Declaración jurada de conducta, integridad y ausencia de conflictos de intereses en relación a Paracel.
- ✓ Referencias de obras y/o servicios similares realizados para empresas nacionales o extranjeras.



### Informes, certificados y constancias

- ✓ Informe de abogados remitidos a los Auditores Externos de la Sociedad, con relación a procesos judiciales, extrajudiciales y/o administrativos en que sea parte la empresa como actora o demandada.
- ✓ Informe de interdicción y quiebra de la empresa emitido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de libre disposición de bienes de la empresa emitido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de antecedentes de todos los Directores Titulares (S.A.), Gerentes (S.R.L.) y Accionistas expedido por el Poder Judicial.
- ✓ Certificado de Antecedentes Policiales de los Directores Titulares (S.A.), Gerentes (S.R.L.) y Accionistas expedido por el Dpto. de Identificaciones de la Policía Nacional.
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario (CCT).
- ✓ Constancia de Cumplimiento del Seguro Social (I.P.S.).
- ✓ Constancia de Registro Único de Contribuyentes (RUC).
- ✓ Reporte de Informconf.
- ✓ Patente comercial.



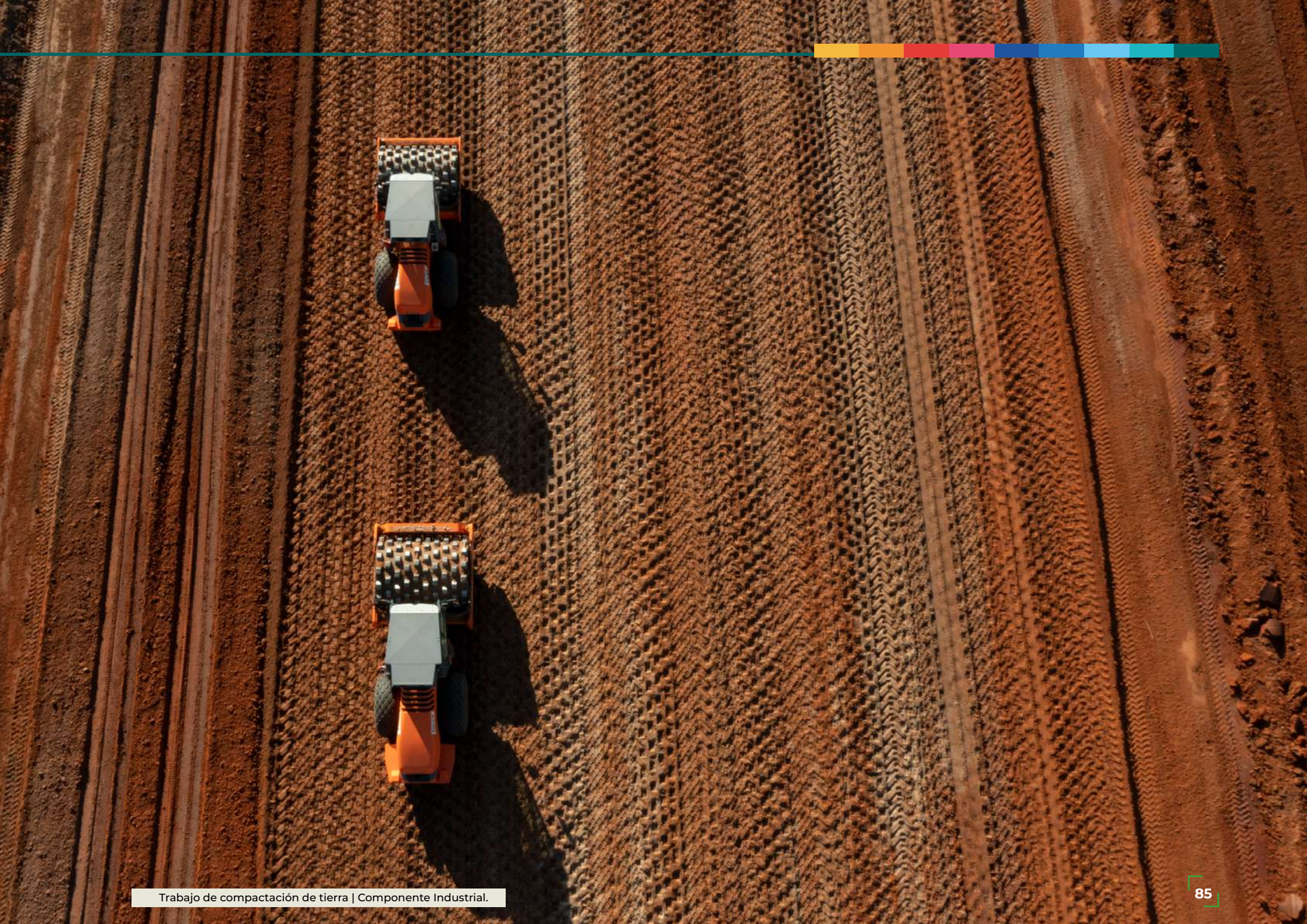
### **Documentos societarios**

- ✓ Copia de los estatutos sociales y sus modificaciones.
- ✓ Copia de Acta de Asamblea o Escritura Pública de designación de representantes legales estatutarios.
- ✓ Copia de Acta de Directorio donde conste la distribución de cargos del directorio (para verificación de uso de firma social).
- ✓ Copia de la Escritura Pública de poder otorgado a los representantes de la empresa.



### **Otros documentos (propios de Parcela)**

- ✓ Acuerdo de Confidencialidad.
- ✓ Código de Conducta para Proveedores
- ✓ Autorización para Pagos.
- ✓ Alta de Proveedores.





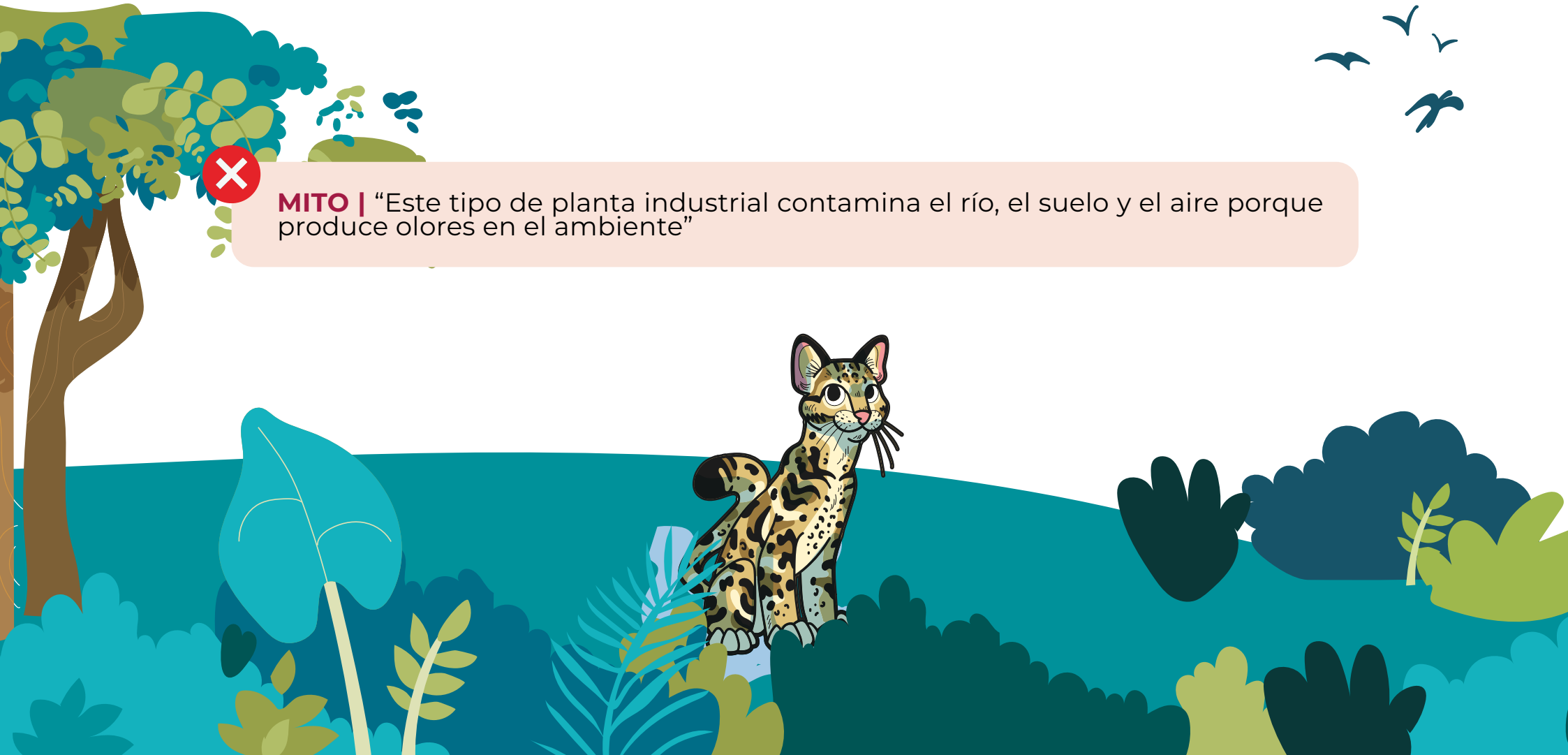
TE CONTAMOS ALGUNOS

# MITOS Y VERDADES

SOBRE PARACEL Y LA INDUSTRIA DE LA CELULOSA



**MITO** | “Este tipo de planta industrial contamina el río, el suelo y el aire porque produce olores en el ambiente”



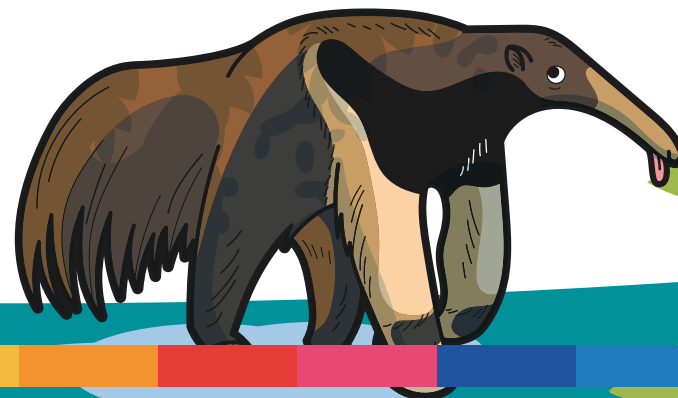


**VERDAD |** En nuestra planta de celulosa serán implementadas las siguientes acciones para prevenir y reducir impactos en la calidad del agua, biodiversidad y emisión de gases.

Paracel utilizará las mejores tecnologías disponibles para el tratamiento de efluentes en cumplimiento a la legislación nacional.

Nuestra planta también contará con sistemas de tratamiento de emisiones atmosféricas, que ayudarán a reducir las emisiones de gases olorosos al aire.

Adoptamos como principios la minimización, segregación, recuperación y tratamiento adecuado de los residuos.



2022

CAPÍTULO CUATRO

# NUESTRAS PRÁCTICAS LABORALES

- ▶ Trabajo y relaciones laborales.
- ▶ Condiciones de trabajo y protección social.
- ▶ Desarrollo humano y capacitación en el lugar de trabajo.
- ▶ Salud y Seguridad en el trabajo.

**4** EDUCACIÓN  
DE CALIDAD



**8** TRABAJO DECENTE  
Y CRECIMIENTO  
ECONÓMICO












# 1. TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

Las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por y en nombre de una organización es lo que se considera como prácticas laborales. Estas se extienden más allá de la relación de una organización con sus colaboradores y colaboradoras o de las responsabilidades dentro de su propiedad y bajo su control abarca también aquellas actividades realizadas por otros en su nombre, incluyendo a los subcontratados y las subcontratadas.

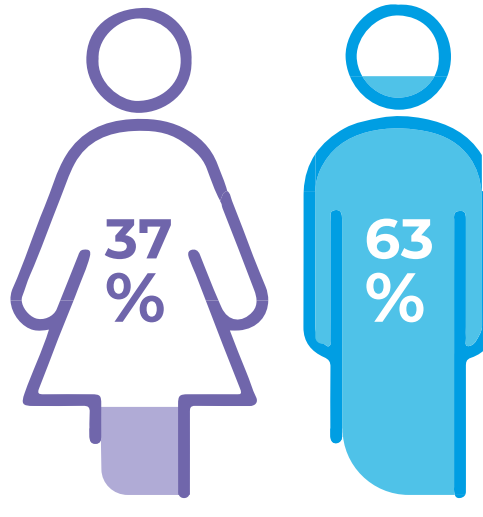
## Indicadores laborales

El equipo de Paracel cerró el año 2022 con 153 personas.

### Nacionalidad

1		98
2		50
3		3
4		1
5		1
<b>TOTAL</b>		<b>153</b>

## Personas por género

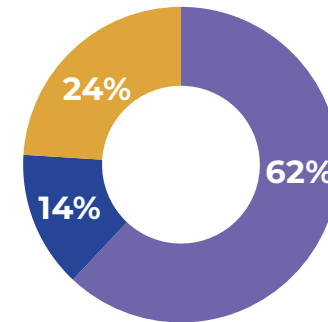


## Porcentaje de mujeres por cargo

<b>Nivel 1:</b> Operadora	1%
<b>Nivel 2:</b> Analista, Asistente, Técnica	20%
<b>Nivel 3:</b> Coordinadora, Especialista, Supervisora	13%
<b>Nivel 4:</b> Gerente	3%
<b>Nivel 5:</b> Directora	1%

## Distribución geográfica

- Menores de 30 años
- De 30 a 50 años
- Más de 50 años



## Políticas laborales

En Paracel contamos con una Política de Talento Humano y una Política de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación, las cuales nos guían en las relaciones laborales de manera íntegra y respetuosa a través de sus 13 principios rectores.

### Política de Talento Humano | Principios rectores

1

Cumplir de manera integral la legislación nacional y los estándares internacionales a los que adhiere.

2

Respetar los derechos humanos reconocidos internacionalmente, adoptando medidas adecuadas para la prevención, mitigación y, cuando resulte procedente, la remediación de impactos adversos en cuanto a derechos humanos.

3

Eliminar estereotipos y prejuicios y establecer prácticas de igualdad y equidad en todos los procesos de Talento Humano.

4

Velar por un entorno laboral libre de discriminación y prácticas abusivas, tales como hostigamiento, acoso sexual de cualquier clase, acoso por motivos de raza, religión, edad, nacionalidad, origen étnico o social, orientación sexual, género, estado civil, embarazo, discapacidad o afiliación política.

5

Propiciar la oportunidad de contratación de personas en la comunidad en la que operamos.

6

Proporcionar un entorno laboral seguro y saludable, cumpliendo con los requisitos legales en materia de salud laboral y prevención de riesgos laborales.

7

Proporcionar acceso a mecanismos de quejas y actuar de forma proactiva para dar soluciones a las mismas.

8

Rechazar el uso del trabajo forzoso y el trabajo infantil.

9

Remunerar a colaboradores y colaboradoras de manera digna, en correspondencia con sus habilidades, conocimiento y desempeño, de acuerdo con las prácticas de mercado y lo que establece la legislación nacional.

10

Fomentar y promover oportunidades de desarrollo profesional y personal a las y los colaboradores.

11

Respetar el derecho a la asociación sindical y a la negociación colectiva.

12

Establecer los medios para no impactar negativamente sobre los modos de vida y trabajos tradicionales de las comunidades indígenas de acuerdo con lo dispuesto en el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales.

13

Contribuir con la contratación de grupos vulnerables tales como: personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres, inmigrantes, personas de comunidades indígenas, personas con baja instrucción académica, entre otros.

## Política de Igualdad de Oportunidades y de No Discriminación | Principios rectores

1

En Paracel consideramos que las personas que conforman nuestro equipo son indispensables para alcanzar el éxito y contribuir a la sostenibilidad del negocio, es por esto que la compañía está enfocada en garantizar el cumplimiento de las políticas que contemplan los derechos humanos en el proceso de construcción de entornos pacíficos, equitativos, inclusivos, prósperos y sustentables.

2

De acuerdo con lo anterior, el área de Talento Humano trabaja en el día a día para que todos sus procesos y actividades dentro y fuera de la compañía, promuevan la igualdad de derechos, oportunidades, la no discriminación, la participación e integración plena de la inclusión, equidad e igualdad de género.

3

La Política de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación busca incorporar los lineamientos y directrices que conducirán de manera clara el desarrollo y cumplimiento de los compromisos, con la igualdad de oportunidades, la equidad de género, la inclusión y la no discriminación en todos y cada uno de los procesos de gestión de personas, buscando disminuir las brechas posibles y propiciando un entorno laboral justo, equitativo e inclusivo.

### 1.1. CAMBIOS EN LAS OPERACIONES

Paracel aún no cuenta con un procedimiento oficial para determinar un plazo de tiempo para comunicar los cambios en las operaciones. El área de Talento Humano adoptó como práctica un tiempo mínimo de 2 semanas como medida interna, no institucionalizada. En el año 2023 se trabajará en determinar un proceso oficial para este aspecto.

## 1.2. CONTRATACIONES

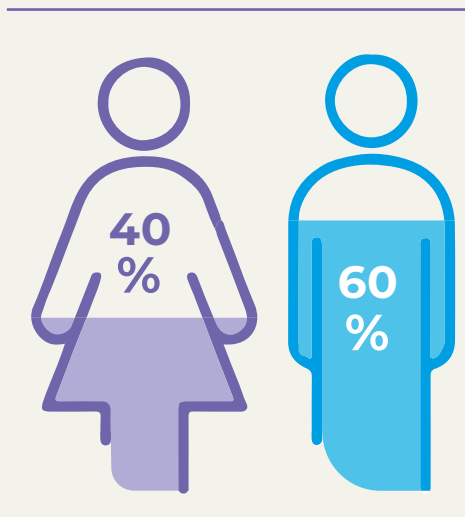
En Paracel consideramos que los colaboradores y colaboradoras son claves para el éxito de la compañía, por lo que nos comprometemos a desempeñar las actividades de manera respetuosa con los derechos humanos y también a consolidar una cultura en los valores corporativos y en las relaciones justas y equitativas.

Por eso hemos desarrollado una Política de Reclutamiento y Selección que busca garantizar y estandarizar los criterios utilizados en el proceso, para atraer y retener profesionales con el perfil, las competencias y los valores alineados a la estrategia del negocio.

### Datos de contratación del año 2022.

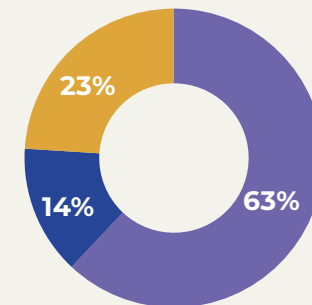


#### Personas por género



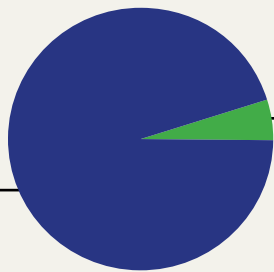
#### Franja etaria

- Menores de 30 años
- De 30 a 50 años
- Más de 50 años



### Distribución geográfica

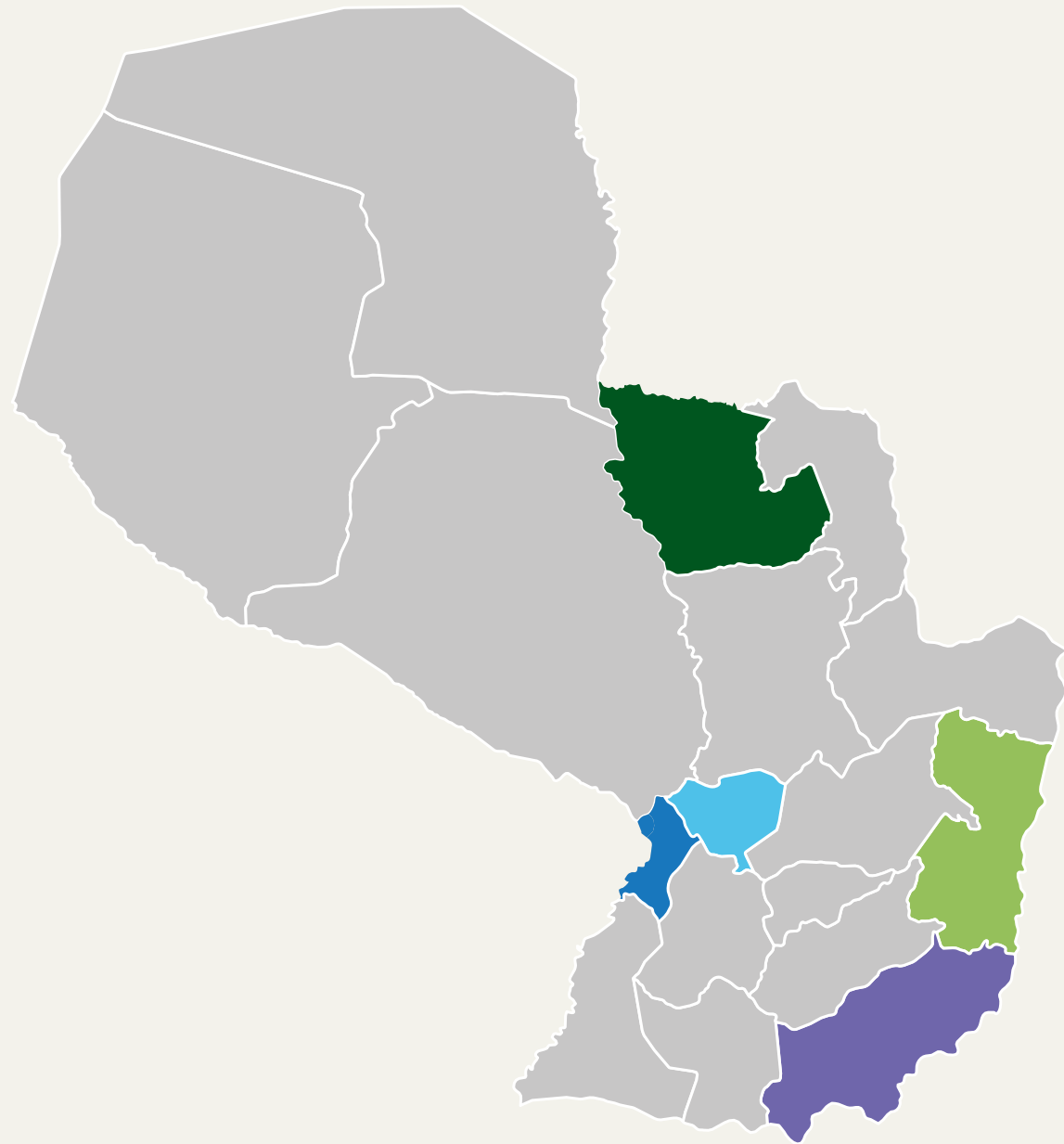
78% de Paraguay



22% de otros países

### Distribución de contrataciones dentro del territorio nacional

- Central: 44
- Concepción: 18
- Cordillera: 2
- Alto Paraná: 1
- Itapúa: 1



**Distribución de contrataciones por área**

<b>1</b>	FORESTAL	27
<b>2</b>	TALENTO HUMANO	11
<b>3</b>	COMPRAS Y CADENA DE SUMINISTROS	10
<b>4</b>	INGENIERÍA	10
<b>5</b>	FINANZAS	10
<b>6</b>	SUSTENTABILIDAD SOCIAL Y COMUNICACIÓN	6
<b>7</b>	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	5
<b>8</b>	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	5
<b>9</b>	SUMINISTRO DE MADERA	1
<b>TOTAL</b>		<b>85</b>



### 1.2.1. BOLSA DE EMPLEO

Desde Paracel nos encontramos trabajando en la consolidación de nuestra bolsa de empleo, contamos con un portal en nuestra web que nos permite captar perfiles que respondan a nuestras necesidades de búsquedas.

Cerramos diciembre del 2022 con 5.485 personas registradas.



### 1.3. LIBERTAD DE ASOCIACIÓN

En Paracel reconocemos los derechos fundamentales en el trabajo establecidos por la OIT (Organización Internacional de Trabajo). Entre esos derechos está incluido el derecho a la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a negociación efectiva, puntos contemplados en nuestra **Política de Talento Humano**.



Magalí Ayala, Analista de Compras Corporativas.

## 2. CONDICIONES DE TRABAJO Y PROTECCIÓN SOCIAL

### 2.1. PROCESO PARA DETERMINAR LA REMUNERACIÓN

Contamos con una Política de Remuneración y Beneficios la cual regula la estrategia de remuneraciones fijas y variables, además de los beneficios (tanto los que se manejan por Ley como los adicionales).

En Paracel utilizamos como referencia para establecer el valor de remuneración para cada cargo, datos de una consultora internacional de encuestas de mercado que evalúa las mejores prácticas de compensación.

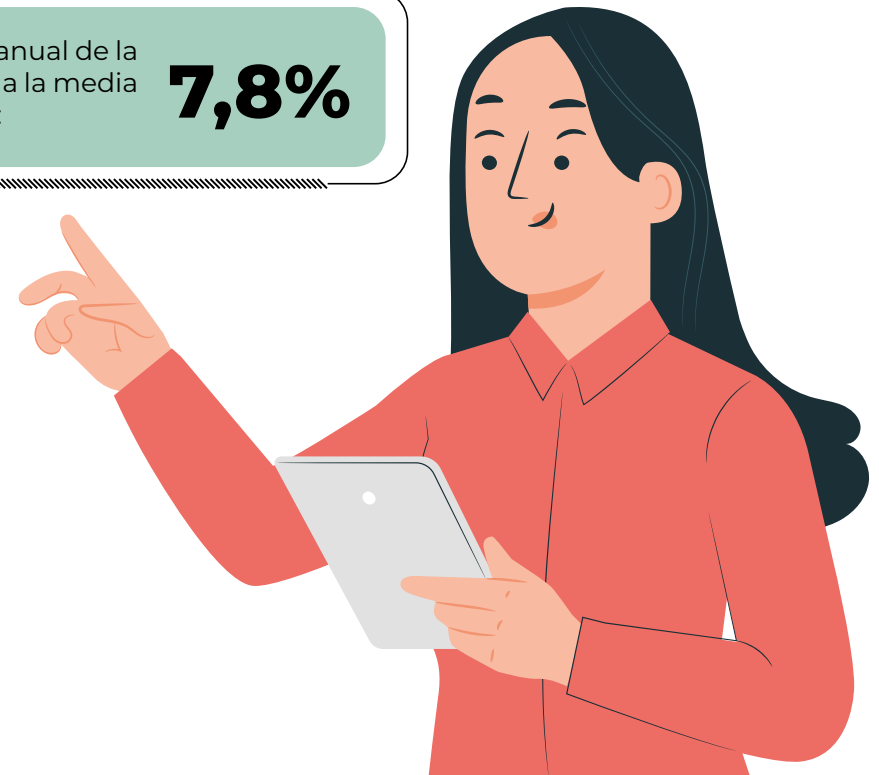
Con esto buscamos atraer, retener y motivar a las personas por medio de una estructura transparente, igualitaria y justa, basada en referencias de mercado y desempeño individual.

#### Cifras de interés

Rotación media de  
colaboradores/as: **4%**

Ratio de compensación total anual de la  
persona mejor pagada frente a la media  
de compensación total anual: **7,8%**

Incremento porcentual de la compensación  
total anual de la persona mejor pagada frente  
a la media de compensación total anual: **28%**





## RATIOS DEL SALARIO BASE Y LA REMUNERACIÓN DE LAS MUJERES FRENTE A HOMBRES, SEPARADO POR CARGO:

Cargo	Ratio
DIRECTORA	1,70
GERENTE	1,13
ASISTENTE	1,09
ANALISTA	1,01
COORDINADORA /ESPECIALISTA	1,01

## 2.2. POLÍTICAS DE DESPIDOS

En nuestra empresa aún no contamos con una política de despidos. Esta política será desarrollada en el año 2023.

### 2.3. PERMISOS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD

Presentamos los datos de los permisos otorgados en el 2022:

- ✓ El número total de miembros del equipo de Paracel que han tenido derecho a permiso parental y/o maternal, por sexo.



**El 100%**

de las personas han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental y/o maternal.



- ✓ Las tasas de regreso al trabajo y de retención de colaboradores/as que se acogieron al permiso parental y/o maternal, por sexo.

Tasa de regreso al trabajo

**100%**

Tasa de retención

**75%**

### 2.4. PERMISOS DE VACACIONES

Para los permisos de vacaciones, en Paracel nos regimos por lo que indica el Código Laboral, el cual establece en el artículo N° 52 que “toda persona tiene derecho a un período de vacaciones remuneradas después de cada año de trabajo continuo al servicio de la misma empresa empleadora”.

## 2.5. BENEFICIOS

En Parcel buscamos constantemente velar por el bienestar físico y mental de las personas, por ello contamos con beneficios que buscan generar una experiencia laboral más amena.



### Seguro Médico Privado

La cobertura incluye a esposos/as, hijos e hijas de hasta 20 años.



### “Lunch Card” Servicio de Refrigerio

Para todas las personas.



### Seguro de Vida y Contra Accidentes

#### Cobertura:

Gastos médicos.  
Gastos de sepelios.



### Equipo de comunicación

Teléfono móvil con plan a cargo de la empresa.  
Notebook.



### Bono anual

Sujeto a objetivos corporativos y evaluación de desempeño.

## 2.6. MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

Contamos con una políticas de Movilidad Nacional e Internacional, diseñadas para ayudar a aquellas personas a iniciar una migración internacional y nacional de manera fácil y práctica.

Para que la asistencia se dé de la mejor manera posible para la asistencia nacional e internacional, contamos con dos categorías de traslados:

- ✓ **Traslado de corto plazo:** superior a 90 días y menor a 12 meses
- ✓ **Traslado de largo plazo:** superior a 12 meses y hasta 4 años

## 3. DESARROLLO HUMANO Y CAPACITACIÓN EN EL LUGAR DE TRABAJO

En Paracel buscamos el desarrollo de todas las personas que conforman nuestros equipos, por ello contamos con un plan de capacitación con foco en el crecimiento personal y profesional.



Cargo	Cantidad de personas	Promedio de horas de capacitación por persona
ANALISTA	38	3,7
ASISTENTE	24	2,9
COORDINADOR/A	29	4,6
ESPECIALISTA	17	4,2
GERENTE	38	2,4
SUPERVISOR/A	7	5,1
TÉCNICO/A	2	2,5



Media Total

**3,2**



Media Femenina

**4,2**



Media Masculina

**2,7**

## **4. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

### **4.1. POLÍTICA DE SALUD Y SEGURIDAD EN PARACEL**

En Paracel contamos con una Política de Salud y Seguridad, que establece el marco de referencia y las condiciones para la gestión adecuada de la salud y seguridad laboral de las personas.

Esta política cuenta con los siguientes principios rectores:

**1**

Cumplir con la legislación y el marco normativo nacional e internacional vigente en materia de Salud y Seguridad Laboral.

**2**

Mantener el compromiso hecho con la Salud y Seguridad Laboral identificando y gestionando los riesgos asociados a las actividades laborales con el fin de proteger a nuestros colaboradores y colaboradoras y a cualquier otra persona que interactúe con la empresa a lo largo de su cadena de valor, incluyendo contratistas, proveedores, clientes, clientas y el entorno en general.

**3**

Implementar y mantener un Sistema de Gestión de Salud y Seguridad Laboral acorde a la naturaleza y el grado de los riesgos de enfermedades y accidentes laborales, con énfasis en el fomento de una cultura preventiva y de protección integral.



4

Identificar, evaluar, valorar y controlar los riesgos en cada una de las actividades realizadas con el fin de actuar de forma preventiva en la gestión de riesgos para la Salud y Seguridad de las personas y la integridad de las instalaciones.

5

Asignar y comprometer los recursos físicos, humanos y financieros necesarios para el desarrollo del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad Laboral.

6

Capacitar, adiestrar y preparar a los colaboradores y colaboradoras en los temas pertinentes.

7

Mejorar continuamente nuestro desempeño en este ámbito a través de un sistema eficaz de gestión, con foco en el uso de soluciones innovadoras y el desarrollo de las personas.

8

Influir de manera positiva y proactiva en la formación y desempeño respecto a esta política en los contratistas, subcontratistas y demás partes interesadas en Parcel y sus subsidiarias.

9

Promover una cultura de trabajo saludable considerando temas relacionados con el ambiente físico y el entorno psicosocial, expandiendo esta cultura en la comunidad en la que operamos.

## INDICADORES DE SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

### Indicadores del área Forestal

Tipo de evento	Total	Días de reposo
ACCIDENTE CON DAÑO MATERIAL	5	-
ACCIDENTE DE TRAYECTO	4	-
ACCIDENTE CON BAJA LABORAL	1	3
ACCIDENTE AMBULATORIO	1	-
ACCIDENTE SIN BAJA LABORAL	-	-
INCIDENTE	-	-
FATALIDAD	-	-

### Indicadores del área Industrial

Desde el inicio de las operaciones en junio del año 2021 hasta diciembre del año 2022 en el área industrial se alcanzaron 886.219 horas trabajadas sin accidentes.

**En el año 2022 se registraron 14 incidentes.**

## INDICADORES DE CAPACITACIONES EN SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

**Nuestros contratistas del área forestal, en el año 2022, impartieron 2.790 horas de capacitación** en temas relacionados a Salud y Seguridad Laboral alcanzando a 1.155 personas.



personas de comunidades indígenas que formaron parte del proceso de capacitación.

**En Parcel se desarrollaron 1.208 horas de capacitación en temas de Salud y Seguridad Laboral**, alcanzando a 144 personas, clasificadas de la siguiente manera:



**En el área industrial en el año 2022 se impartieron 7.554 horas de capacitación.**



TE CONTAMOS ALGUNOS

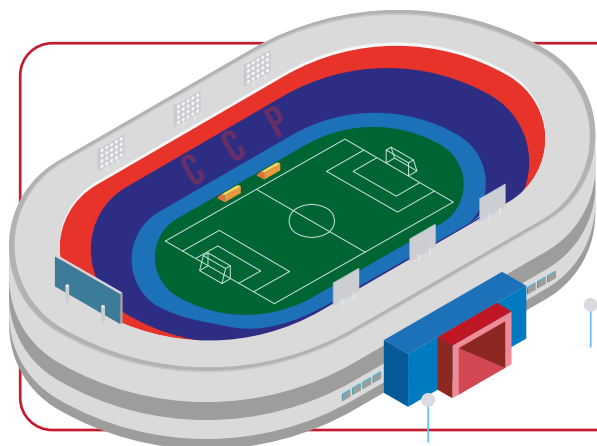
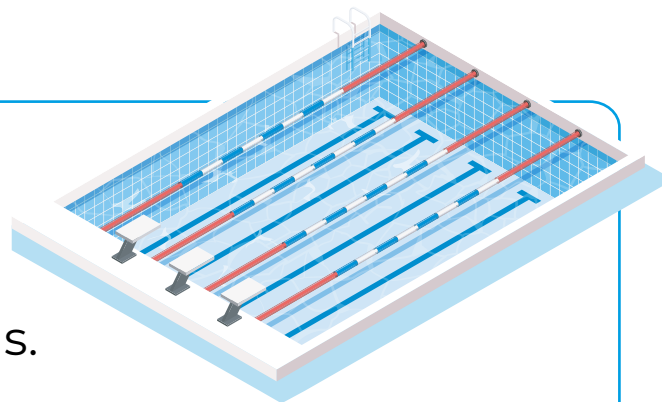
# DATOS NUMÉRICOS

SOBRE LAS PRÓXIMAS NECESIDADES DE PARACEL

**6.000.000 M<sup>3</sup>**

Tierra movida para  
nuestra planta industrial

Equivalente a **2.400** piscinas olímpicas.



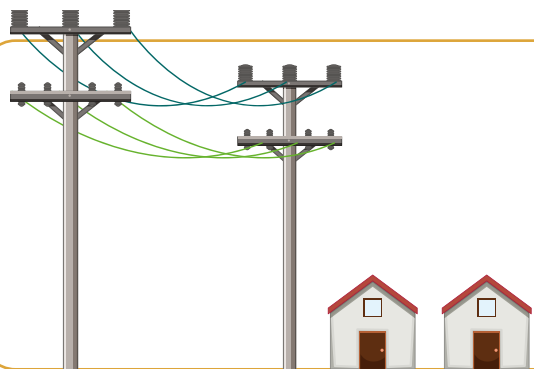
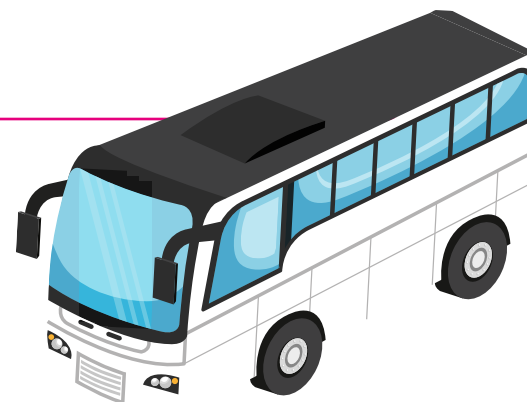
Utilizaremos una cantidad de  
hormigón **3.8** veces mayor  
que la cantidad presente en el  
estadio más grande del país.

\* Estadio General Pablo Rojas

## 8.000 PERSONAS

Serán empleadas en el pico máximo de construcción de nuestra planta industrial.

Equivalente a **160** buses llenos.



**220 MW** de energía a ser producida.  
**100 MW** de energía a ser destinada a la red eléctrica nacional.

## 4.300 km DE CABLES

Equivalentes a **10** viajes de Asunción a Concepción.



CAPÍTULO CINCO

# PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

- ▶ Política de Derechos Humanos.
- ▶ Pueblos Indígenas.
- ▶ Compromiso con las mujeres.

5 IGUALDAD  
DE GÉNERO



10 REDUCCIÓN DE LAS  
DESIGUALDADES





# 1. POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

En nuestra Política de Talento Humano contamos con una sección dedicada a los Derechos Humanos. En la misma, se establece que en Paracel reconocemos la importancia y la universalidad de los Derechos Humanos, los cuales son:

- ✓ **Inherentes:** Porque pertenecen a todas las personas.
- ✓ **Inalienables:** Porque las personas no pueden renunciar a ellos o ser despojados de ellos por los gobiernos o cualquier otra institución.
- ✓ **Universales:** Porque son aplicables a todas las personas independientemente de su condición.
- ✓ **Indivisibles:** Ya que ninguno de los derechos puede ignorarse selectivamente.
- ✓ **Interdependientes:** Porque el cumplimiento de un derecho contribuye al cumplimiento de otros derechos.

Con esto establecido, la sección de derechos humanos en la política de Talento Humano aborda los siguientes temas:

- ✓ **La debida diligencia:** Que afirma que Paracel realizará análisis metódicos sobre los impactos negativos reales y potenciales de las actividades realizadas para poder reducir o evitar el riesgo de daño social, medioambiental o de los derechos humanos. También buscará influir en el comportamiento de otras organizaciones como forma de abogar por los derechos humanos.
- ✓ **Situaciones de riesgo para los derechos humanos:** Que registra que se tendrá particular cuidado al tratar con situaciones que se caractericen por:

La proximidad de las operaciones con comunidades de pueblos indígenas.

Actividades que pueden afectar o involucrar a niños.

Una cultura de corrupción.

Cadenas de suministro complejas que suponen desempeñar el trabajo en una base informal que no cuenta con protección legal.

- ✓ **Evasión de la complicidad:** Que establece que Paracel:

Rechaza cualquier forma de tortura, trato cruel, inhumano o degradante y el uso de la fuerza excesiva.

Fomentará la capacitación constante y adecuada para el personal de seguridad.

Activará mecanismos de investigación ante la recepción de quejas sobre los procedimientos o el comportamiento del personal de seguridad.



✓ **Resolución de conflictos:** Que asegura que Paracel establecerá mecanismos de resolución de conflictos adecuados para la organización y los grupos de interés.

✓ **Discriminación y grupos vulnerables:** Que identifica y promete tener especial cuidado en no discriminar a:

Mujeres.  
Personas con discapacidades.  
Niños.  
Comunidades indígenas.  
Inmigrantes y trabajadores inmigrantes .

✓ **Derechos civiles y políticos:** Que presta especial atención a los derechos de:  
La vida de las personas.

La libertad de opinión y expresión sin acallar los puntos de vista u opiniones de nadie.  
La libertad de reunión y asociación pacífica (también mencionada en el capítulo 4, sección 3).  
Buscar, recibir e impartir información e ideas a través de cualquier medio, sin importar las fronteras nacionales.

✓ **Derechos fundamentales en el trabajo:** Que cita aquellos establecidos por la OIT, los cuales son:

La libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a negociación colectiva (también mencionada en el capítulo 4, secciones 1.5 y 3).  
La eliminación de todas las formas de trabajo forzado u obligatorio.  
La abolición efectiva del trabajo infantil.  
La eliminación de la discriminación respecto al empleo y la ocupación.



## 2. PUEBLOS INDÍGENAS

### 2.1. POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON COMUNIDADES INDÍGENAS

Como la protección de los derechos de los pueblos indígenas es un compromiso que asumimos en Paracel, contamos con unos principios rectores que utilizamos en todos los procesos de vinculación con los mismos. Estos son:

- ✓ Evaluar siempre que sea necesario los riesgos e impactos sociales y ambientales a las comunidades de pueblos indígenas que pueden resultar afectadas por acciones o decisiones de la empresa o sus aliados.
- ✓ Respetar y promover los principios establecidos en la declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas, tales como:
  - Derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad.
  - Asimilación o destrucción de cultura: tienen derecho a no ser forzados a adoptar la cultura y forma de vida de otros, y a que su cultura no sea destruida.
  - Pertenencia a una comunidad o nación indígena.
  - Remoción o traslado forzado: Si son trasladados, deben serlo con su consentimiento previo, libre e informado. También tienen derecho a compensación por su traslado y la opción de regresar a su tierra (si es posible).
  - Derecho a la cultura.
  - Derecho a las tradiciones y costumbres espirituales y religiosas.
  - Derecho a saber y usar su idioma, historias y tradiciones orales.
  - Establecimiento de sistemas educativos y acceso a una educación que tenga en cuenta las particularidades culturales.
  - Medios de comunicación: Tienen derecho a crearlos, usando su propio idioma. También tienen derecho a tener acceso a aquellos no indígenas.
  - Empleo: En los empleos, tienen derecho a ser tratados equitativamente y a no ser discriminados en todas las cuestiones relacionadas a ellos.
  - Conservación y protección del medio ambiente, tierras y recursos.
  - Propiedad cultural e intelectual.
  - Desarrollo de tierras y recursos: específicamente la manera.
  - Identidad, membresía y ciudadanía.
  - Estructuras institucionales y costumbres distintivas.
  - Reconocimiento, observancia y cumplimiento de tratados de acuerdos.
  - Derecho a la autodeterminación.
  - Derecho a la identidad cultural.
  - Protección en contra de la discriminación.





- ✓ Paracel respetará los lineamientos establecidos en el Decreto 1039/18 denominado Protocolo para el Proceso de Consulta y Consentimiento Libre, Previo e Informado con los Pueblos Indígenas que habitan en el Paraguay.
- ✓ Ejecutar estrategias y proyectos dirigidos a promover y desarrollar las capacidades y habilidades de los miembros de los pueblos indígenas.
- ✓ Impulsar a que proveedores y aliados lleven a cabo sus actividades con integridad, responsabilidad y respeto hacia las comunidades indígenas.

**Con esos objetivos y principios en mente, las pautas de relacionamiento con estas comunidades son:**

- ✓ Informar al Instituto Nacional Indígena (INDI) sobre los acercamientos a los pueblos indígenas.
- ✓ Mantener un diálogo continuo y permanente con los líderes de los pueblos indígenas ubicados dentro del área de influencia de Paracel, verificando que los mismos se encuentren debidamente registrados como líderes de sus comunidades por el INDI.
- ✓ Realizar el acercamiento mediante una relación de igual a igual, a partir del reconocimiento de la diversidad y en la lengua hablada por el pueblo indígena.
- ✓ Proporcionar a dichos pueblos información actualizada sobre la empresa, de manera permanente y culturalmente apropiada en un marco de respeto.
- ✓ Tener en cuenta el valor de la palabra en la vinculación con los pueblos, por el valor incuestionable que el mismo tiene para los mismos.
- ✓ Respetar y comprender el tiempo que ocupan las comunidades indígenas para reflexionar, debatir y decidir.
- ✓ Desarrollar todos los proyectos, programas o acciones vinculados con los pueblos indígenas de manera participativa con las comunidades involucradas, utilizando el Decreto 1039/18 y la Norma de Desempeño IFC como guías.



Estas pautas de relacionamiento están para asumir el compromiso de proteger y promover los derechos de todos los pueblos indígenas, pero especialmente aquellas comunidades identificadas dentro del área de influencia del proyecto. Los aspectos que tendremos en cuenta dentro de estas prácticas responsables para con las comunidades nativas se pueden desglosar de esta manera:



**Recursos naturales, medio ambiente y recursos genéticos:** Paracel trabajará en conjunto con los pueblos indígenas en la protección, preservación y recuperación de los mismos.



**Tierra y territorios:** Con los que Paracel se compromete a protegerlos de manera conjunta con las comunidades a los que pertenecen que se encuentran dentro del área de influencia.



**Comunicación y conocimiento:** La cual Paracel mantendrá de manera constante y continua con los pueblos indígenas, permitiendo el acceso a la información. También mantendrá sistemas adecuados para recibir quejas, reclamos y sugerencias por parte de los miembros de las comunidades.



**Seguridad alimentaria:** Paracel trabajará para crear condiciones que permitan la realización efectiva del derecho a la alimentación de los pueblos indígenas, respetando los aspectos culturales y la capacidad de las comunidades para elegir su alimentación, preparación y compra.



**Oportunidades económicas:** Que Paracel buscará ofrecer, además de crear capacidades a largo plazo para que los miembros de los pueblos indígenas puedan ser insertados laboralmente o desarrollar sus propios medios de sustento económico sostenibles.



**Empoderamiento de la mujer indígena:** Informes elaborados por organismos multilaterales identifican a las mujeres indígenas como uno de los principales grupos vulnerables de la región, y Paracel asume el compromiso de trabajar para empoderar a la mujer indígena, sensibilizando e involucrando a todas las partes interesadas en la eliminación de las barreras que impiden que las mujeres disfruten plenamente de sus derechos.

Todos los colaboradores, colaboradoras, proveedores y aliados de Paracel deben cumplir con las directrices de esta política, y son responsables de informar de inmediato la violación real o sospechada de la misma a través de los canales disponibles para facilitar una investigación adecuada. La falta de cumplimiento de la política está sujeta a sanciones.



Jacinta Pereira, Lideresa de la Comunidad Indígena Redención y Osvaldo González, Técnico de Campo para Comunidades Indígenas | Comunidad Indígena Redención.

## 2.2. RESUMEN DE LA VINCULACIÓN

En nuestro Estudio del Componente Indígena desarrollado en el marco de la Evaluación de Impacto Social y Ambiental, describimos los aspectos técnicos y normativos que se han tenido en cuenta para diseñar, planificar y ejecutar todo el proceso de diálogo y vinculación con las comunidades indígenas y el manejo de los impactos que nuestro proyecto pudiera ocasionar en las mismas dentro del Área de Influencia Directa (AID) y del Área de Influencia Indirecta (AII).

### 2.2.2. ETNIAS INDÍGENAS IDENTIFICADAS DENTRO DEL AID.

Dentro del AID se ha detectado, específicamente, la presencia de comunidades indígenas provenientes de las etnias Paĩ Tavyterã y Mbya Guaraní, y una comunidad indígena multicultural integrada por indígenas de diferentes etnias, principalmente, provenientes de la lengua Maskoy.

#### LOS PAĨ TAVYTERÃ

Habitaban tradicionalmente alrededor de los cerros de la cordillera del Amambay y de la frontera política entre Brasil y Paraguay. Eran cazadores, pescadores, recolectores y practicaban la agricultura. Sus Tekoha Guasú aún hoy están muy relacionados con varios de estos cerros sagrados, siendo el más importante Jasuka Venda, centro del universo, según los y las Paĩ. Por ello, no es casual la autodenominación de este pueblo “el nombre que más les correspondería es Tavyterã: habitantes del centro (de la tierra), hecho que me obliga a agregar un nombre más a la ya larguísima lista de nombre utilizados para designar a los restos dispersos de los tres grupos guaraníes: Mbyá, Chiripá y Paĩ, que aún sobreviven en la Región Oriental del Paraguay”. (Cadogan 1962 en Melià y Grunberg 2008:53).

Existen alrededor de 70 comunidades y núcleos familiares que conforman una población total de 15.097 personas distribuidas, principalmente, en el departamento de Amambay, donde se encuentra el 77% de la población, el resto está distribuido en Concepción, San Pedro y Canindeyú. (DGEEC 2013)

Los Tekoha son “entes territoriales, socio-políticos y económicos independientes [...] estas comunidades se formaron en un proceso histórico reciente, surgiendo de los tradicionales y antiguos Tekoha y Tekoha guasu, proceso éste que no solamente fue impuesto por fuerzas ajenas al Paĩ Reko (cultura/modo de ser Paĩ Tavyterã) sino que conlleva una violencia implícita y hasta explícita contra este teko y dejó un pesado legado de inestabilidad socio-cultural, socio-política y económica”. (Lehner 1995:7)





Foto área de la comunidad indígena Yvyty Rovi Cerro Po'i.





Culturalmente “los Paĩ interpretan su vida en la tierra como una prueba que tiene que sufrir el alma, pero existe teóricamente al menos la posibilidad de llegar a la perfección, y así poder llegar a la tierra sin mal, en dirección al mar, Paray”. (Melià y Grinberg 2008: 151)

Los ritos que practican se componen de danzas y cantos religiosos que suelen durar varios días. Entre los más conocidos y que aún se practican está el mitã pepy (la conversión de los kunumi, niño, en paĩ), el avatykyry o fiesta del maíz y el ñembo´e, “hacerse palabra”, relacionado a lo sagrado y practicado en la comunidad con danzas. Además de ser varias las personas encargadas y conocedoras de los rituales, los y las paĩ se visten con ropas de algodón o lana que las usan con flecos y plumas (jeguaka, el aovete) y objetos rituales (mbaraka, el mimby, guyrapa´i, el takuapu y el petyngu´i) que se cuelgan en el mba´e marangatu dentro de la casa ceremonial.

## LOS MBYA GUARANÍ

Ocupan un extenso territorio de norte a sur en la Región Oriental de Paraguay, siendo uno de los pueblos indígenas con mayor proporción de población con respecto al resto. Se ubican estratégicamente en las cabeceras de los principales ríos, como el Paraguay y el Paraná, aprovechando la topografía como defensa natural. Éste es otro de los pueblos indígenas en Paraguay transfronterizo, ubicados en los departamentos de San Pedro, Concepción, Canindeyú, Caaguazú, Alto Paraná, Guairá, Caazapá e Itapúa. La población total en el país es de alrededor de 21.422 habitantes, siendo proporcionalmente mayoritarios, extendiéndose sus comunidades por más departamentos que el resto de los pueblos indígenas del país (DGEEC 2013).

Están organizados en aldeas que se conforman a partir de una familia extensa que constituyen unidades de producción y consumo con una jefatura política y espiritual propia ejercida por el tamoi (“abuelo”) quien es ayudado por otros, los Yvyra’ija. El liderazgo puede ser ejercido tanto por mujeres como por hombres y, como las sociedades más grandes y no indígenas, tienen normas establecidas que al ser transgredidas son sancionadas con distintas clases de penas ejerciendo su derecho consuetudinario reconocido por el Estado Paraguayo.

Un rasgo que caracteriza al Mbya Guaraní es su continuo enfrentamiento a la hegemonía del mundo colonial y su resistencia a la asimilación de las sociedades nacionales. El concepto guaraní de cultura, como forma de organizar una conciencia de la diferencia, se convirtió en un instrumento de resistencia a la colonización a lo largo de la historia de este pueblo (Rehnfelt 2000).

Su mitología cuenta acerca de la primera tierra destruida, yvy tenonde, por un gran diluvio donde las personas virtuosas ascendieron a los cielos y las otras, que no lo eran, ascendieron, pero transformados en insectos y animales. Uno de los hijos de Jakaira reconstruyó la tierra a imagen de los habitantes del paraíso, siendo los y las mbya guaraní descendientes directos de una mujer que vivía en el centro de la tierra, el Guairá, y un Dios.

Según las tradiciones ancestrales Mbya, Ñande Ru creó cuatro seres: Karai (dueño del fuego y de las ramas), Jakaira (dueño de humareda vivificante y de la primavera), Ñamandú (Dios del sol) y Tupa Ru (dueño de las lluvias, el trueno y el rayo); estos cuatro seres y sus respectivas esposas, no fueron engendrados, por eso no tienen ombligo y son reconocidos como ipuru'a yva.

La multiculturalidad de la comunidad indígena urbana Redención, es especialmente atípica en comparación al resto de las comunidades indígenas del país. En la comunidad indígena de Redención se identifica un fenómeno excepcional de multiculturalidad, la mayor parte de las familias miembros de esta comunidad descienden de indígenas que fueron forzados a migrar desde el Chaco hacia la zona de Concepción en el siglo XIX y XX, debido a la expansión extractiva y ganadera, siendo reagrupados en zonas urbanas. La comunidad de Redención está compuesta por descendientes de indígenas de etnias de la familia lingüística Maskoy: Toba, Maskoy, Enlhelt norte, Enxet surm, Sanapaná y Angaité, y en menor medida algunas familias Pañ Tavyterã.



### 2.2.3. CONSULTA Y CONSENTIMIENTO LIBRE, PREVIO E INFORMADO

La consulta es una etapa fundamental para la correcta ejecución de cualquier proyecto con impacto social. Tal como establece el Decreto 1039/18 y la Norma de Desempeño 7 de la IFC, Paracel estableció un periodo de diálogo, traspaso de información y consulta, respetuoso de los plazos y mecanismos de decisión de las 10 comunidades indígenas situadas dentro del área de influencia directa de la empresa. Esto dio lugar a la firma de actas de consentimiento libre, previo e informado, con la presencia del INDI (Instituto del Indígena) que ocupó el rol de ministro de fe, garantizando que el proceso respete los derechos de los pueblos indígenas, junto con la Fundación Natán, organización contratada para el desarrollo de este proceso.

La descripción detallada y los documentos obtenidos del proceso de consulta libre, previo e informado, se encuentran disponibles en el Estudio del Componente Indígena.

Escaneá este código QR



A partir de la página 148



### 2.2.4. PLAN DE PUEBLOS INDÍGENAS

El Plan de Pueblos Indígenas (PPI) de Paracel está vinculado a su Plan de Gestión Social y su Plan de Gestión Ambiental, y está diseñado para las comunidades indígenas del Área de Influencia de Paracel, con los siguientes objetivos:

- ✓ Garantizar el pleno respeto de los derechos de los pueblos indígenas y la realización de las actividades que establecen la legislación vigente y las normativas internacionales.
- ✓ Establecer un marco de relacionamiento participativo, saludable y predecible con las comunidades indígenas.
- ✓ Influir en los grupos de interés de Paracel para el mejoramiento de las prácticas de relacionamiento con comunidades indígenas.
- ✓ Generar una experiencia exitosa de gestión social con comunidades indígenas en el país que pueda inspirar el trabajo de futuros proyectos de inversión local y extranjera de dimensiones similares.

### 2.2.5. ACCIONES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2022

#### A. PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CARTELERÍAS DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL



Se instalaron

**42**

carteles de señalización  
y seguridad



En distinto tramos de  
caminos y accesos de las  
comunidades indígenas de  
**Vy'a Renda, Takuarita  
y Takuarendyju**

Estas comunidades  
forman parte del  
**componente forestal**  
e indígena de Parcel.

#### B. PROVISIÓN DE POSTES PARA HUERTA COMUNITARIA

En junio del 2022 **entregamos 100 postes** de madera para el cercado de la huerta comunitaria de la **comunidad indígena Vy'a Renda.**



### C. PRESENTACIÓN DE OSVALDO GONZÁLEZ - TÉCNICO DE CAMPO PARA EL COMPONENTE INDÍGENA

En julio visitamos a las comunidades que forman parte del grupo de interés del proyecto en el componente indígena. Además de presentar al nuevo técnico del área, se recabaron datos sobre expectativas de las comunidades como resultado de cada visita y trabajo de campo con las mismas, definiendo con estas informaciones las acciones más urgentes de apoyo a las comunidades.



#### **D. PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA E INDÍGENA (PROMAFI)**

Realizamos el acompañamiento a Serafín Fernández y Mamerto Garcete, líderes de Vy'a Renda y Takuarendyju respectivamente, para la presentación del manifiesto de interés como beneficiarios/as del proyecto PROMAFI del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Gestionamos las firmas y alistamiento de documentos requeridos y posteriormente la presentación de estos materiales al Ministerio de Agricultura y Ganadería.

#### **E. MEJORA DE CAMINOS Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES**

Según conversaciones con la comunidad, la altura de la pastura y los caminos angostos provocaban accidentes internos y representan alto riesgo de incendios, motivo por el cual PARACEL realizó mejoramientos en caminos y establecimiento de cortafuegos dentro de la comunidad con el fin de disminuir riesgos de accidentes e incendios forestales.

#### **F. APOYO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

En septiembre, **la comunidad indígena Redención** fue apoyada para concretar su participación en el **Torneo de Fútbol Nacional de Comunidades Indígenas en la ciudad de San Pedro**. Paracel alquiló un autobús para el traslado de miembros de la comunidad y proveyó el refrigerio para dicha jornada.



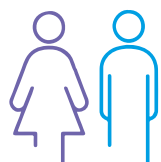


## G. FIRMA DE ACUERDOS PARA PROVISIÓN DE ALIMENTOS ESCOLARES Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Para contribuir con la seguridad alimentaria y la prevención de incendios forestales (el uso del fuego en la caza de alimentos por parte de las comunidades es una actividad frecuente), acordamos con las **comunidades de Vy'a Renda y Takuarita la provisión de kits de alimentos a sus respectivas escuelas.**

Estos insumos alimenticios son utilizados para que niños y niñas que asisten a estos centros educativos cuenten con almuerzo en las jornadas lectivas los meses de septiembre octubre y noviembre, periodo en que ya no tendrían provisión de almuerzo escolar por parte del gobierno local.

En total fueron beneficiadas



**208**  
personas



## H. JORNADAS DE DOCUMENTACIÓN

Apoyo a las gestiones para 4 (cuatro) jornadas de cedulaación e identificación a cargo de la FECOPROD, en colaboración con el INDI, el Registro Civil e Identificaciones, para el programa Cadenas de Valor Inclusivas.



**360**

personas miembros de las comunidades indígenas pudieron acceder a la gestión de los siguientes documentos

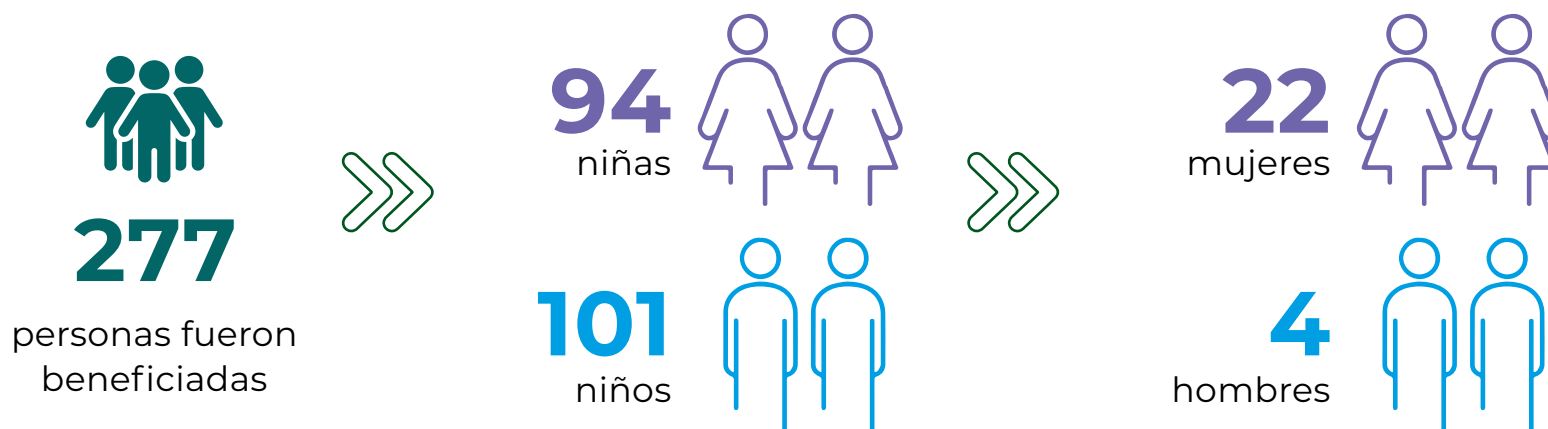


- ✓ Primera cédula de identidad
- ✓ Certificados de nacimiento
- ✓ Renovación de cédula de identidad
- ✓ Carnet indígena



## I. ENTREGA DE ALIMENTOS

Debido a la suspensión de la provisión de alimento escolar por parte del gobierno local y con el fin de resguardar la seguridad alimentaria de la comunidad, en los meses de septiembre, octubre y noviembre, realizamos la entrega de insumos alimenticios a las escuelas de las comunidades indígenas Takuarita y Vy'a Renda, dando la posibilidad que las alumnas y los alumnos cuenten con alimentos para el almuerzo escolar.



### J. APOYO AL FÚTBOL FEMENINO INDÍGENA

La **comunidad indígena Redención** fue apoyada por Paracel para concretar su participación en los **Juegos Escolares Estudiantiles Nacionales (JEEN)** con la contratación de servicio logístico para el traslado del equipo al torneo realizado en el distrito de Asotey.



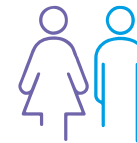
### K. RELEVAMIENTO DE DATOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

Conocimos el estado de acceso y condiciones de agua y saneamiento de las comunidades Takuarita, Vy'a Renda, Takuarendyju y Jeguahaty. Hemos realizado el relevamiento de datos en estas comunidades, con el acompañamiento correspondiente del INDI para la consulta previa, libre e informada, a través de la cual dichas comunidades aprobaron la actividad. Los trabajos de relevamiento y procesamiento de datos fueron realizados por la empresa Fábrica Social de Viviendas.



**741**

personas alcanzadas



Distribuidas en

**158**

familias

## L. AGRICULTURA FAMILIAR

Iniciamos las gestiones y reuniones para posibilitar el acceso de comunidades indígenas, de nuestra área de influencia, a programas de agricultura familiar, a través de la Dirección de Extensión Agraria del Ministerio de Agricultura.

**Por medio de este programa serán beneficiadas 741 personas, distribuidas en 158 familias, de las comunidades de Takuarita, Vy'a Renda, Takuarendyju y Jeguahaty.**

## M. APOYO AL PROGRAMA AMPLIADO DE NUTRICIÓN INFANTIL (PANI) DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

En colaboración con la unidad de salud familiar (USF) de la Colonia Jorge Sebastián Miranda, ubicada dentro de nuestro componente forestal, apoyamos la logística para el traslado y la distribución de 150kg de leche fortificada a la comunidad indígena Vy'a Renda.



**N. ENTREGA DE VÍVERES**

Con el objetivo de contribuir con las comunidades Guyra Ñe'engatu Amba y Pai Renda Chiru Poty – Sati, ciertamente aisladas por la caída del puente que une sus comunidades con el área urbana, hemos donado kits de alimentos, principalmente no perecederos. Con esta actividad, se formalizó la primera jornada de movilización de voluntarios corporativos (17 colaboradoras y colaboradores de Paracel), quienes apoyaron en la logística y distribución de los insumos alimenticios en las comunidades.



**80**

familias fueron alcanzadas



**Kit de alimentos**

- ✓ 4 kg de locro
- ✓ 2 litros de aceite
- ✓ 5 kg de poroto negro
- ✓ 2 kg de sal
- ✓ 5 kg de arroz
- ✓ 5 kg de coquito
- ✓ 5 kg de cebolla
- ✓ 10 paquetes de conserva



**30 familias**

Comunidad Guyra Ñe'engatu Amba

**50 familias**

Comunidad Pai Renda Chiru Poty Sati

## O. PRIMERA COMUNIDAD INDÍGENA REGISTRADA PARA PROVEER A PARACEL

La comunidad indígena Redención fue registrada como primera comunidad indígena en la lista de proveedores de Paracel, siendo la primera relación comercial formal desarrollada por la comunidad con una institución privada, en esta oportunidad **la misma proveyó 95 bolsos de Karanday** para regalos empresariales de colaboradores de Paracel.

**Los bolsos fueron elaborados por mujeres indígenas de la comunidad.**



## **3. COMPROMISO CON LAS MUJERES**

Paracel reconoce la importancia de otorgar un espacio seguro, equitativo e igualitario tanto para hombres como para mujeres, y lo demostramos en nuestras políticas y nuestras prácticas. Contamos con un Programa de Empoderamiento de la Mujer, el cual fue creado con el fin de reducir las brechas de desigualdades étnicas y de género.

### **3.1. POLÍTICA DE IGUALDAD DE GÉNERO**

En la Política de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación, específicamente en los principios rectores, se establece que Paracel trabajará para que en todos los procesos y actividades dentro y fuera de la compañía se promueva la equidad e igualdad de género.

En la Política de Talento Humano, entre sus principios rectores particularmente, se puede encontrar que Paracel pretende eliminar estereotipos y prejuicios, y establecer prácticas de igualdad y equidad en todos sus procesos. Además, que debe velar por un entorno laboral libre de discriminación y prácticas abusivas como hostigamiento o acoso por, entre otros aspectos, género y embarazo.

### **3.2. ENCUENTRO DE MUJERES 8M**

El 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer. Para contribuir a nuestro compromiso con las mujeres y las comunidades indígenas, realizamos un evento de socialización virtual con dos invitadas especiales y líderes mujeres: Jacinta Pereira de la Comunidad Indígena Redención y Soledad Núñez, ex ministra de SENAVITAT.

La actividad se realizó con el objetivo de resaltar la labor de las mujeres en los diferentes ámbitos, ya que en Paracel buscamos crear un ambiente laboral inclusivo y diverso.





Visita técnica al componente Industrial | Comitiva Intendencia de Fray Bentos, Uruguay: Fernando Sandin, Jorge Gallo y Mario Dandraya acompañados por Latifi Chelala, Directora de Comunicación y Sustentabilidad Social.



TE CONTAMOS SOBRE NUESTRA

# POLÍTICA DE SUSTENTABILIDAD

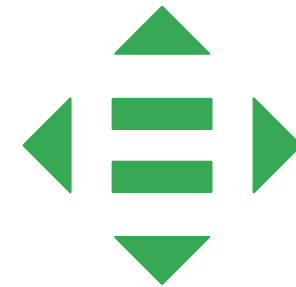


El cumplimiento integral de la **legislación nacional y de los estándares internacionales** a los que adhiere.



El **compromiso proactivo con el cuidado del ambiente** en su triple dimensión física, biótica y antrópica, así como lograr una Ganancia Ambiental Neta con respecto a la situación de no-proyecto, en el marco del desarrollo sustentable.

La vigilancia por **la salud y seguridad** de sus trabajadores, **la igualdad de oportunidades** y la promoción de la **no-discriminación** por género, religión, etnia, raza, orientación sexual, condición social ni ninguna otra, en el marco del **respeto integral de los derechos humanos**.





La adopción de las **mejores prácticas industriales y forestales**, la incorporación de las mejores técnicas disponibles y la praxis de la mejora continua.



La **gestión preventiva y permanente de los impactos ambientales y sociales**.

El **establecimiento de relaciones de largo plazo** con las **comunidades locales, actores sociales y demás grupos de interés**, caracterizadas por su seriedad, transparencia y respeto.



CAPÍTULO SEIS

# PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

- ▶ Plan de Gestión Social.
- ▶ Creación de empleo y desarrollo de habilidades.
- ▶ Participación activa de la comunidad.
- ▶ Educación y cultura.
- ▶ Salud.
- ▶ Declaración de Propósito.

2 HAMBRE  
CERO



3 SALUD  
Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN  
DE CALIDAD



8 TRABAJO DECENTE  
Y CRECIMIENTO  
ECONÓMICO



16 PAZ, JUSTICIA  
E INSTITUCIONES  
SÓLIDAS





Noelia Mendoza, Coordinadora Social | Reunión de la Comisión de Seguimiento.

Con el fin de implementar las acciones contempladas en nuestros programas sociales en el en el primer semestre del 2022 se integraron 4 personas al equipo de Comunicación y Sustentabilidad Social.

## 1. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

En Paracel contamos con un Plan de Gestión Social que tiene como objetivo asegurar la existencia de mecanismos eficientes que garanticen la ejecución y el control de las acciones planificadas para optimizar el desempeño social de la empresa.

Otro objetivo clave del Plan de Gestión Social, es la consolidación armonizada de la política, de los programas, procedimientos, medidas y prácticas establecidas para gestionar las relaciones con los diferentes grupos de interés de Paracel, así como de la organización requerida para ejecutarlos.

### El Plan de Gestión Social es integrado por los siguientes programas:

- |   |  |   |  |   |   |
|---|--|---|--|---|---|
|    | Programa de Manejo Interno por Afectación de Tierras y Riesgos por Agentes Externos. |    | Programa de Sensibilización y Seguimiento a Contratistas y Trabajadores sobre el Cumplimiento de Normativas. |    | Programa de Difusión y Comunicación.                            |
|    | Programa de Empoderamiento de la Mujer.  |    | Programa de Desarrollo y Vinculación de Mano de Obra Local.  |    | Programa de Manejo Social.                                      |
|  | Plan de Pueblos Indígenas.   |  | Programa de Seguridad Vial.  |  | Programa de Salud y Seguridad Comunitaria.                      |
|  | Programa de Monitoreo Social.  |  | Programa de Prevención y Gestión de Contingencias Sociales.  |  | Programa de Gestión del Patrimonio Cultural.                    |
|  | Programa de Promoción y Desarrollo de Proveedores Locales.                           |  | Programa de Gestión de Quejas, Consultas y Sugerencias.  |  | Programa de Relacionamiento con Comunidades e Inversión Social. |

PANEL 4  
Cambios en la matriz energética. Nuevas tendencias.

Cyro Croce  
Environmental Sustainability Manager Paracel

Paraguay



## 2. CREACIÓN DE EMPLEO Y DESARROLLO DE HABILIDADES

### 2.1. CERTIFICACIÓN LABORAL

En función a lo que establece nuestro Programa de Desarrollo y Vinculación de Mano de Obra Local en el mes de octubre del 2022 se desarrollaron jornadas de Certificación Laboral en alianza con el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), orientada a contratistas del componente Forestal.

Presentamos los resultados de esta actividad:

Especialidad	Cantidad de Personas*	Número de empresas participantes
MANEJO DE MAQUINARIAS PESADAS	86	10
OPERADOR DE GRÚAS	11	
OPERADOR DE TOPADORA	11	
OPERADOR DE MOTONIVELADORA	2	
AYUDANTE ALBAÑIL	2	
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	

\*Todas las personas participantes fueron del sexo masculino.



También fueron desarrolladas jornadas de certificación laboral en el mes de noviembre en las comunidades del área de influencia de los componentes Forestal e Industrial en conjunto con el SNPP:

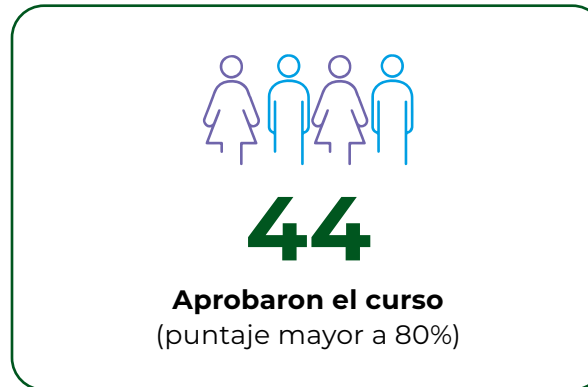
Especialidad	Cantidad de Personas*	Comunidades Alcanzadas
TRANSPORTE Y LOGÍSTICA	167	Jhugua Ñandu (Distrito de Paso Barreto)
ELECTRICIDAD	29	Jhugua Po'i (Distrito de Loreto)
CONSTRUCCIÓN	50	Kurusu Ñu (Distrito de Concepción).
<b>TOTAL</b>	<b>246</b>	

\*Todas las personas participantes fueron del sexo masculino.

## 2.2. FORMACIÓN PROFESIONAL (SENAI -SNPP)

Hoy en Paraguay no contamos con personas formadas para operar plantas de celulosa, debido a que Paracel será la primera planta de este rubro instalada en el país, por ello desarrollamos en alianza con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social a través del Sistema Nacional de Promoción Profesional (SNPP) y con el Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENAI), un curso de 700 horas con el objetivo de formar a las primeras personas para la operación de la planta industrial.

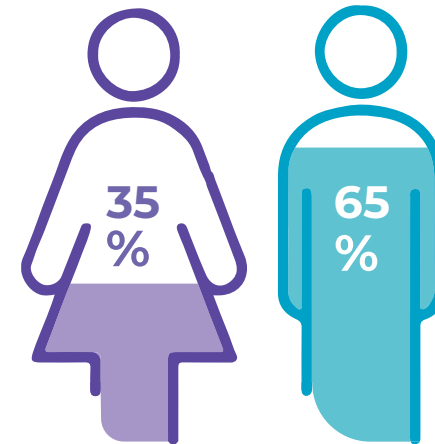
Este curso culminó en octubre del año 2022, dejando los siguientes resultados:



De este proceso de formación participaron 9 personas de comunidades indígenas, de los cuales 3 personas desartaron y 6 reprobaron el examen final. Este resultado nos anima a seguir trabajando para acortar las brechas de educación existen hoy en nuestra sociedad.

Las personas que formaron parte de este proceso seguirán siendo incluidas en los cursos de ampliación de conocimientos a ser desarrollados en el año 2023.

**Del total de aprobados**



## 2.3. DESARROLLO DE PROVEEDORES LOCALES

En el marco del Programa de Desarrollo de Proveedores Locales en alianza con la Asociación de Emprendedores del Paraguay (ASEPY) en el año 2022, se desarrollaron las siguientes acciones:

### 2.2.1 RELEVAMIENTO DE DATOS

El objetivo del estudio fue comprender cuáles son las barreras o dificultades que enfrentan hoy en día los/las emprendedores/as.

El censo y relevamiento estuvo a cargo de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Concepción, las personas fueron capacitadas por la empresa NAUTA en el uso de la herramienta desarrollada por la misma. Fueron encuestados 162 emprendimientos.

Los resultados del relevamiento mostraron:

- ✓ Un nivel universitario alto, ya que casi la mitad de las personas encuestadas cuenta con estudios terciarios.
- ✓ 8 de cada 10 emprendedores/as cuentan con RUC.
- ✓ 3 de cada 10 están inscriptos en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- ✓ 2 de cada 10 han registrado a sus colaboradores y colaboradoras en IPS.
- ✓ En 6 de cada 10 emprendimientos encuestados, los colaboradores son familiares, no habiendo iniciado los trámites en el Ministerio de Trabajo.
- ✓ 7 de cada 10 no tienen diferenciadas las cuentas bancarias personales de las empresariales.
- ✓ Las redes sociales son las vías de comunicación más utilizadas.
- ✓ El 80% de los emprendimientos encuestados estarían dispuestos a asociarse con otros productores del mismo rubro.

Además de estos datos las personas mencionaron que uno de los obstáculos para la formalización se centra en los costos elevados y en la dificultad de acceso a las instituciones responsables de otorgar los servicios de formalización. Sumándose la necesidad de un cambio en la cultura de las empresas familiares para que se consideren los derechos laborales en el entorno familiar.

### 2.2.2. JORNADA DE FORMALIZACIÓN

En el mes julio del 2022 en la ciudad de Concepción se realizaron dos jornadas de formalización con el objetivo de acercar los servicios de formalización Jurídica, Tributaria y Laboral a las empresas de esta ciudad y alrededores.

Las entidades que participaron de esta actividad fueron:

- ✓ SET - IRE / Simple Re-Simple
- ✓ IPS - Dirección Aporte Obrero Patronal
- ✓ MH - Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y Beneficiarios Finales
- ✓ MIC - SUACE / Cédula MIPYMES

### RESULTADOS: 29 TRÁMITES REALIZADOS



## 3. PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD

### 3.1. ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES

En el mes de noviembre se desarrollaron jornadas de relevamiento de datos acerca de las asociaciones de productores agropecuarios presentes en las comunidades del área de influencia del componente Forestal en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería a través del Proyecto de Inserción a Mercados Agrarios (PIMA). De esta actividad participaron 5 comités de productores.

### 3.2. SEGURIDAD VIAL

En respuesta a nuestro Programa de Seguridad Vial y vinculado a las necesidades de las comunidades del área de influencia del componente Industrial de Paracel, en agosto del año pasado, fueron instalados reductores de velocidad en 6 puntos seleccionados por las comunidades. Además de esto fueron colocados 62 carteles viales.

Con el fin de crear una campaña de seguridad vial participativa en el mes de agosto del 2022 se desarrolló un taller con 49 referentes sociales de diferentes instituciones y comunidades de los distritos de Concepción y Paso Horqueta, liderado por la empresa Brandon. Los resultados del taller fueron plasmados en un plan de acción a ser ejecutado en el año 2023.



Colocación de carteles viales | Área de Influencia del componente Industrial.

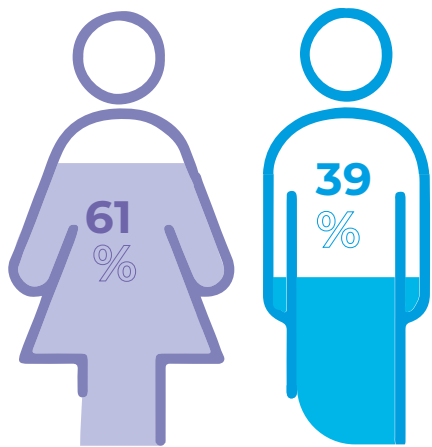
### 3.3. ENCUESTA DE PERCEPCIÓN

Como parte de nuestro programa de Monitoreo Social en noviembre y diciembre del 2022, realizamos encuestas de percepción presenciales a personas dentro de las comunidades que mantienen algún vínculo de interacción con el trabajo desarrollado por Parcel.

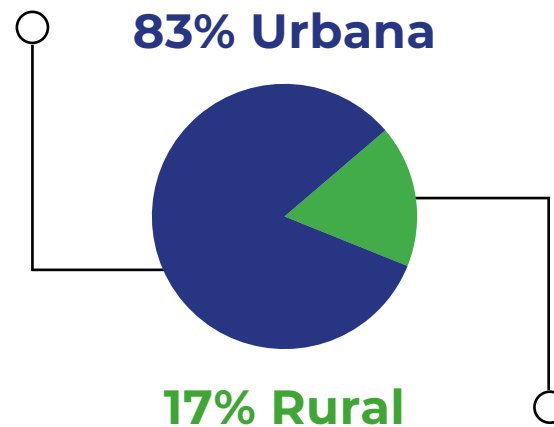
La encuesta fue implementada por la empresa Nauta llegando a **300 personas de 6 comunidades** del área de área de influencia de Parcel. Presentamos los resultados de la encuesta.

#### PERFIL DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS

**Personas por género**

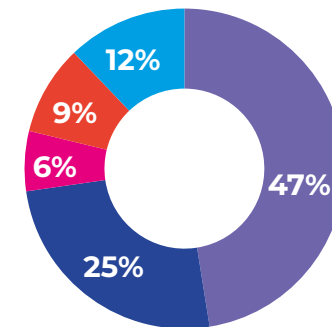


**Área**



**Franja etaria**

- De 20 a 29 años
- De 30 a 39 años
- De 40 a 49 años
- De 50 a 59 años
- 60 años o más



**Componente**

Industrial	Forestal	Indígena
<b>61%</b>	<b>24%</b>	<b>15%</b>

**Movilidad**

Moto	A pie	Auto
<b>78%</b>	<b>13%</b>	<b>7%</b>

**Nivel Socioeconómico**

BAJA	<b>51%</b>
MEDIA BAJA	<b>34%</b>
MEDIA	<b>15%</b>

## PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN LA COMUNIDAD DONDE VIVEN

		Concepción centro	Paso Barreto	Ko'e Porã	Redención	Anderi	Vy'a Renda
Poca oferta laboral	<b>60%</b>	<b>59%</b>	<b>73%</b>	<b>78%</b>	<b>35%</b>	<b>71%</b>	-
Consumo o venta de drogas	<b>33%</b>	<b>46%</b>	<b>6%</b>	<b>7%</b>	<b>61%</b>	<b>11%</b>	-
Inseguridad	<b>27%</b>	<b>42%</b>	<b>9%</b>	-	<b>32%</b>	-	-
Alcoholismo	<b>9%</b>	<b>15%</b>	-	<b>7%</b>	<b>10%</b>	-	-
Poca oferta cultural y recreativa	<b>8%</b>	<b>11%</b>	<b>5%</b>	<b>15%</b>	-	-	-
Migración (campo   ciudad)	<b>7%</b>	<b>10%</b>	<b>5%</b>	<b>5%</b>	-	-	-
Violencia	<b>5%</b>	<b>8%</b>	-	-	<b>6%</b>	-	-
Emigración	<b>4%</b>	<b>10%</b>	<b>5%</b>	<b>5%</b>	-	-	-
Inundación	<b>2%</b>	-	<b>5%</b>	<b>78%</b>	<b>35%</b>	-	<b>29%</b>
Emigración	<b>2%</b>	<b>46%</b>	<b>8%</b>	<b>7%</b>	<b>32%</b>	<b>11%</b>	-





## ASPECTOS A DESARROLLAR EN SUS MUNICIPIOS O COMUNIDADES

En orden de importancia (promedio del 1 al 5)

		Concepción centro	Paso Barreto	Ko'e Porã	Redención	Anderi	Vy'a Renda
Trabajo	<b>4,4</b>	4,5	4,4	4,6	4,0	4,4	4,2
Seguridad	<b>3,8</b>	4,0	2,9	3,7	3,3	2,0	4,0
Salud	<b>3,8</b>	4,1	3,5	3,4	2,7	2,8	3,0
Educación y cultura	<b>3,7</b>	4,5	4,4	4,6	4,0	4,4	4,2
Energía eléctrica, agua, alcantarillado sanitario, etc.	<b>3,6</b>	4,1	2,9	2,6	3,4	1,3	2,5
Residuos y sistema de recolección y tratamiento.	<b>3,6</b>	3,7	3,3	2,6	5,0	4,0	-
Ganadería y productividad	<b>3,6</b>	3,9	2,6	3,3	2,7	2,0	2,3
Desarrollo territorial	<b>3,5</b>	3,6	3,0	3,0	-	-	-

### ASPECTOS A DESARROLLAR EN SUS MUNICIPIOS O COMUNIDADES

En orden de importancia (promedio del 1 al 5)

		Concepción centro	Paso Barreto	Ko'e Porã	Redención	Anderi	Vy'a Renda
Agricultura y medio ambiente	<b>3,4</b>	<b>3,7</b>	<b>2,7</b>	<b>2,6</b>	<b>1,0</b>	<b>1,0</b>	<b>1,0</b>
Acceso a servicios básicos	<b>3,2</b>	<b>3,8</b>	<b>2,3</b>	<b>2,7</b>	<b>1,8</b>	<b>3,0</b>	<b>1,4</b>
Comunicación y transporte	<b>3,1</b>	<b>3,5</b>	<b>2,6</b>	<b>3,3</b>	<b>2,3</b>	<b>2,3</b>	<b>2,5</b>
Asistencia Social	<b>3,1</b>	<b>3,3</b>	<b>2,3</b>	<b>2,6</b>	<b>3,1</b>	<b>3,0</b>	<b>3,2</b>





# PERCEPCIÓN SOBRE PARACEL

## CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS SOBRE PARACEL

		Concepción centro	Paso Barreto	Ko'e Porã	Redención	Anderi	Vy'a Renda
Conocen	<b>79%</b>	<b>79%</b>	<b>66%</b>	<b>100%</b>	<b>90%</b>	<b>14%</b>	-
No Conocen	<b>21%</b>	<b>21%</b>	<b>34%</b>	-	<b>10%</b>	-	<b>86%</b>

## PERSONAS QUE SABEN DÓNDE ESTARÁ LA FÁBRICA

		Concepción centro	Paso Barreto	Ko'e Porã	Redención	Anderi	Vy'a Renda
Saben		<b>35%</b>	<b>33%</b>	<b>70%</b>	<b>39%</b>	<b>14%</b>	<b>60%</b>
No Saben		<b>44%</b>	<b>33%</b>	<b>30%</b>	<b>52%</b>	<b>86%</b>	<b>40%</b>

## PERCEPCIÓN DE LO QUE PRODUCIRÁ PARACEL

		Concepción centro	Paso Barreto	Ko'e Porã	Redención	Anderi	Vy'a Renda
No saben qué actividades realiza Paracel	<b>43%</b>	<b>31%</b>	<b>31%</b>	<b>30%</b>	<b>32%</b>	<b>14%</b>	<b>93%</b>
Papel	<b>35%</b>	<b>27%</b>	<b>8%</b>	<b>63%</b>	<b>48%</b>	-	<b>7%</b>

**PERCEPCIÓN DE LO QUE PRODUCIRÁ PARACEL**

		Concepción centro	Paso Barreto	Ko'e Porã	Redención	Anderi	Vy'a Renda
Celulosa de eucalipto	<b>11%</b>	<b>13%</b>	<b>6%</b>	<b>3%</b>	-	-	-
Plantaciones	<b>8%</b>	<b>7%</b>	<b>8%</b>	<b>3%</b>	<b>48%</b>	-	-
Empleo	<b>6%</b>	<b>2%</b>	<b>11%</b>	-	<b>13%</b>	-	-
Energía	<b>2%</b>	<b>1%</b>	<b>5%</b>	-	-	-	-
Progreso en la zona	<b>2%</b>	<b>1%</b>	<b>3%</b>	-	-	-	-
Fábricas	<b>1%</b>	<b>1%</b>	-	-	-	-	-
Cartón	<b>1%</b>	<b>1%</b>	-	-	-	-	-



**ASPECTOS POSITIVOS VISTOS DESDE QUE PARACEL SE INTEGRÓ A LA CIUDAD/ZONA**

		Concepción centro	Paso Barreto	Ko'e Porã	Redención	Anderi	Vy'a Renda
No vió algún aspecto positivo aún	<b>46%</b>	<b>34%</b>	<b>31%</b>	<b>30%</b>	<b>45%</b>	<b>14%</b>	<b>80%</b>
Más puestos de trabajo para personas de la zona	<b>31%</b>	<b>29%</b>	<b>25%</b>	<b>23%</b>	<b>13%</b>	-	<b>7%</b>
Mejoras o nuevos caminos o rutas en zonas aledañas	<b>20%</b>	<b>17%</b>	<b>5%</b>	<b>53%</b>	<b>6%</b>	-	-
Formación laboral/profesional de personas	<b>17%</b>	<b>12%</b>	<b>6%</b>	<b>23%</b>	<b>29%</b>	-	-
Formación laboral/profesional de personas	<b>4%</b>	<b>2%</b>	<b>3%</b>	<b>13%</b>	-	-	-

**¿CUENTAN CON UNA PERCEPCIÓN NEGATIVA RELACIONADA A LA PRESENCIA DE PARACEL?**

Esta pregunta no fue respondida por el 100% de las personas encuestadas.



**No encuentra aspectos negativo**  
**67%**

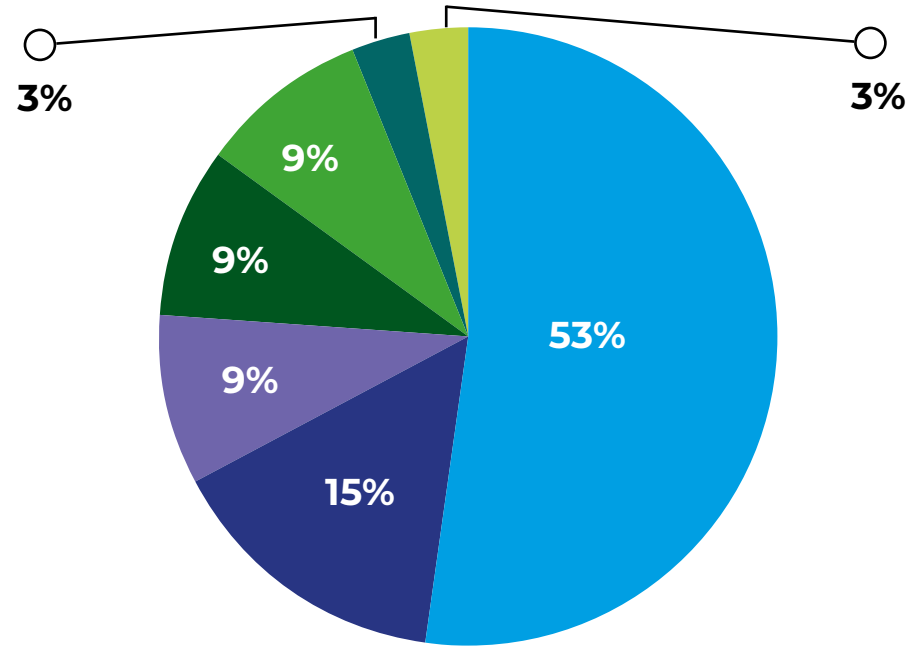


**Si**  
**12%**



## ¿CUENTAN CON UNA PERCEPCIÓN NEGATIVA RELACIONADA A LA PRESENCIA DE PARACEL?

- Contaminación
- Deforestación de la zona
- Sequía por plantaciones
- No cumplieron con dar trabajo
- Impacto ambiental negativo
- Malos caminos
- Mucha velocidad de los camiones, es peligroso



## ¿ENCUENTRAN ASPECTOS NEGATIVOS DE PARACEL?

Esta pregunta no fue respondida por el 100% de las personas encuestadas.

	Medio	Concepción Centro	Paso Barreto	Ko'e Pora	Redención	Vy'a Renda	Anderi
<b>No encuentra aspectos negativos</b>		<b>67%</b>	<b>55%</b>	<b>90%</b>	<b>77%</b>	<b>87%</b>	-
<b>SI</b>		<b>12%</b>	<b>11%</b>	<b>10%</b>	<b>13%</b>	<b>13%</b>	<b>14%</b>

## 4.4. COMUNICACIÓN

### 4.4.1. MANEJO SOCIAL

Nuestro programa de Manejo Social tiene como objetivos identificar las afectaciones generadas por la empresa, buscando minimizarlas, así como conocer las expectativas de las comunidades con las que interactuamos y transferencia de información sobre Parcel.

A través de este programa y buscando cumplir con los objetivos mencionados en el año 2022 se realizaron reuniones con las 45 comunidades de las áreas de influencia de Parcel, tanto del componente Forestal, Industrial e Indígena, a continuación, se presentan los resultados:

COMPONENTE	NÚMERO DE REUNIONES
INDUSTRIAL	68
FORESTAL	26
INDÍGENA	10

#### 4.4.2. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

El 3 de noviembre del 2022 se celebró la primera reunión de la Comisión de Seguimiento con la participación de 30 instituciones.

La comisión fue creada por Paracel con el fin de contar con una gestión transparente, buscando propiciar la participación conjunta del Estado, los distintos actores sociales tanto en actividades de control, como de seguimiento y monitoreo de actividades de relevancia ambiental y social, como mecanismo de involucramiento social en proyectos de alta relevancia para el país.

El objetivo de este órgano es monitorear el desempeño socioambiental de Paracel, el cual se encuentra integrado por organismos del Estado, Organizaciones de la Sociedad Civil y actores de la comunidad local y nacional.

##### **De la primera reunión de la comisión participaron las siguientes instituciones:**

- ✓ Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
- ✓ Instituto Forestal Nacional
- ✓ Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones representado
- ✓ Ministerio de la Mujer
- ✓ Secretaria Nacional de Turismo
- ✓ Instituto Paraguayo del Indígena
- ✓ Unidad Técnica del Gabinete Social



- ✓ Gobernación del Departamento de Concepción
- ✓ Junta Municipal de Concepción
- ✓ Municipalidad de Paso Horqueta
- ✓ Municipalidad de Sargento José Félix López
- ✓ Municipalidad de Paso Barreto
- ✓ Junta Municipal de Paso Barreto
- ✓ Fundación Moisés Bertoni
- ✓ Guyra Paraguay
- ✓ Asociación Fe y Alegría
- ✓ Asociación de Empresarios Cristianos
- ✓ Asociación Rural del Paraguay – Sede Concepción
- ✓ Universidad Nacional de Concepción
- ✓ Universidad Nacional de Asunción
- ✓ Universidad católica - Campus Concepción
- ✓ Asociación de Jóvenes Concepción
- ✓ Asociación de Pescadores Nanawa de Concepción
- ✓ Asociación de Feriantes Concepción
- ✓ Asociación de Ingenieros y Arquitectos de Concepción

- ✓ Cruz Roja Paraguay Filial Concepción
- ✓ Obispado de Concepción
- ✓ Primera Región Sanitaria
- ✓ Asociación Cultural de la Villa Real
- ✓ Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Concepción

**Para acceder al acta y otros temas de interés vinculados a esta comisión:**

**Escaneá este código QR**








Cyro Croce, Director de Sustentabilidad Ambiental.

### 4.4.3. REDES SOCIALES

En la empresa desarrollamos un Plan de Contenidos para Redes Sociales de manera mensual, considerando las siguientes dimensiones y pilares:

 Dimensiones	 Objetivos	 Pilares de Contenido
<b>Informativa</b>	Difundir información sobre las etapas del proyecto  Difundir información sobre la industria forestal celulósica	Componente industrial. Componente forestal. Componente logístico. Información sobre oficinas y locaciones. Canales de Comunicación. Canales de quejas. Normativas y estándares utilizados.
<b>Identidad</b>	Visibilizar la cultura corporativa	Identidad: valores, misión, visión, propósito, fundadores, historia, vinculación con los ODS. Cultura empresarial: códigos, clima laboral, campañas internas, voluntariado, búsquedas de Talento Humano, Salud y Seguridad Laboral, políticas. Alianzas estratégicas.
<b>Económica</b>	Compartir información sobre los impactos económicos de Paracel	Logística Proveedores Inversiones

🌿 Dimensiones

🌿 Objetivos

🌿 Pilares de Contenido

**Sustentabilidad (social y ambiental)**

Promover la sustentabilidad como valor clave

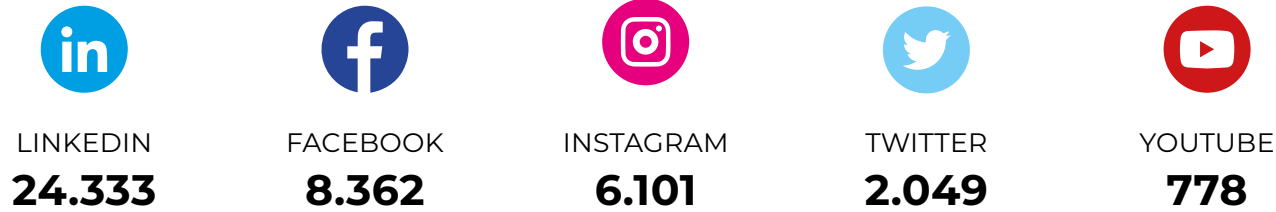
**Beneficios socioeconómicos:** generación de empleos, inclusión, capacitación de mano de obra, programas sociales, campañas con impacto social.  
**Beneficios medioambientales:** producción de energía limpia, resultados de los estudios, programas ambientales, campañas ambientales, [producción sostenible].  
**Estándares de sustentabilidad**

**Pedagógica | [Educativa]**

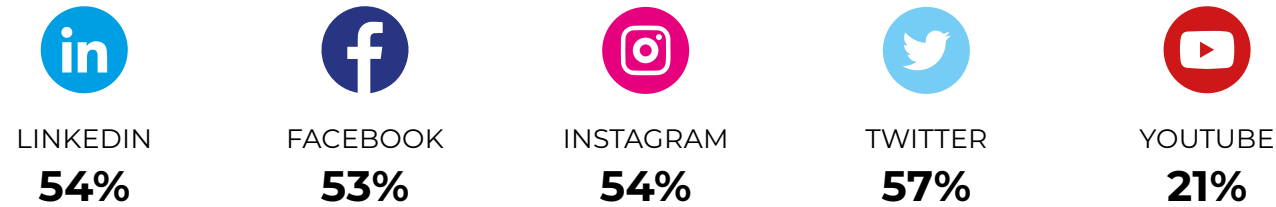
Fortalecer vínculos de confianza

**Componente forestal y ambiental:** cuidado de bosques propios, tecnologías, equipos utilizados, [procesos de producción y plantación]  
**Mitos y verdades:** contaminación ambiental, contaminación del aire, contaminación del agua, sequía y degradación del suelo – pobreza.  
**Salud y Seguridad Laboral, Seguridad Vial.**  
**Fechas especiales.**

El año 2022 cerramos con los siguientes números:



Crecimiento de las redes sociales con relación al año 2021:



Total de publicaciones en el año 2022

**125**

#### 4.4.4. VINCULACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS

En el año 2022 se desarrollaron **149 reuniones** con diferentes grupos de interés con fin de dar a conocer a Parcel y articular acciones para el desarrollo e implementación de las acciones enmarcadas en las diferentes áreas de Parcel.





24 DE FEBRERO  
Día de la Mujer  
Paraguay

15 20 de mayo | Día mundial de las abejas

## ¿Por qué se celebra el día mundial de las abejas?



## CICLO DE CHARLAS TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS



Paca  
*Cuniculus paca*

PARACEL



### PARATODO

*Tabebuia aurea*  
De tronco tortuoso y flores amarillas. Su nombre "Paratodo" proviene de las poblaciones del pantanal, quienes utilizaban su corteza como remedio para todos los males.

¡Te esperamos hoy en nuestra charla en la **EXPO NORTE!**

Hablaremos sobre nuestro proyecto y responderemos tus consultas.

Salón Social  
Predio Expo Norte

16:00 a 17:00

PARACEL

24 de octubre  
13 Día Internacional contra el cambio climático

### CAPTURAMOS

# CO<sub>2</sub>

y estamos participando en el plan piloto para el diseño e implementación de una herramienta de cálculo de la



¿Sabías que en Paracel contamos con programas ambientales vinculados a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**?

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

## ¡Le damos la bienvenida a **Heinzel Group** como nuevo inversor estratégico!



SOMOS  
PARACEL

## Cangorosa Monteverdia ilicifolia

Pueden llegar a medir unos 2 metros de altura. Se le atribuyen numerosos usos medicinales, por lo que su principal amenaza podría ser la recolección de su corteza.

“Creo que todos y todas tenemos mucho que aportar al desarrollo de nuestro país, debemos tomar las oportunidades y utilizarlas para construir un mejor Paraguay desde el lugar en el que nos encontremos.”

**Karen Ocampo**  
Ingeniera Agrónoma  
Asistente Forestal

SOMOS  
PARACEL

Programas de Gestión & Monitoreo de la Biodiversidad

Muestreo con cámara trampa

169

PARACEL

## **5. EDUCACIÓN Y CULTURA**

### **5.1. CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA INDUSTRIA DE LA CELULOSA**

En noviembre del 2022 se llevo a cabo un curso presencial de introducción Industrial de la Celulosa, en la ciudad de Concepción, dirigido a personas de la comunidad de área de influencia de Parcel del componente Industrial. El objetivo del curso fue dar a conocer los conceptos básicos relacionados a una planta de celulosa.

#### **RESULTADOS**

**29 personas representantes** de las comunidades de San Ramón, Paso Itá, Kurusu Ñu, San Luis, San Antonio y Jhugua Zarzo, así también como representantes de la Cruz Roja Paraguaya, Asociación de Comerciantes e Industriales de Concepción, Primera Región Sanitaria, Universidad Nacional de Concepción, Municipalidad de Concepción y Paso Horqueta.

### **5.2. VINCULACIÓN CON LA ACADEMIA**

Buscando contribuir con la educación, en noviembre del 2022, **20 estudiantes (18 mujeres, 2 hombres)** de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Concepción como parte de sus programas de pasantía, realizaron el relevamiento sobre la situación de la infraestructura social de cuatro distritos del departamento de Concepción. Se recogieron datos de 25 instituciones, incluyendo centros educativos, comisarías y unidades de salud familiar.

Esta actividad está relacionada al Programa de Relacionamiento con Comunidades e Inversión Social, los datos serán utilizados en la previsión de inversión en infraestructura social por parte de Parcel.

## 6. SALUD

Como parte de nuestro Programa de Salud y Seguridad Comunitaria desarrollamos las siguientes actividades:

### 6.1. ASISTENCIA MÉDICA

En el mes de octubre apoyamos a la Primera Región Sanitaria en el traslado de profesionales médicos al distrito de Sargento José Félix López (Puentesíño) con el fin de proveer asistencia médica a comunidades del mencionado municipio.

#### RESULTADOS

Personal Médico	Especialidades	Servicios prestados	Población	Total de personas
6	GINECO-OBSTETRICIA	66	Mujeres	142
	GINECOLOGÍA	40	Mujeres	
	PEDIATRÍA	36	Niños/as	
	EXAMEN GINECOLÓGICO (PAP)	31	Mujeres	
	TOTAL	178		

Apoyamos a la Unidad de Salud Familiar (USF), la cual atiende a las comunidades Jhugua Po'i, Virgen del Camino y Laguna Cristo Rey en el reabastecimiento de oxígeno y traslado de muestras médicas, en el mes noviembre.

Tipo de apoyo	Cantidad de personas beneficiadas
REABASTECIMIENTO DE OXÍGENO	2.370
TRASLADO DE MUESTRAS MÉDICAS	10
<b>TOTAL</b>	<b>2.380</b>

## 6.2. TALLERES DE PRIMEROS AUXILIOS

En alianza con la Cruz Roja Paraguaya en el mes de noviembre desarrollamos 2 talleres de Primeros Auxilios, con el siguiente alcance:

Comunidades	Cantidad de personas
AYALA CUE	17
PASO MBUTU	12
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>



HIGIENE EN EL TRABAJO

HIGIENE EN EL TRABAJO

La higiene laboral es un conjunto de medidas que  
deben adoptarse y observarse con el propósito de  
evitar enfermedades y lesiones, de evitar la pérdida  
de tiempo de trabajo, de evitar la contaminación  
del medio ambiente y de evitar la contaminación  
del medio ambiente de trabajo.

El objetivo de la higiene laboral es prevenir las  
enfermedades de los trabajadores, así como de  
evitar la pérdida de tiempo de trabajo, de evitar  
la contaminación del medio ambiente y de evitar  
la contaminación del medio ambiente de trabajo.

Higiene es salud

### **6.3. PROGRAMA AMPLIADO DE NUTRICIÓN INFANTIL (PANI)**

201 personas (niños y niñas) fueron beneficiadas con la actividad apoyada por Paracel en las comunidades ubicadas en Jhugua Po'i y Colonia Jorge Sebastián Miranda, para la distribución de 350 kg de leche fortificada. Esta actividad fue desarrollada en el mes noviembre.

## **7. DECLARACIÓN DE PROPÓSITO**

En el mes de noviembre Paracel junto a sus proveedores estratégicos sellaron un compromiso para trabajar en cooperación para el logro de sus objetivos, basados en principios como:

- ✓ La protección de la salud y la seguridad de las personas
- ✓ El compromiso con la protección de la biodiversidad a través de programas ambientales
- ✓ El relacionamiento presupuesto y transparentes con las comunidades, entre otros puntos.

**En esta actividad participaron 28 personas de 12 empresas.**



Luciano Lafuente, Director de Ingeniería.



# TE CONTAMOS SOBRE LOS **CRÉDITOS DE CARBONO**



Los créditos de carbono son una herramienta del mercado de carbono y representan la reducción o remoción de una tonelada métrica de dióxido de carbono ( $\text{CO}_2$ ) de la atmósfera. Son generados por diferentes tipos de proyectos sostenibles que reducen, remueven o evitan emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

**Estos créditos se pueden vender a personas o empresas en todo** el mundo que quieran compensar sus emisiones de dióxido de carbono.

El dióxido de carbono ( $\text{CO}_2$ ) está naturalmente en el aire que respiramos. Es necesario para mantener la vida en nuestro planeta.

En los últimos siglos, **la cantidad de  $\text{CO}_2$  en la atmósfera ha aumentado significativamente debido a la actividad humana.** Este exceso está contribuyendo al desbalance climático.





# ¿CÓMO PARACEL PUEDE GENERAR CRÉDITOS DE CARBONO?

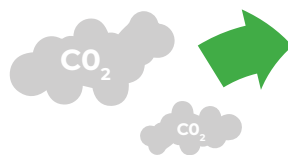
Paracel lleva adelante actividades como forestación y reforestación (plantaciones) con eucalipto, así como la conservación y restauración de los ecosistemas nativos, por lo que puede generar créditos de carbono.



## ESTÁNDARES A LOS QUE APLICAMOS

# VCS

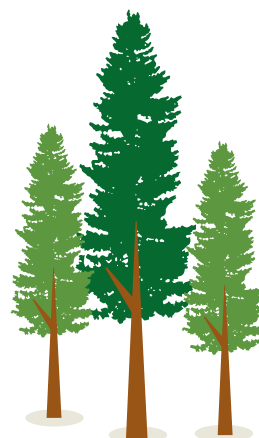
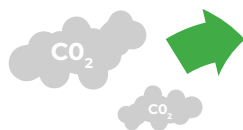
(Estándar de Carbono Certificado)



VCS (Estándar de Carbono Certificado). Estándar más utilizado a nivel mundial para generar créditos de carbono a partir de las actividades que reducen y remueven emisiones, mejoran los medios de subsistencia y protegen la naturaleza.

# CCB

(Clima, Comunidad y Biodiversidad)



Son un mecanismo adicional al VCS que garantiza Paracel aporta beneficios para el clima, la comunidad y la biodiversidad.



## CAPÍTULO SIETE

# DIMENSIÓN AMBIENTAL

- ▶ Uso sostenible de los recursos.
- ▶ Conservación y restauración de hábitas naturales.
- ▶ Mitigación del cambio climático.
- ▶ Prevención de la contaminación.
- ▶ Cumplimiento ambiental.





# 1. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

## 1.1. MATERIALES USADOS POR PESO O VOLUMEN

Los datos presentados corresponden a los materiales utilizados tanto en el componente industrial como forestal, en el año 2022.

### 1.1.1. MATERIALES RENOVABLES

Materiales renovables empleados en Parcela:

Materiales/Insumos	Cantidad	Unidad
AGUA SUPERFICIAL	134.630	m <sup>3</sup>
AGUA SUBTERRÁNEA	13.878	m <sup>3</sup>
SUELO PRODUCTIVO	13.344	ha (plantadas)

Datos exclusivos del 2022.



### 1.1. 2. MATERIALES NO RENOVABLES

En cuanto a los materiales no renovables, la cantidad utilizada se desglosa de la siguiente manera:

<b>Materiales/Insumos</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Unidad</b>
<b>GASOIL</b>	3.299.283	L
<b>FERTILIZANTES</b>	2.456.960	Kg
<b>HERBICIDAS</b>	33.777	Kg
<b>ACEITES LUBRICANTES</b>	20.904	L
<b>INSECTICIDAS</b>	20.416	Kg
<b>GASOLINA</b>	15.243	L
<b>HIDROGEL</b>	10.056	Kg
<b>ADHERENTES/ACEITES MINERALES</b>	4.640	L
<b>REGULADORES DE PH</b>	926	L
<b>HERBICIDAS</b>	290	L

Datos exclusivos del 2022.

## 1.2. ENERGÍA

El uso de combustibles derivados del petróleo como fuente principal de energía no renovable, constituye el mayor consumo reportado para el primer año, e incide como el principal factor contribuyente de emisiones directas de GEI (Gases de Efecto Invernadero).

### 1.2.1. CONSUMO ENERGÉTICO INTERNO

#### A. CONSUMO TOTAL DE COMBUSTIBLES PROCEDENTES DE FUENTES NO RENOVABLES

Estos valores engloban lo utilizado en el sector forestal, industrial y corporativo. El valor total de combustible empleado en el sector forestal corresponde a lo registrado por 8 contratistas forestales, en base al uso de maquinarias para la habilitación, preparación de suelo, pulverizaciones y plantaciones mecanizadas principalmente; en el sector industrial corresponde al movimiento de suelo realizado por 1 contratista; y en el sector corporativo principalmente lo utilizado en el transporte.

Combustible	Energía (GJ)
GASOIL	119.370
TOTAL	119.881
GASOLINA	511

Datos exclusivos del 2022.

En el año 2022 no se registró el consumo de energía eléctrica de Parcel.





## 1.3. AGUA

### 1.3.1. VOLUMEN TOTAL DE AGUA EXTRAÍDA

#### A. AGUAS SUPERFICIALES

La extracción de agua de fuentes superficiales se realiza para el riego de plantines en campo en la producción forestal, y para el riego de caminos internos y comunitarios en la etapa de construcción de la fábrica.

Componente	Cantidad (m <sup>3</sup> )
INDUSTRIAL	124.810
FORESTAL	9.820

Datos exclusivos del 2022.

#### B. AGUAS SUBTERRÁNEAS

En cuanto a la extracción de fuentes subterráneas se realiza para el riego de plantines en vivero de recepción y para la preparación de mezclas de agroquímicos en la producción forestal. En el sector industrial no se extrae agua subterránea.

Datos exclusivos del 2022.

## 2. CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE HÁBITATS NATURALES

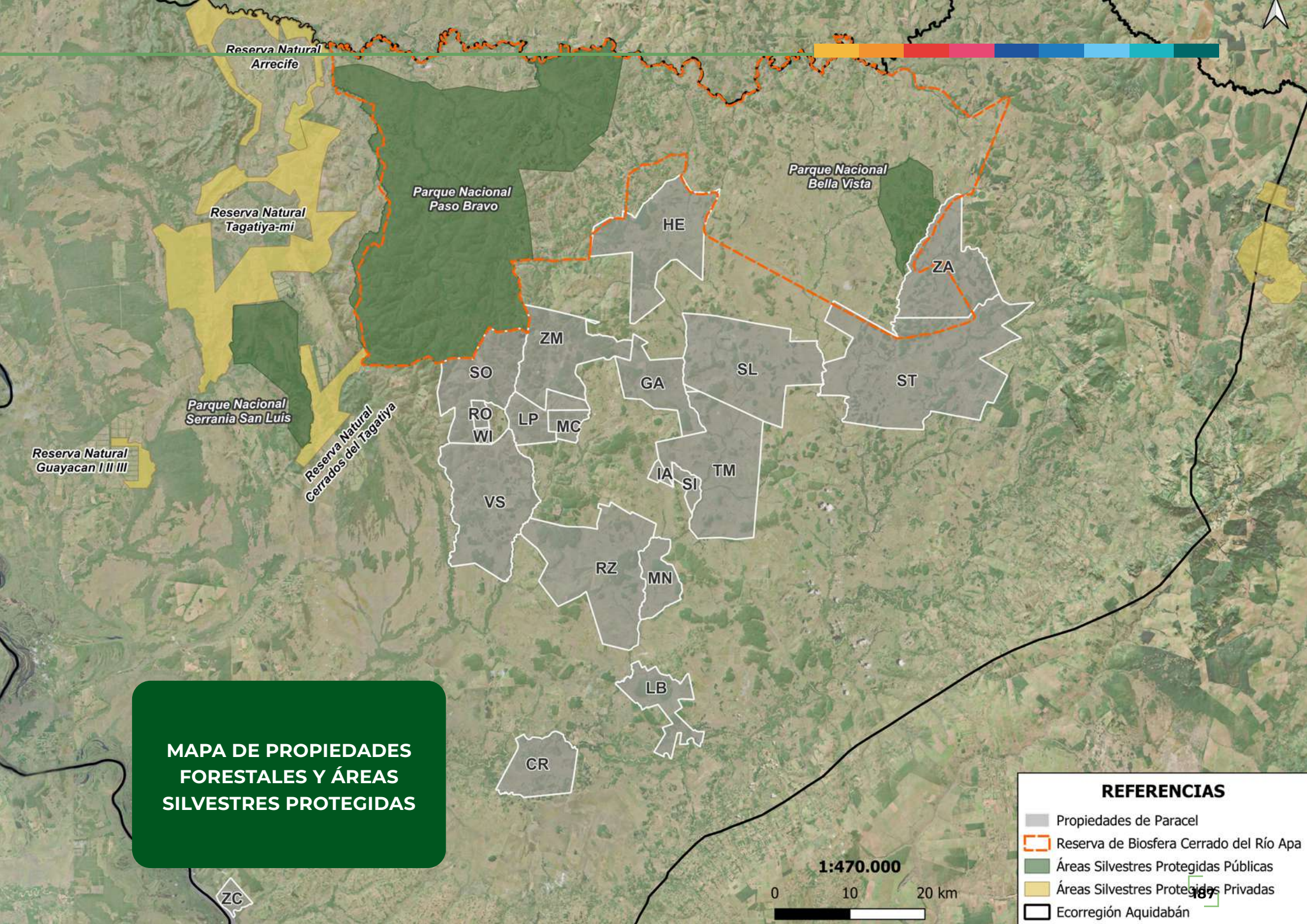
### 2.1. BIODIVERSIDAD

En Paracel tenemos cerca de 1.850 km<sup>2</sup> que corresponden a las propiedades forestales. Estas propiedades están ubicadas en la ecorregión de Aquidabán, que constituye la porción más meridional del bioma del Cerrado, y que se extiende desde Brasil hacia el sur.

La ecorregión de Aquidabán, donde se desarrolla Paracel, se considera un hábitat crítico. Esta ecorregión posee una comunidad única y muy diversa de fauna y flora, y contiene todo el ecosistema de los Cerrados de Concepción y sus zonas limítrofes de transición. La designación de Hábitat Crítico en la Ecorregión de Aquidabán se debe a que el análisis histórico de imágenes satelitales muestra altas tasas de cambio de uso del suelo de su cobertura natural. Estas tasas calificarían al ecosistema con una categoría de amenaza “vulnerable” según los criterios de la UICN.

Asimismo, algunas de las propiedades se encuentran colindantes con Áreas Silvestres Protegidas y comprendidas dentro de una Reserva de Biosfera. Dichas propiedades son:

- ✓ Zanja Morotí y Soledad, que colindan con el Parque Nacional Paso Bravo.
- ✓ Zapallo, que colinda con Parque Nacional Bella Vista y que está parcialmente superpuesta con la Reserva de Biosfera del Cerrado del Río Apa.
- ✓ Santa Teresa, que también está parcialmente superpuesta con la Reserva de Biosfera del Cerrado del Río Apa.



**MAPA DE PROPIEDADES FORESTALES Y ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS**

**REFERENCIAS**

- Propiedades de Parcel
- Reserva de Biosfera Cerrado del Río Apa
- Áreas Silvestres Protegidas Públicas
- Áreas Silvestres Protegidas Privadas
- Ecorregión Aquidabán

1:470.000

0 10 20 km



ZC

187

Para prevenir, mitigar y gestionar los impactos en la biodiversidad, Paracel lleva adelante planes y programas, como:



Programa de Monitoreo de Biodiversidad



Programa de Gestión de Biodiversidad



Programa de Control de Especies Exóticas Invasoras



Plan de Gestión para el Desarrollo de las plantaciones



Programa de Restauración, Compensación y Gestión de la Biodiversidad en el predio industrial



Programa de Reconstrucción Paisajística



Programa de supresión de la vegetación en el predio industrial

Asimismo, en el marco del compromiso de Paracel de lograr una Ganancia Neta Ambiental, se está diseñando un Plan de Acción de Biodiversidad (BAP, por sus siglas en inglés), documento estratégico que describe las medidas de gestión de la biodiversidad, incluidas las de prevención, minimización, restauración y protección. Así también, un Plan de Monitoreo y Evaluación de la Biodiversidad (BMEP, por sus siglas en inglés), documento adaptativo que contendrán la metodología y los medios de verificación para supervisar y demostrar el progreso hacia la Ganancia Neta.

## 2.2. IMPACTOS SIGNIFICATIVOS DE LAS ACTIVIDADES, LOS PRODUCTOS Y LOS SERVICIOS EN LA BIODIVERSIDAD

La instalación de la planta de celulosa y puerto significará un impacto en la biodiversidad, debido a la supresión de la vegetación y la probable pérdida de área para ciertos grupos de fauna en la superficie donde se implantará. Sin embargo, como medida de mitigación Paracel cuenta con el Programa de Supresión de la Vegetación en el predio industrial, donde se contempla el rescate y relocalización de fauna y flora nativa, y se han delimitado las áreas de conservación y de corredores biológicos, donde son relocalizados los individuos translocados previamente. La zonificación de estas áreas dentro del predio permitirá la conectividad de los distintos fragmentos remanentes que se encuentran distribuidos dentro de la propiedad.

### 2.3. HÁBITATS PROTEGIDOS O RESTAURADOS

Paracel cuenta con el Programa de Restauración, Compensación y Gestión de la Biodiversidad en el predio industrial, que contemplará la restauración de unas 500 ha aproximadamente dentro de la propiedad Zapatero Cue, que abarca principalmente la recomposición del bosque ribereño del Río Paraguay.

En el componente forestal, las actividades de recomposición se llevarán a cabo en las áreas de bosques que sufrieron cambio de uso en el pasado, por los antiguos propietarios de las tierras, asumiendo el pasivo adquirido. Se estima que un total de 3.000 ha se restaurarán y pasarán a formar parte del área de conservación de Paracel.



## 2.4. ESPECIES QUE APARECEN EN LA LISTA ROJA DE LA UICN (UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA) Y EN LISTADOS NACIONALES DE CONSERVACIÓN CUYOS HÁBITATS SE ENCUENTREN EN LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE PARACEL

Se presentan las cantidades identificadas en los estudios de Línea de Base y Monitoreos realizados tanto en la propiedad Zapatero Cue (sitio de la planta industrial), así como en 7 propiedades forestales (Gavilán, Trementina, Soledad, San Liberato, Santa Teresa, Zapallo y Hermosa), que fueron seleccionadas como áreas representativas de los hábitats presentes.

### SITIO INDUSTRIAL

Clase	Estado de Conservación UICN	Cantidad	Estado de Conservación MADES <sup>7</sup>	Cantidad
<b>Anfibios</b>	En Peligro Crítico (CR)	0	En Peligro (EP) Amenaza de Extinción (AE)	1
	En Peligro (EN)	0		0
	Vulnerable (VU)	0		
	Casi Amenazada (NT)	0		
<b>Aves</b>	En Peligro Crítico (CR)	0	En Peligro (EP) Amenaza de Extinción (AE)	0
	En Peligro (EN)	0		1
	Vulnerable (VU)	1		
	Casi Amenazada (NT)	2		
<b>Mamíferos</b>	En Peligro Crítico (CR)	0	En Peligro Crítico (CR) En Peligro (EP) Vulnerable (VU) Casi Amenazada (NT)	1
	En Peligro (EN)	1		0
	Vulnerable (VU)	3		2
	Casi Amenazada (NT)	2		1

Clase	Estado de Conservación UICN	Cantidad	Estado de Conservación MADES <sup>7</sup>	Cantidad
<b>Peces</b>	En Peligro Crítico (CR) En Peligro (EN) Vulnerable (VU) Casi Amenazada (NT)	0 0 0 0	En Peligro (EP) Vulnerable (VU)	0 3
<b>Reptiles</b>	En Peligro Crítico (CR) En Peligro (EN) Vulnerable (VU) Casi Amenazada (NT)	0 1 0 0	En Peligro (EP) Amenaza de Extinción (AE)	4 0
<b>Flora</b>	En Peligro Crítico (CR) En Peligro (EN) Vulnerable (VU) Casi Amenazada (NT)	0 1 0 2	En Peligro (EP) Amenaza de Extinción (AE)	6 3

No se presentan las cantidades de especies listadas como “Preocupación Menor” (LC) porque no estaban completos los listados de esta categoría.

Referencia para los listados nacionales: Res. 433/19 para Anfibios; Res. 254/19 para Aves; Res. 470/19 para Flora; Res. 632/17 para Mamíferos; Res. 1563/09 para Peces; Res. 206/20 para Reptiles.





## PROPIEDADES FORESTALES

Clase	Estado de Conservación UICN	Cantidad	Estado de Conservación MADES <sup>7</sup>	Cantidad
<b>Anfibios</b>	En Peligro Crítico (CR) En Peligro (EN) Vulnerable (VU) Casi Amenazada (NT)	0 0 0 0	En Peligro (EP) Amenaza de Extinción (AE)	2 1
<b>Aves</b>	En Peligro Crítico (CR) En Peligro (EN) Vulnerable (VU) Casi Amenazada (NT)	0 3 3 6	En Peligro (EP) Amenaza de Extinción (AE)	5 10
<b>Mamíferos</b>	En Peligro Crítico (CR) En Peligro (EN) Vulnerable (VU) Casi Amenazada (NT)	0 0 4 7	En Peligro Crítico (CR) En Peligro (EP) Vulnerable (VU) Casi Amenazada (NT)	2 0 6 1
<b>Peces</b>	En Peligro Crítico (CR) En Peligro (EN) Vulnerable (VU) Casi Amenazada (NT)	0 0 1 0	En Peligro (EP) Vulnerable (VU)	0 1

Clase	Estado de Conservación UICN	Cantidad	Estado de Conservación MADES <sup>7</sup>	Cantidad
<b>Reptiles</b>	En Peligro Crítico (CR)	0	En Peligro (EP) Amenaza de Extinción (AE)	3 1
	En Peligro (EN)	1		
	Vulnerable (VU)	0		
	Casi Amenazada (NT)	0		
<b>Flora</b>	En Peligro Crítico (CR)	0	En Peligro (EP) Amenaza de Extinción (AE)	13 3
	En Peligro (EN)	2		
	Vulnerable (VU)	0		
	Casi Amenazada (NT)	2		

No se presentan las cantidades de especies listadas como “Preocupación menor” (LC) porque no estaban completos los listados de esta categoría.



## 3. MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

### 3.1. EMISIONES

#### 3.1.1. EMISIONES DIRECTAS DE GEI (ALCANCE 1)

Las emisiones de las fuentes directas están relacionadas al consumo de combustibles en las operaciones de la construcción de la fábrica (movimiento de suelo), así como el uso de maquinarias en las labores de la producción forestal y el transporte corporativo.

#### A. EL VALOR BRUTO DE EMISIONES DIRECTAS DE GEI (ALCANCE 1) EN TONELADAS MÉTRICAS DE CO<sub>2</sub> EQUIVALENTE.

Las emisiones directas por consumo de combustibles total (gasoil y gasolina) corresponden a **9.118,9 T de CO<sub>2</sub> equivalentes**

Combustible	
GASOIL (T)	9.038,6
GASOLINA (T)	80,3
<b>VALOR DE CO<sub>2</sub> (T CO<sub>2</sub> EQ.)</b>	<b>9.118,9</b>

Fuente: Cálculo en base a factores de emisión IPCC 2011

## B. LOS GASES INCLUIDOS EN EL CÁLCULO

Tipo de gases	
CO <sub>2</sub>	8.874.585
N <sub>2</sub> O	145.485
CH <sub>4</sub>	10.038
<b>TOTAL DE EMISIÓN (KG)</b>	<b>9.030.108</b>

Fuente: Cálculo en base a factores de emisión IPCC 2011

**C. LA FUENTE DE LOS FACTORES DE EMISIÓN Y LAS TASAS DEL POTENCIAL DE CALENTAMIENTO GLOBAL (PCG) UTILIZADAS O UNA REFERENCIA A LA FUENTE DEL PCG.**

Conversión para CO <sub>2</sub> equivalente - (IPCC 2011)			
	Potencial de calentamiento Global para 100 años	Gasolina (Kg)	Gasoil (Kg)
CO <sub>2</sub>	1	76.957	8.883.869
N <sub>2</sub> O	310	2.754	144.947
CH <sub>4</sub>	21	583	9.819

Fuente: Cálculo en base a factores de emisión IPCC 2011

### 3.1.2. EMISIONES INDIRECTAS DE GEI AL GENERAR ENERGÍA (ALCANCE 2)

#### A. EL VALOR BRUTO – EN FUNCIÓN DE LA UBICACIÓN DE EMISIONES INDIRECTAS DE GEI AL GENERAR ENERGÍA (ALCANCE 2) EN TONELADAS MÉTRICAS DE CO2 EQUIVALENTE

Fuente	Emisiones de CO <sub>2</sub> (t)
GENERADOR TREMENTINA	3,3
GENERADOR ZAPATERO	1,9
<b>VALOR DE CO<sub>2</sub> (T CO<sub>2</sub> EQ.)</b>	<b>5,2</b>

Fuente: Cálculos realizados con herramienta GHC Protocol Brasil v2019.3

## B. LOS GASES INCLUIDOS EN EL CÁLCULO

Tipo de gases	
CO <sub>2</sub>	5.252
N <sub>2</sub> O	86
CH <sub>4</sub>	6
<b>TOTAL DE EMISIÓN (KG)</b>	<b>5.344</b>

### 3.2. CRÉDITOS DE CARBONO

En el año 2022 se trabajó en el desarrollo del proyecto de Aforestación, Reforestación y Revegetación del Proyecto de Carbono Parcel para la certificación VCS (Verified Carbon Standard - Estándar de Carbono Certificado).

Una de las actividades más resaltantes de este proceso fue la evaluación de la línea de base de carbono y la estimación de la captura de carbono de la empresa. Así también, se inició el proceso de validación de este proyecto con un Cuerpo de Verificación/Validación externo, con visitas in situ de auditores.

También se inició la preparación para certificar el Proyecto de Carbono Parcel en el marco del programa CCB (Clima, Comunidad y Biodiversidad), estándar adicional a VCS-ARR por contar con beneficios para el clima, comunidad y biodiversidad.







## 4. PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

### 4.1. PESO TOTAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS, DESGLOSADO DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DE ELIMINACIÓN

En el sitio industrial, se ha generado en el 2022, un total de 3.088 kg de residuos peligrosos que incluyen: aceites lubricantes, filtros de aceites, estopas y materiales contaminados con aceites.

**Residuo Peligroso generado en el sitio industrial: 3.088 kg**

En cuanto a los sitios de producción forestal, en el año 2022 se ha generado un total de 4.168,2 kg de residuos peligrosos que incluyen principalmente a los residuos de los envases de agroquímicos utilizados. Previamente a su disposición para tratamiento se realiza el triple lavado e inutilización de los mismos, la gestión de estos materiales lo realizamos a través del programa SIGEV (Sistema de Gestión de Envases Vacíos).

#### Residuos peligrosos-Forestal

Tipo de tratamiento	Cantidad (kg)
INCINERACIÓN	2.244,5
OTROS*	1.474,2
RECICLAJE	449,5
<b>TOTAL (KG)</b>	<b>4.168,2</b>

\*Otros: proceso térmico de fragmentación molecular y transmolecularización a través del reactor de materia orgánica por medio de radiólisis fotónica.

Datos exclusivos del 2022.

## 4.2. PESO TOTAL DE LOS RESIDUOS NO PELIGROSOS, DESGLOSADO DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DE ELIMINACIÓN

### Residuos comunes generados y tratados - Forestal

Tratamiento	Tipo	Cantidad (kg)
Vertedero	ORGÁNICO	1.703
	PLÁSTICO	586
Reciclaje	METALES	451
	CARTÓN	151
	<b>TOTAL</b>	<b>2.891</b>

Datos exclusivos del 2022.

## Residuos comunes generados - Industria

Tratamiento	Tipo	Cantidad (kg)
Vertedero	NO RECICLABLE	3.815,2
	ORGÁNICO	1.984,7
	PLÁSTICO	1.201,3
	PAPELY CARTÓN	610,3
	MADERA	95,1
	METALES	48,8
	<b>TOTAL</b>	<b>7.755,4</b>

Datos exclusivos del 2022.

## 5. CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

### 5.1. CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVA AMBIENTAL

Paracel asumió la responsabilidad de la recomposición de las superficies boscosas en las propiedades que sufrieron cambios de uso (pasivos ambientales) en el pasado dentro del marco de la ley 6256/20. En ese sentido, es importante resaltar que dichos pasivos no fueron generados por Paracel, no obstante, la organización ha asumido la responsabilidad de realizar la recomposición conforme a la normativa ambiental vigente.

Las medidas de compensación de estos pasivos se encuentran contempladas en las correspondientes licencias ambientales, las cuales se encuentran vigentes y disponibles en la página web del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible. Además, dichos documentos son categorizados como “Información Pública” por lo cual pueden ser solicitados también a través del “Portal de Acceso a la Información Pública”.







## EN PARACEL, TODAS LAS ÁREAS CUENTAN CON OBJETIVOS **VINCULADOS A SUS ACTIVIDADES.**

Te contamos los objetivos corporativos:



Lograr la eficiencia de costos sobre el presupuesto general de la empresa.



Alcanzar índices de excelencia en materia de Salud y Seguridad Laboral.



Evitar desviaciones que resulten en incumplimientos de la normativa ambiental o que puedan causar algún impacto ambiental.



Contribuir con la mejora del entorno social en las áreas de influencia de Paracel.



TE COMPARTIMOS ALGUNOS  
**VIDEOS DEL 2022**

Datos numéricos de Parcela



Proceso de plantación



Recuento primer año



## QUEJAS, CONSULTAS O SUGERENCIAS



**info@paracel.com.py**  
consultas generales

**etica@paracel.com.py**  
atención de quejas, consultas y sugerencias



LLAMADAS DE RECLAMO  
**+595 982 127 632**

**\*1177** DESDE  
TIGO



COMITÉ DE ÉTICA  
**+595 982 938 820**

Podés realizar tu queja anónima a través de:

[www. paracel.com.py/quejas-y-consultas/](http://www.paracel.com.py/quejas-y-consultas/)



**TODA INFORMACIÓN ES MANEJADA DE FORMA CONFIDENCIAL**



@paracelpy

